NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 984

[illegible]

VARIEDADES

Año nuevo.

Antes de pasar los umbrales del año que nos viene encima, creia conveniente resolver una cuestion siempre antigua y siempre moderna, que se ha suscitado, digamos así, incidentalmente, en la ménos que en las Cámaras.

Los términos del problema se ofrecen á nuestra consideracion encerrados dentro del estrecho espacio que hay siempre entre dos interrogaciones.

El secreto, pues, se nos acerca con cierta malicia burlona, y nos pregunta: ¿qué tiempos son mejores, los pasados ó los presentes?

La pregunta se desenvuelve con una oportunidad incontestable; porque á nadie se le oculta que nos encontramos á fin de año, y que convendria saber si nos conviene apegar con el año que se acerca, ó contratarle nuevo al año que se va para servirnos de él otros doce meses por lo ménos.

Demos una vuelta al rededor de la cuestion antes de entrar en ella para que veamos dónde nos vamos á meter.

Si los tiempos pasados son mejores que los presentes, lo primero que se ocurre es ... y ver si se puede volver atrás; pero si los tiempos presentes son mejores que los pasados, lo que se ocurre á primera vista es la conveniencia de no seguir adelante y para derrochar en cuatro dias el caudal ... de estos preciosos tiempos.

Por este lado, la averiguacion es inútil, que ya de un modo, ya de otro, lo que pa... conveniente es echar pié á tierra y ... como sabiamente hacen todas las ... que han cumplido treinta años.

... es preciso despejar la incógnita ... urge saber si hemos sido unos ... ahora, ó fuimos unos tontos ... nacimos ... entes.

La primera observacion que me tira de la ... es esta:

«Los tiempos pasados no han debido ser ... buenos, por la sencilla razon de que han durado muchos siglos, y todo el mundo sabe que lo bueno dura poco.»

Pero me sale al encuentro otra reflexion, ... guiñándome el ojo con profunda malicia, ... dice:

«Los tiempos presentes deben ser muy ..., porque todo el mundo anda buscando salida como si nos hubiéramos metido en un mal paso.»

Y es verdad que no hablariamos tanto de lo que está por venir, si lo presente fuera á ... ojos siquiera medianamente bueno.

... es una esperanza; hoy debe ser ...

... observese la tristeza con ... siguientes palabras.

«... que ser ... viejo ... no querrá pasar de la juventud; ... vieja querrá volverse á ella.»

«Cuanto mas anda el hombre en la vida, ... se acerca á la muerte; de manera que nuestra esperanza es el fin del mundo. A pesar de esto, nadie quiere atrasarse.

Es verdad que los tiempos pasados no hay ... donde agarrarlos; y esto es claro; si se hubieran podido coger no se habrian ido.

Tomando el asunto desde el principio, vemos que nuestro padre Adan lo hizo todo peor posible, legándonos una herencia cuya posesion nos cuesta sudores de muerte.

He ahí la primera operacion de crédito que se hizo en el mundo: él: él realizó un empréstito que nosotros pagamos. Este es el principio de ese recurso con que se han enriquecido los Estados modernos, y que se llama deuda flotante.

Pero consideremos que si nosotros somos peores que nuestros padres, hay una injusticia en el órden de sucesion.

Yo pregunto: si fueron inferiores á nosotros, ¿por qué van delante?

De otra manera: si somos mejores ¿por qué vamos detras de ellos?

... que la humanidad ha empezado por ...?

No me horrorizo cuando desde el punto elevado de la historia en que nos encontramos, vuelvo la cabeza y echo una ojeada hácia atrás.

Es preciso acabar de una vez con esa preocupacion que nos hace creer que «todo tiempo pasado fué mejor,» porque en ese caso, el progreso humano resultaria en razon inversa, y vendriamos á parar al absurdo inadmisible de que las últimas generaciones estan condenadas á ir á la cola de la humanidad.

... mos mejores que nuestros padres; pero esto tiene una dificultad que merece pensarse.

¿Debemos desheredarnos inclusive para no cargar con la vergüenza de nuestro origen? Veamos.

Bajo ese punto de vista preciso es que nos detengamos antes de entrar en el año nuevo, hasta que el presente no deje de ser el mejor de los años. Está en nuestro interés y en nuestra dignidad.

Ahora comprendo la profunda sabiduria con que las mujeres se quitan años. Lo hacen como quien dice: «no tengo nada que ver con los tiempos pasados.»

Es una cuenta corriente en la que toman tanto de lo que llega como dejan de lo que se va.

Las cosas, por una razon inexplicable de adelanto, van siendo malas segun se van alejando de nosotros: para ser buenos es preciso que nos alcancemos.

Pensemos bien el caso critico en que nos encontramos. Si seguimos adelante vamos á comprometer todo lo que hemos ganado.

Si hemos conseguido llegar á ser mejores que nuestros padres, no debemos pasar de aquí, porque mañana seremos peores que nuestros hijos. Como padres, no podemos admitir semejante injuria.

—¿Qué quiere decir año nuevo?

—Quiere decir que el otro ya es viejo.

En tal situacion, es imposible parar el carro, porque detenerlo aquí, seria tanto como no salir de la antigüedad.

Hay algo de precipitado en este viaje. Doce meses le bastan á un año para volverse viejo. No tenemos tiempo que perder, resolvamos la cuestion.

La cuestion seria difícil de resolver si no estuviera ya resuelta: el año es nuevo, pero los dias son viejos; los doce meses que se van son los mismos doce meses que vuelven.

Desde que se descubrió el nuevo mundo no hay nada nuevo.

La antigüedad se reviste delante de nosotros como una vieja disfrazada de niña: todo lo ha dicho, todo lo ha hecho.

Con los sucesos ocurre lo mismo que con los hombres, vienen por generaciones: cambian de nombre, pero siempre son los mismos.

¿Qué es un hombre mas que la repeticion de otro?

Vengamos á la novedad mas caprichosa: aquí teneis un año admirable, verdaderamente nuevo.

Todos caen en él y ninguno cae en la cuenta.

Este lazo es una pobre imitacion de aquel que Eva compró á la serpiente por un tesoro de inocencia: es el mismo en que Adan cayó.

La tienda misma ¿qué tiene de nuevo?

Ella es una especie de paraiso; el comerciante una clase de serpiente, la mujer una continuacion de Eva, y el hombre un pobre Adan.

El mundo es ya una vasta tenderia, en que todo es viejo, hasta la misma juventud.

Lo único original que conocemos, es el pecado, y cuenta ya seis mil años de fecha.

¡Año nuevo! No lo creais: os engaña: seis mil veces ha pasado ya por la tierra: es el mismo de siempre.

II.

Al llegar el último dia de Diciembre no puede uno menos de pararse, tirar una línea por debajo el último minuto y sumar.

La cantidad que arroja esa operacion puede ser cualquiera de estas tres: un año, doce meses ó trescientos sesenta y cinco dias.

Esa cantidad puede anotarse ó entre las ganancias ó entre las pérdidas.

El tiempo es una cosa que ... ente se gana y se pierde.

Ganar tiempo es hacer que otro lo pierda.

Perder tiempo es lo que hacen todas las mugeres que han pasado cuarenta años.

Por una rareza incomprensible, cuanto mas tiempo se pierde mas tiempo se tiene.

Hemos andado trescientos sesenta y cinco dias minuto á minuto, sin descansar ni un momento: hemos comido andando; andando hemos dormido.

Si hubiéramos podido detenernos un momento, no nos encontrariamos ahora en el último instante de ese año que se nos escapa.

El tiempo es un reloj cuyas agujas somos nosotros, que vamos siempre de hora en hora, de año en año.

Esta suma de meses se nos presenta de un golpe, y nos dice: «Un año mas.»

He aquí una noticia que seria verdaderamente agradable si no quisiera decir: «Un año menos.»

Tenemos á la vista un año que vá á cumplirse, y que podemos sumar y restar á la vez sin que sufra alteracion la cantidad que buscamos.

Digan lo que quieran las matemáticas, esas viejas curiosas que todo lo averiguan, *mas es veteranamente igual á ménos*.

Uno toma su partida de bautismo, cuenta los años, suma y dice:

—Un año mas de vida.

Otro hace la misma operacion, y saca en limpio este resultado opuesto:

—Un año menos de vida.

En presencia de estos dos resultados, cualquiera, valiéndose de otra fórmula tambien matemática, dirá:

Mas es igual á ménos.

He aquí porque sobre el tiempo no se puede fundar cálculo ninguno.

La vida, matemáticamente considerada, es una duda que la muerte reduce á cero.

Hay en las mujeres dos edades cuya verdadera diferencia consiste en la diversa manera con que en cada una de ellas ajustan la cuenta de la vida.

A los doce años todas las mujeres suman.

A los treinta todas las mujeres restan.

Por esta doble operacion se ha llegado á la felicidad de una juventud perpétua.

Con los años que se quitan las viejas, se hacen mujeres las niñas.

Es posible que la vida sea un camino muy corto; pero yo lo que observo es que todos caen desfallecidos al llegar al término de ese camino.

Todo es misterioso en este asunto.

El afan de vivir no es mas que el afan de dejar la vida.

Ajustada bien la cuenta, resulta que el tiempo es una inmensidad de lo que no puede disponer el hombre mas que de un minuto.

Ese minuto en el que se puede decir: vivo.

Por cada uno que nace se abre un libro de caja: el *Debe* se va llenando poco á poco, mientras el *Haber* permanece en blanco.

Llega la muerte, que es una especie de liquidacion, y entónces no hay mas remedio que pagar la vida con la vida.

Es un depósito que devolvemos.

La sepultura es la caja donde entregamos el capital que se nos habia confiado.

Hay en el fin de cada año algo que se parece al fin de la vida.

Es un depósito que devolvemos.

La sepultura es la caja donde entregamos el capital que se nos habia confiado.

Hay en el fin de cada año algo que se parece al fin de la vida.

Es la época en que se cortan todas las cuentas.

La prosperidad moderna ha descubierto un nuevo lazo entre los hombres.

Los vínculos del amor, á fuerza de estar tanto tiempo en ejercicio, se han relajado; la amistad es tambien demasiado antigua.

El gran vínculo que hay que estrechar á los hombres, son las deudas.

Se puede decir que vivimos sujetos unos á otros por el bolsillo.

De la nivelacion ha resultado un terrible desnivel; la sociedad se ha dividido en estas dos clases; deudores y acreedores.

Deber es tener la seguridad de que hay por lo ménos un hombre que no nos olvida.

Las deudas vienen á ser el faro de nuestros tiempos.

Hemos roto las trabas de tantos deberes, que ha sido preciso poner apresuradamente en práctica el deber dinero.

Una deuda es casi un adorno.

¿Quién no debe?

Hemos echado la cuenta de nuestra prosperidad, sumando lo que hay y lo que se debe: **por eso hay tanto.**

Cuando Dios hizo el mundo, no habia nada que fuera ménos que nada.

Cuando el hombre tropezó con la misteriosa serie de los números, nada encontró que fuera menos que cero.

La nada era el límite, la barrera insuperable puesta á todo, y el cero una especie de punto final colocado como término del discurso humano.

Ante esos dos obstáculos ha permanecido detenida la humanidad por espacio de muchos siglos. ¡Qué atraso!

Empujados por la fuerza del progreso, hemos roto esos límites vergonzosos ante los que se hallaba suspensa la razon humana.

El mundo necesario para el desahogo de la grandeza moderna tenia que ser mas espacioso ... hemos estendido nuestro dominio mas ... allá del cero.

El órden es este:

El hombre que posee mas ó ménos riqueza, representa una cantidad.

El que no posee riqueza ninguna, es entre los hombres lo que el cero entre los guarismos.

El que debe representa menos que cero tanto como deba.

La deuda está al otro lado de la nada; para deber es preciso estar *bajo cero*.

Donde creimos que acababa el mundo, hemos encontrado que precisamente empieza otro mundo.

El mundo antiguo empezaba en los ricos y acababa en los pobres; ahora empieza en los que tienen y acaba en los que deben.

Todo lo que hemos andado puede medirse por la distancia que hay de pedir limosna á pedir prestado.

El que no tiene nada es pobre, el que debe es mas pobre todavia.

En virtud de esto todas las naciones estan mas allá de los que piden limosna.

Nuestra prosperidad no puede ser mas pobre.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de la «Nacion Argentina.»

Muy señor mio:

Sírvase vd. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, á lo que le quedará sumamente grato S. M. A. y S. S.

He leido con bastante sorpresa en el «Nacional» del 27 del presente, una contestacion que el Dr. Martin Garcia da al último párrafo de mi artículo publicado en la «Revista médica» del 23 sobre pesarios y especialmente sobre el que acabo de inventar.

En consecuencia pues, diré al Dr. Garcia pocas palabras, pero claras, séanle ó no dolorosas; ellas serán la verdad y puesto que se ha dado por aludido públicamente, siendo así que yo no me individualizaba, pidiéndome una contestacion pública á su pregunta, voy á contestarle con la misma franqueza, lo que sigue.

1.° Que mi párrafo iba dirigido á él y no mas que á él, por no creerlo autorizado debidamente para publicar á domicilio, que mi aparato tiene inconvenientes, y que no vale tanto como otro suyo, del cual pretende he sacado el modelo, siendo así que el Dr. Garcia no conoce todavia el mio, el que si algun defecto tiene, no será otro sin duda que el de no estar al alcance de su inteligencia.

2.° Que lo que trata de hacernos tragar el Dr. Martin Garcia como obra suya ó producto de su refinada inteligencia, no es tal obra suya, sino una mera copia de los pesarios de goma de tres piés ... varilla, conocidos hasta del mas ignorante curandero, cabiéndole tan solo al citado doctor la alta honra de haberlos mandado construir de plata, lo cual les hace aun mas inservibles.

3.° Que no tengo el menor inconveniente en decir publicamente al Dr. Martin Garcia, que es inexacto lo que dice de haber conseguido varias curas á beneficio de su aparato, pues no tan solo puedo asegurarle que ninguno de sus enfermos es capaz de aguantar 48 horas seguidas el aparato colocado, sinó que estoy dispuesto á citarle el nombre propio de la seguramente única señora que ha tratado así y probarle hasta la evidencia, que jamas lo pudo aguantar mas de tres horas, ni sentarse en una silla con el tal instrumento colocado, por los gravísimos inconvenientes que citaré al doctor, cuando llegue la oportunidad.

4.° Que rechazo con toda la fuerza de que soy capaz, la usurpacion que el Dr. Garcia trata de hacerme, confundiendo su inservible instrumento con el que he tenido la honra de publicar en la «Revista» del 23.

5.° Que ha hecho santamente el Dr. Martin Garcia en no publicar su invento ni elevarlo á la altura de descubrimiento científico, como él dice, por la sencilla razon de que *no vale la pena.*

Finalmente, no siendo mi objeto entretener al público con polémicas que con el Dr. Garcia de todo tendrian menos de científicas, suplico al citado doctor se sirva desde ahora nombrar algunos médicos que en union de otros por mi nombrados, pasarán á constituirse en jurado, y cuyo dictámen será publicado en todos los periódicos de la capital.

Si el Dr. Martin Garcia es hombre de honor, como no me cabe la menor duda, aceptará este reto, mil veces mas honorable bajo todos conceptos, á la discusion por medio de los periódicos, la que no daria seguramente al Dr. Garcia los resultados que se promete.

Garantido.

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el hecho siguiente.

El Sr. D. Epifanio Ramirez hace cinco meses que ha sido llamado por el Juez de Paz de Chascomús, á fin de que se haga cargo de la policía de aquel pueblo, estando al mismo tiempo al cargo de la Comandancia, sin percibir sueldo de ninguna clase.

Hasta ahora, se le ha entretenido haciéndole perder su tiempo sin recompensa de ninguna.

Esperamos de quien corresponda se trate de poner remedio á esto que consideramos un abuso.

... justicia.

NACION ARGENTINA

Diciembre 31 de 1865.

Correspondencia de Paris.

24 de Noviembre de 1865.

FRANCIA.—Una muela difícil de sacar—Versátil como el *Moniteur*—Mercaderes en feria—A rio revuelto....—Millones pescados en un pestañar—*Parturiens mons*—Reduccion de la reduccion—Descontento de los oficiales—El Estado somos nosotros—Brindis sedicioso—Pretorianos—*Donatiorum*—Pobre Francia!—Los dos payasos—Diciembre es mal mes—Condena del *Phare de la Loire*—Escamoteador de papeletas—Servilismo de la magistratura—El *Señor* Aumale—El presidente Bobache—El año reniega á su servidor—Julio Favre en la Academia—Granizada de *comunicados*—Diarios en Cuarentena—Las dos censuras—Pobres abonados—Un pintor en San Petersburgo—Cualidades de un candidato—Un convidado á Compiegne—Misterios de Compiegne—La familia Benoiton—El reinado de Teresa—Caida de un angel—Lamartine plagiario—Expiacion—El angel blasfemo—Autor del *Maldito* y del *Confesor*—Venganza clerical—La *Revolucion* de Quinet—A cada uno lo suyo: el código á la convencion, el 18 de Brumario á Bonaparte—La vida de Pio IX—Pedestal de Proud'hon—La *Biblia Bélgica*—Salud de Leopoldo—Los viejos son aficionados á los jóvenes—Un ministro de 29 años—Iras clericales.

ITALIA.—El rey no abdica—Un discurso amenaza—Ley sobre los bienes del clero—Vamos á Roma—La Alemania reconoce á la Italia—Crisis solemne—Cólera en Nápoles—Motin mogigato—Fanatismo musulman y fanatismo católico—Comision sanitaria.

ESPAÑA.—Intrigas del P. Claret—Retraimiento—Apreciacion de los actos del General Pareja—Negocillo para robustecer el tesoro ético de España—Leva general.

INGLATERRA.—Verdugos de la Jamaica—Deteátase la injusticia bajo todos los pabellones—Gabinete inglés—Sesgo de la reforma electoral—Paso atras de Gladstone—Prision de Stephens, gefe de los fenianos—Gran luto de Inglaterra—El púgil Tom Soyers—*Luis Blanc—Cuadro de la vida inglesa.*

(*Conclusion.*)

El gobierno frances piensa dar grande brillo á la conferencia sanitaria de Constantinopla. Un plenipotenciario representará en ella ... un delegado ... de la administracion central de Paris y otro delegado del consejo de sanidad residente en el Bósforo.

España está libre del cólera pero el espíritu aventurero de los Vicalvaristas y la rutina de los clericales que dominan la reina la arrojan en un mar de continuas agitaciones.

El P. Claret intriga en Roma y ya habia logrado apoderarse del espíritu de la reina, pintándola en medio de las llamas eternas, si no reformaba la medida que reconoce á Victor Manuel rey de Italia y ya estaba dispuesta á dar el pasaporte á O'Donnell, lo que no seria un mal, y llamar á Narvaez, lo que seria aun peor y cortar toda clase de relaciones con el rey excolmugado. Olóló O'Donnell y los clericales tuvieron que renunciar á la presa, teniéndola ya entre las uñas.

La península está muy agitada con las elecciones generales y desgraciadamente los liberales no se entienden entre si. Conformes en declarar la guerra á muerte á los vicalvaristas no lo estan acerca de los medios de combatirlos y aun está pendiente si se retraerán ó no. La fraccion dinástica del partido progresista, con Prim y Madoz á su cabeza, parece que quiere dar la mano á O'Donnell y está porque se vote; verdad es que la nueva ley electoral les da razon hasta cierto punto. El número de electores es considerablemente mayor que antes y los disidentes dicen que en la tribuna se puede decir lo que no publican los periódicos. La mayoria de progresistas y los demócratas opinan por el retraimiento. Bien sabia O'Donnell lo que se hacia al adoptar el programa de los progresistas.

Pero la agresion imprudente del general Pareja contra Chile es para España otra crisis mas peligrosa. Los progresistas y demócratas atacan justamente esa política aventurera y odiosa, sobre todo contra los débiles. O'Donnell es una especie de reverso de medalla de D. Quijote: el heroe Manchego era mas generoso que ridículo, defendia al débil contra el fuerte: O'Donnell se lanza sobre los pequeños y va en pos, no de la gloria, sino de una triste satisfaccion de orgullo: ahi estan sino Marruecos y el Perú: es una segunda edicion del negocillo hecho en esta última comarca, lo que se busca, como triste medio de llenar el Tesoro ético de España.

En Europa la indignacion es general: los periódicos ingleses ponen el grito en el cielo, los meeting, reunidos en Liverpool, Manchester y Lóndres, piden que el gobierno de la Reina proteja el comercio comprometido por la incalificable conducta del general Pareja: ha resuelto en un consejo de Ministros que el embajador inglés haga cargos severos al ga...

Sin embargo, la Inglaterra no tiene mucho derecho para hablar en nombre de la humanidad. El vapor americano os habrá llevado nuevas deplorables de Jamaica. La represion salvage, los centenares de prisioneros fusilados,—espectáculo hediondo,—ha sido estigmatizado por los mismos periódicos ingleses: el *Daily News* y el *Star* piden que se haga un sumario al Gobernador de la Jamaica.

A donde lleva el espíritu de conquista! la injusticia acarrea la injusticia: por civilizado que sea el conquistador, se vuelve salvaje; es el castigo de los que invocan y practican la ley del mas fuerte.

Las vias legítimas de la Inglaterra contra la brutalidad de Pareja se tornan contra ella y la acusan.

Ah! no parece sino que no conocemos ya las menores nociones de la justicia: los verdugos de la Jamaica, los ametralladores de Puebla, los sicarios de la Polonia, han abdicado todo derecho de protestar contra los piratas de Chile: peligroso es separarse de los sanos principios: fuerza es envolver en el mismo odio al Gobernador Eyus, al general Forey, ó Monzawieff y á Pareja: fuerza es detestar la injusticia sobre todo cuando se abriga á la sombra de un pabellon glorioso.

Por fin el ministerio está casi completo: en el consejo de ministros del 29, con motivo de la cuestion chilena, estaban reunidos Russell, el lord Canciller Grandville, D'Argyle, Gerque Grey, Clarendon, Carwell, Milner, Gibson, lord Stanley y Wilier. Debemos consignar dos nombramientos, Gorcheu, vice-presidente del Board-of Rade (ministerio de comercio) y Forsescau subsecretario para la Irlanda: uno y otro pertenecen al partido liberal.

La apertura del parlamento será el 28 de Diciembre. Por lo visto, el gabinete propondrá la reforma electoral, indicando una comision parlamentaria que estudie esta cuestion. ¿A qué semejante sesgo? Saben que es inevitable la reforma y no se atreven á tomar resueltamente la iniciativa: estos rodeos menoscaban el valor de los hombres de Estado.

Hase concluido el último acto de la conspiracion irlandesa y el sueño se ha desvanecido. James Stephens, su gefe, ha sido preso cerca de Dublin, en una quinta. Huyose Stephens por el tejado y se refugió en una espesura de árboles, casi seguro ya de haber hecho perder la pista á la policía y con ciega confianza vigilaba los jornaleros que trabajaban en hermosear la propiedad y á veces salia á paseo: visitábanle sus amigos y la asiduidad de estas visitas levantó la liebre: los sabuesos de la policía se pusieron en acecho y cayó Stephens sin poder siquiera resistir. apoderáronse de sus papeles, armas y crecidas sumas en oro y billetes.

Al dia siguiente, dos de los *constables* que habian preso á Stephens, cayeron en la calle ... de revolver, pero sus heridas no son graves. James Stephens tiene 45 años, es instruido, elocuente y habla con perfeccion el frances, fué profesor de varias pensiones y empleado de ferro-carril, Secretario de O'Brien, tomó parte en el levantamiento de 1848, fué herido, preso y puesto en libertad bajo palabra de no volver á conspirar. En dos viajes que hizo á América organizó el Fenian Brotherhood; vuelto á Inglaterra hizo la propaganda y fué el alma de esta conspiracion que tan profundas raices habia echado en Irlanda. El gobierno no la teme pero recela los conatos de los fenians de américa contra el Canadá.

Inglaterra tiene que vestir un luto mayor que el que vistió por lord Palmerston. Tom Sayers ha fallecido y para que no se me tache de exageracion voy á copiar de un diario inglés la relacion de sus funerales.

«Evalúase en 30,000 el número de personas que acudieron al cementerio! El célebre púgil, murió en Camden Towa, en casa de un amigo suyo, zapatero por mas señas; colocóse su cuerpo en una carrosa de cuatro caballos: tras ella venia el tilbury abigarrado del difunto y en él sentado el perro, amigo fiel de Tom. El animalito llevaba al cuello un crespon y miraba melancolicamente aquella muchedumbre que lanzaba terribles *greaus*, á guisa de suspiros. Seguian los coches de duelo en uno de los cuales se veian la hija y dos hijos de Sayers: una banda de música hacia resonar en los aires el himno de Saul, por último cerraba el cortejo una apiñadísima cohorte de admiradores, en términos que la policía para circular y poner órden tenia quedar una verdadera batalla.

«Peor fue todavia al llegar á la última morada: á la multitud allí estacionada se agregó la del cortejo. Tomóse el cementerio por asalto, arrancaron el enrejado, dieron puñadas (y que puñadas, santo cielo) todo por dar una mirada al ataud de Tom Soyers. ¡No se oia mas que gritos, juramentos, imprecaciones! Por último, á las seis de la tarde se decidió la multitud á dispersarse y dejar en paz al difunto. Tom Soyers tenia cuarenta años y habia reunido una fortuna colosal!

La Inglaterra ha hecho al boxeador los mismos funerales que á Welington. Todo es cambio en la Gran Bretaña. Idolatraba á Tom Sayors, sobre todo, desde que venció á su adversario americano, Heenan. El amor propio nacional vino á realzar el valor intrínseco de los puñetazos. Una de las mas hermosas páginas de la obra que acaba de publicar Luis Blanc, *cuadro de la vida inglesa*, está preci... consagrada al memorable pugilato entre los dos campeones de América y de Inglaterra. El *cuadro de la vida inglesa*, se compone de fragmentos escritos dia por dia: traza las costumbres de la Gran Bretaña, su vida llena de contrastes y contradicciones, política, administracion, literatura, usos, todo lo describe el ilustre proscrito con mano maestra: hay en esta galeria principalmente la descripcion del banquete del lord alcalde de la ciudad, que parece un grabado de Callot: hay tambien páginas desgarradoras de las casas de asilo, y sobre el pauperismo de Lóndres: el estudio de qué hablamos es de los mas completos y conmovedores, es una nueva fotografía de la Inglaterra.

Correspondencia de Italia.

Florencia, 19 Noviembre.

Ayer ha sido para Florencia y para la Italia un dia memorable: desde la mañana la lluvia no habia impedido que todas las casas se ornasen de banderas y que todo el pueblo fuese en las calles esperando la llegada del rey que debia irse al *Palazzo vecchio* á abrir las Cámaras con su discurso. A las once del dia ya estaba en la puerta del Palacio con los otros que la suerte habia designado para recibir al rey, cuando una bulla infausta de aplausos nos avisó que Victor Emanuel estaba al llegar. Le acompañaban los príncipes Umberto y Amadeo y los Ministros. Hacia mucho tiempo que no lo habia visto y lo hallé todavia mas robusto: de veras parece un Hércules moderno, tan guapo y atrevido lo he visto. El Presidente del Senado, Conde Casati de Milan, recien nombrado le dirigió algunas palabras y despues todos se fueron á la gran sala de los quinientos, que Savonarola y la República de Florencia han hecho célebre. Era aquella una escena espléndida.

Muchísimos diputados y senadores, unos jóvenes y ardientes como el sol de Nápoles, otros con la cara formal y apacible de hombres de estado, el rey en el espléndido uniforme de general con sus dos hijos á los lados, los ministros, los generales, un espléndido estado mayor; las tribunas llenas de hermosas señoras, de diplomáticos con sus trages estrellados de condecoraciones y bordados de oro; habia todo lo que agrada á los hombres apasionados de las pompas, pero habia tambien algo mas y algo mejor: habia una atmósfera de libertad y de vivas esperanzas en el porvenir, habia una fiesta de familia en que nadie se sentia oprimido y abochornado.

Los nuevos senadores y todos los diputados presentes juraron uno despues de otro, fidelidad á la Constitucion y al rey y despues Victor Emanuel leyó con una voz muy alta y muy clara un discurso en que todos los hombres politicos presentes deseaban hallar algo que lisongease sus esperanzas.

Escuchado con religioso silencio, fué interrumpido varias veces por aplausos muy significantes, porque el público mostró entusiasmo donde la palabra del rey hacia brillar un rayo de esperanza por el porvenir ó mostraba la firme decision de suprimir para siempre las corporaciones religiosas. Así por ejemplo, el discurso fué interrumpido por aplausos generales, donde el rey dijo: *En los últimos tiempos de la lejislacion pasada, en obsequio al jefe de la iglesia y en el deseo de satisfacer á los intereses relijiosos de la nacion, mi gobierno entabló negociaciones con el Vaticano, pero tuvo que interrumpirlas cuando pudieron ofenderse los derechos de mi corona ó de la nacion.*

Así tambien fué acojido con mucho entusiasmo este paso que en la boca de un rey puede decirse de veras muy liberal y que por mi parte me hace orgulloso de ser italiano:

El pueblo italiano debe librarse de los restos del pasado que le impiden desarrollarse en su vida nueva. Ustedes tendrán que discutir la separacion de la iglesia del estado y la supresion de las corporaciones relijiosas.

Muy nobles tambien y muy dignas de un rey á quien la historia dará el nombre de honesto (galantuomo) son estas:

La Italia tomando el puesto que merece entre los grandes Estados de Europa, contribuirá al triunfo de la justicia y de la libertad.

El rey habló tambien de los nuevos sacrificios á que es llamada la nacion para mejorar su hacienda y rogó encarecidamente á los legisladores para que las imposiciones fuesen repartidas sobre todas las clases sociales con justicia y equidad.

Muy importante politicamente fué el paso en que el rey dijo *que el tiempo y la fuerza inevitable de los acontecimientos resolveria las disensiones entre el reino de Italia y el gobierno del Papa, pero que mientras tanto nosotros debemos ser fieles á la Convencion del 15 de Setiembre, asegurando que la Francia por su parte la cumplirá completamente en el término establecido.*

Este ha sido el undécimo discurso que Victor Emanuel pronunció á las Cámaras y por cierto que ayer podia alegrarse, pensando en el primero que hizo el 30 de Julio de 1849, cuando despues de la derrota de Novara recomendó en el discurso de la corona *fuerza y prudencia*. Cuantos acontecimientos en el corto periodo de 16 años que en la vida de los pueblos son un minuto!

En esto debrian pensar algunas veces los incontentables y todos los que ponen su sabiduria política en quejarse de todos los gobiernos posibles. En Europa como en América, en los reinos constitucionales como en las repúblicas, el blanco de los liberales debe ser de establecer el mas íntimo acuerdo entre la nacion y el gobierno, haciendo de manera que esta sea la espresion de los deseos de la mayoria, sea el pais mismo que se dirige. Rehusar á quien manda la autoridad, rehusar á quien gobierna, las armas para gobernar, es una paradoja, es una necedad política. Y este ha sido hasta ahora el defecto primero de la democracia moderna italiana, generosa, valiente en destruir, inhábil en edificar. Tal vez la providencia no da á una generacion mas que una tarea; mientras nuestro orgullo nos quisiera hacer acabar todo de una vez.

Dejemos pues á nuestros hijos algo que hacer; acordémonos que los hombres politicos no son ángeles ni dioses!

Si ustedes quieren mi opinion personal sobre el discurso del rey, les diré ha sido un verdadero *tour de force*, un milagro de acrobatia política, para contentar á todos los partidos, para no prometer sino lo que se puede cumplir, sin ahogar ninguna esperanza en el porvenir. Si no ha satisfecho á todos, mucho mejor; porque en política lo que agrada á todos no sirve de nada, como decia aquel antiguo filósofo griego que para gustar á todo el mundo, *precisa ser un pastel ó vino dulce.*

Mañana la Cámara empezará sus tareas, ocupándose de la verificacion de los poderes: muchísimos diputados sin embargo del cólera se han reunido en Florencia y yo veo en todos una impaciencia febril de definir nuestra posicion política, de emprender los trabajos parlamentarios. Ya he visto todos los hombres mas influyentes, los *capataces* de la **politica italiana.**

He visto á Ricasoli, Ratazzi, Minghetti, Peruzzi y muchos otros. Crispi llevaba sobre el frac la medalla de los miles de Marsala y por cierto era una de las condecoraciones mas brillantes de gloria.

Hasta ahora se sabe que hay 194 diputados nuevos, 212 de los viejos y 37 que fueron elegidos en mas de un colegio. De la fisonomia que tomaran las Cámaras os escribiré en otra carta; porque hasta ahora tenemos los elementos del caos que se están resolviendo y estamos esperando el *fiat lux* de la primera discusion.

En estos dias pasados muchos diputados fueron á ver á sus electores, y á la moda inglesa, hubieron convites, música, discursos politicos, etc. Sille hizo un *speech* que fué muy importante, porque fué dictado por un ministro y por el ministro que en este momento tiene una de las carteras mas importantes, la de hacienda. Su discurso fué muy profundo y vestido con aquel trage chistoso y en apariencia liviano que los ingleses llaman *humor*. En conclusion dijo que precisa pagar todavia mas y pagar mas para acabar de hacer la Italia.

Una frase de este discurso que decia ser la cuestion de Venecia una cuestion de hacienda, fué muy remarcada al otro lado de los Alpes y á algunos austriacos miedosos pareció una palabra guerrera, mientras no es sino una verdad del sentido comun. Cuándo y dónde se puede hacer la guerra sin plata? El entusiasmo es una fuerza poderosa, el amor de la patria es una potencia de primer órden, pero desgraciadamente los soldados comen pan y carne, y los cañones comen balas y pólvora, y sin pan y sin cañones tambien el entusiasmo hace quiebra.

En los discursos pronunciados por los diputados en sus colegios se pueden adivinar los signos del tiempo, como dirian los franceses, y yo me he alegrado muchísimo de ver la unanimidad con que la nacion siente la necesidad de suprimir los frailes de todas clases y de todos colores. Para mi, esto será un gran triunfo de la razon, un Solferino de la civilizacion. Y no se asusten las almas devotas, porque borrar de la sociedad á los frailes es hacer un gran bien á la religion. El nombre de la religion en Europa es en razon inversa del sentimiento religioso y donde hay mas frailes, hay menos religion y mas corrupcion. Es una familia de hombres que quiso vivir fuera de la sociedad, sin deberes y solamente con derechos, y nosotros tenemos el derecho de decirles: Si vds. quieren vivir con nosotros, háganse hombres; saquense el uniforme del esclavo, dejen de renunciar á la libertad, que es el bautismo sagrado del hombre social; trabajen como nosotros, sufran como nosotros, vuélvanse hombres para vivir con los hombres.

Y los que juzgan injusta la ley que va á suprimir en Italia á las órdenes religiosas, váyanse á Roma, y Roma á gritos proclame la condenacion del poder temporal del Papa, la supresion de los frailes. Allí no hay sino mármoles fríos, bronces mas frios que el mármol; nada de vivir, nada de caliente.

El hombre ha perdido allí su dignidad. El papa pide la limosna á los reyes, los cardenales la piden al papa, los *nobles* la piden á los cardenales, el pueblo la pide á todo el mundo. Roma republicana, la Roma de los Césares, la Roma de Leon es una pordiosera. Roma no es una ciudad de hombres vivos y Roma conduce Roma á la muerte.

Aun á los frailes buenos precisa dar la ocasion de revivir en tiempos mejores y con mejor traje. No se asusten los beatos: ninguna ley ha muerto con institucion, ... una necesidad verdadera del hombre. Se puede matar un hombre, se pueden matar cien hombres: no se puede matar un principio. Las leyes constatan la muerte cuando han ya sucedido. El 89 no mató al feudalismo, pero constata su muerte—Nosotros no matamos á las órdenes religiosas, pero afirmamos que son cadáveres.... Vergüenza á los que se sirven del talento y de la influencia para defender á los muertos contra los vivos.

Estas palabras, con muy pequeñas diferencias, fueron pronunciadas en un discurso político por un diputado que yo conozco muy bien, y fueron acogidas con mucho entusiasmo, por ninguna otra razon, sino porque espresaban una necesidad universal, se hacian el eco de la opinion pública de Italia.

Ya han salido ó están saliendo de los Estados del Papa 4000 franceses, y entre ellos muchos artilleros, y quedan todavia 10,000. El General Montebello, gefe de la armada francesa en Italia, ha estado en estos últimos dias en Florencia, se ha visto con los ministros y tuvo audiencia particular con el rey. Nadie lo ha oido, pero todo hace creer que el fin de esta entrevista política ha sido la de entenderse por el modo mejor de dar lleno cumplimiento á la convencion del 15 de Setiembre. Que hará Garibaldi? Qué harán los democráticos de la izquierda, cuando el último francés haya dejado la Italia y el Gobierno del Rey quiera hacer respetar las fronteras de los Estados Pontificios? Qué harán los romanos en Roma, en frente del Papa que respetan como gefe de la iglesia católica y aborrecen como á Rey?

El porvenir contestará á todas estas preguntas: hay en los problemas politicos ciertas X que los matemáticos se verian muy embarazados para resolver y que el tiempo y la sucesion natural de los acontecimientos aceleran mucho mas que la voluntad de los hombres. El problema de Roma es una de estas incóg-

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANAS)

(NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL)

POR N. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CUARTA PARTE

LUDOVICO ARIOSTO.

... en cuanto á la familia de este, estaba desesperado, creyéndole definitivamente perdido, víctima acaso á consecuencia de una de sus intrigas amorosas; de la venganza de un padre, de un hermano, de un amante ó de un marido.

II.

Pasaron así dos meses, al cabo de los cuales Ginebra dió á luz un hijo.

—¡Ah!—esclamó Michelotto.—Santanas me protege: que guarde la vida la gran duquesa la mia, y el infortunado César Borgia habrá alcanzado una venganza como no la ha alcanzado ningun mortal.

III.

Un dia, cuando despertaron Ginebra y Tiépolo, y los demas habitantes de la torre, se encontraron con que no estaba en ella ni Michelotto, ni Tonette, ni los dos niños que amamantaba, ni parte del suyo la robusta Marieta, ... ni su marido.

Las puertas de la cámara estaban abiertas.

Tiépolo se presentó á poco, y participó á todos los que quedaban en la torre, esto es, Ariosto, Ginebra, Giacopo, el guardian y Tiepo, que podian irse donde mejor les conviniese.

—Idos, idos!—dijo colérico Ariosto,—¿dónde estan los demas que habitaban en la torre?

—Han salido esta madrugada con el capitan Rugiero de Monforte,—contestó Tiépolo que me ha entregado el gobierno del castillo, mandándome dar parte á la gran duquesa, y previniéndome que antes, y por órden, que esta pusiese en libertad á los que estaban presos en la torre. Cumplo mi cargo, no puedo deciros mas.

Ariosto se apresuró á salir con su lego, ... convento ... comunidad se hizo ... como si hubiera visto un aparecido, ... nuevo guardian, que ... sido elegido ... la pérdida del anterior, se desesperó, se ... el diablo, y pretendió hacer creer á la comunidad que el guardian y el lego eran dos almas en pena.

Giacopo salió lentamente del castillo, jurando matar á Michelotto si volvia á encontrarle, lo que no pudo tener lugar, porque, acometido de una profunda melancolía por la pérdida de su hija, murió al poco tiempo.

En cuanto á Ariosto, se llevó á Ginebra; se perdió con ella durante el dia, por los campos, acercándose siempre á Ferrara, y cuando hubo cerrado bien la noche, entró con ella en la ciudad.

Llegó á su casa por calles escusadas, entró en ella con Ginebra, y la ocultó poniéndola bajo la proteccion de sus hermanas.

Despues se fué al palacio ducal, y pidió hablar á la gran duquesa.

Cuando esta le vió, hizo salir á su servidumbre, y se quedó sola con él.

—¿Venis del castillo de Cento?—dijo.

Ya Lucrecia la temblaba la voz, como por efecto de una cólera concentrada; al pronunciar estas palabras.

—¿Cómo sabeis, señora,—dijo Ariosto,—que yo he estado en el castillo de Cento?

—Tomad, leed,—dijo Lucrecia dando á Ariosto un pliego.

Estaba escrito con letra gorda pero irregular, como de hombre poco versado en la escritura, y contenia lo siguiente:

«Mientras vivió el Papa Alejandro VI, fuiste esclava de los Borgias, te doblegaste á su voluntad; pero guardaste en tu pecho el odio y la sed de venganza que te hizo sentir hácia tu hermano César Borgia, la muerte de tu marido Alfonso de Nápoles.

Cuando murio aquel santo Padre; cuando los azares de la fortuna fueron adversos á César; cuando tú, ya gran duquesa de Ferrara, te encontraste mas fuerte que él, en vez de otorgarle un generoso perdon y tenderle una mano protectora, le envolviste en una miserable intriga, que le llevó á morir desastradamente en una empresa oscura y pequeña, como un simple soldado, en los campos de Viana.

Yo recogí de entre los muertos el cadáver sangriento y desnudo de mi señor; le envolví en un manto rojo, y le juré por mi alma una venganza terrible.

Yo podia haberte despedazado, como las lanzas enemigas despedazaron á tu hermano; pero esta era una pequeña venganza, que no me satisfacia.

Me presenté á ti en Ferrara y he sabido engañarte.

Has confiado en mi ciegamente, porque me creiais un bandido vulgar, que se satisfaria con tener oro, y seria para ti lo que fui para tu hermano.

Yo esperaba, estando á tu lado, que me dieses la ocasion de vengar á César de una manera terrible, y me la has dado como yo no podia esperarlo, á causa de tus amores con ese loco inútil, á quien llaman Ariosto.

Ese hombre te ha hecho feliz haciéndote sentir por primera vez el amor, y debia tambien alcanzarle mi venganza, porque todo lo que te haga á ti gozar un solo momento ..., es odioso para mi.

Le llamé cuando tuve en mi poder á tu hija, le encerré en el castillo de Cento, y le hice creer que tú habias matado á Ginebra á quien no ha visto apesar de que solo le separaban de ella los muros de una habitacion.

El Ariosto te aborrece y te desprecia y esta ya parte de mi venganza.

En cuanto á Ginebra, al hijo que ha dado á luz y á tu hija, me los llevo é inutilmente los buscarás á todos.

He tenido compasion de la pobre Ginebra y he querido abandonártela para que la desgraciaces: ¡pobre niña!

Yo soy enteramente un loco, puesto que alguna vez he tenido compasion de alguien y puesto que amo, cuando yo creia imposible para mí el amor: ¡soy muy feliz con mi Tonette!

En cuanto á los cien mil escudos que me diste, para que fuesen la herencia de tu hija, me servirán para ser rico, donde tu no puedas encontrarme.

Búscame sin embargo, cuanto quieras.

Te envio esta carta desde un barco que se vá á hacer al momento á la vela: cuando la recibas, ese barco no podrá ser encontrado. Adios, hasta el dia en que me veas de nuevo delante de ti. Aquel dia el gran César Borgia habrá sido vengado.—*D. Michelotto.*

Ariosto agradeció en el fondo de su alma á Michelotto el que hubiese engañado á Lucrecia, diciéndola que se habia llevado consigo á Ginebra.

Esto permitia tenerla oculta sin temor de investigaciones.

IV.

—¿Qué decis á esto?—preguntó Lucrecia tomando la carta que Ariosto le devolvia y quemándola en una de las luces de un candelabro.

—Digo,—contestó Ariosto,—que ese infame me ha hecho muy desgraciado, robándome la hija de la diosa que adoro.

—¡Ludovico!—dijo poniéndose pálida de emocion Lucrecia.

Ariosto mentia: para atender á la subsistencia de Ginebra y de sus hermanas, necesitaba la proteccion de Lucrecia; era un esclavo de su miseria: no tenia mas riqueza que su gloria, y es inútil ir al mercado con esta moneda.

Se violentaba pues, y procuraba contener de nuevo, si habia perdido la gracia de la gran duquesa.

—Sí,—dijo Ariosto;—he cometido una falta ... por la juvenil ... mesura de Ginebra ... que me hizo villanamente traicion ... pero el error pasó y he vuelto mis ojos ... al sol resplandeciente de mi esperanza. Yo creí haber perdido vuestro amor, señora: ... agonía y de sombra, no he podido veros; me he visto caido desde la inmensa altura del cielo, y he sufrido los tormentos del infierno sobre la tierra.

—Yo no queria que supierais que era ingrata; pretendia que esto fuese un misterio para todos, menos para ese infame Michelotto, en quien confié en mal hora. Pero mi corazon adivinaba, sentia vuestro sufrimiento, y sufria mas que vos no por que vos no me amais como yo os amo.

—¡Ah! señora! ¡yo estoy loco!—esclamó Ariosto.

Y en aquel momento no mentia, porque le habia fascinado Lucrecia.

—¡Oh! este momento vale todo lo que he sufrido, todo lo que he temido; es una felicidad bien amargada por la pérdida de nuestra hija. Pero yo he de buscar, gastaré tesoros, le encontraré, castigaré á ese infame Michelotto como no se ha castigado jamas á un traidor, estad seguro de ello. Idos, amigo mio, idos, estoy agitada, me siento mala, necesito estar sola.

Ariosto salió.

V.

Forzoso nos es confesarlo, por mucho respeto que nos inspire la memoria del gran cantor de *Orlando Furioso*: Ariosto era egoista, su pasion fulminante, su vicio, la mujer. ... es cierto, porque al fin era padre, la pérdida de su hija; pero ya habia perdido otros hijos, resultados de otros misterios, y se habia consolado. Por la parte del amor alcanzaba una gran fortuna, tenia escondida, guardada por sus hermanas, y por consecuencia, fuera de contingencias, á Ginebra Malatesta, á quien Lucrecia no buscaria en Ferrara, porque creia que se la habia llevado Michelotto.

La gran duquesa le amaba, estaba enloquecida por él. Ariosto, pues, poseia el amor de las dos hermosas mujeres de Italia, y no podia ser mas feliz, á pesar de la pérdida de sus hijos.

VI.

Lucrecia envió á todas partes hábiles emisarios; gastó un tesoro; pero no pudo encontrar á Michelotto.

Cansóse al fin de inútiles pesquizas, y se olvidó de Michelotto; pero no pudo olvidarse de su hija, porque adoraba á Ludovico Ariosto.

QUINTA PARTE.

ELEONA.

CAPITULO PRIMERO.

La familia de Bomcomp.

I.

Habia en Paris, por los años de 1531, al estremo de la calle de Petits Champs, formando esquina con la plaza de Nra. Señora de las Victorias, una vieja, grande y magnífica casa, que por sus adornos, tallados en piedra, y por las líneas generales de su construccion, se remontaba á los últimos años del siglo XIV, es decir, que por los tiempos en que marcha nuestro relato, aquella casa contaba cerca de siglo y medio.

Aquella casa ha desaparecido casi otro siglo y medio ha, como han desaparecido tantos otros viejos monumentos del antiguo Paris, que incesantemente se construye.

II.

Era una casa muy bella, con su gran puerta semicircular, moldeada, ornamentada, con estatuitas en sus pilastras, con mirador calado sobre la puerta, ventanas ojivas en las dos alas de su fachada, rico cornizamiento cincelado como una obra de plateria, y sobre este cornizamento un alto techo de pizarra con tragaluces aboardillados en forma de mitra. En el piso bajo, á los dos flancos, habia ventanas enrejadas, estrechas, largas, profundas: las del piso superior, profusamente ornamentadas, estaban cerradas por cristales de colores.

Esta era la fachada que correspondia á la calle de Petits Champ (en español diriamos calle de los Campillos). La otra fachada, que correspondia á la Plaza de Nuestra Señora de las Victorias, era exactamente igual; pero mas larga, y sin puerta y sin mirador.

Constaba de diez ventanas, mientras la fachada principal solo tenia siete, incluyéndose el mirador, que estaba en el centro.

Apoyándose en la arista de la fachada que correspondia á la Plaza de Nuestra Señora de las Victorias, empezaba un alto muro de piedra, que se prolongaba dando la vuelta por la calle de Repós, y doblando otro ángulo seguia unos treinta metros por la calle de Vieux Augustins (de los Agustinos Viejos), apoyándose en una torrecilla, de un jardin de otra casa antigua.

En la parte del muro correspondiente á la calle de Vieux Augustins, habia una gran puerta cochera, pesadamente forrada de hierro y claveteada.

Sobre esta puerta habia un cuerpo de construccion, y en él una ventana semicircular, con una gran garrucha en el estremo de un pescante de hierro, lo que significaba que aquello era un pajar.

El gran espacio irregular comprendido dentro de este muro, estaba plantado de grandes álamos negros, entre los que se veian algunas hayas y algunos chopos. Se habia cuidado mas de obtener sombra y belleza de follage para el jardin, que frutos.

Mas allá de estos árboles, que descollaban de una manera soberbia sobre el muro, avanzando libremente sus ramas sobre la calle, habia un espacio bastante estenso, una especie de parterre, con calles cubiertas de césped ... cuadras. En el centro habia un pequeño estanque de piedra, en el cual vertia un magnífico caño de agua un delfin, sobre el que cabalgaba un Cupido.

Aquel resabio del renacimiento era lo único que contrastaba en el jardin con la fachada de la casa, que á él correspondia, puramente gótico, como sus otras dos fachadas.

Una especie de templete de dos cuerpos, que avanzaba sobre el jardin, al estremo derecho de su fachada, unido á ella por un puente cubierto, era tambien gótico, aunque de fecha mas reciente.

Aquel templete, ó torrecilla, tenia en su piso superior dos bellas y esbeltas ventanas ojivas, ornamentos segun el gusto gótico de fines del siglo XV. Bajo estas dos ventanas habia un postigo ojivo, moldeado y ornamentado con hoja forrada de hierro, con tres gradas resaltadas del muro.

Por la parte de la casa podia pasarse al jardin por una arcada ojiva de tres vanos, que correspondia á un vestibulo. Sobre esta arcada habia un largo mirador corrido, con tres ventanas.

III.

El jardin, en la parte de floricultura, estaba cuidado con grande esmero, lo que revelaba el buen gusto y la buena posision del dueño de la casa, que debia ser rico, porque en tres garitones, situados entre los árboles á alguna distancia el uno del otro, se veian encadenados tres enormes mastines, capaces de poner espanto al mas bravo.

IV.

A pesar de que estos tres cuadrúpedos feroces, y el cuidado que se advertia en el jardin, revelaban que la casa estaba habitada; nada de esto aparecia por su esterior.

La puerta principal de la casa, esto es, la que correspondia á la calle de Petits Champs, habia estado cerrada desde doce años antes; es deccir, desde el año 1519, época en que el gran preboste de Paris, monsieur de Paille, vendió aquella casa, que se habia sostenido en su abolengo desde su construccion, á monsieur Pierres Bomcomp, á quien ninguno de los vecinos de la calle de Petits Champs conocia ni habia visto. Esto era todo lo que sabian los vecinos, que dudaban de si la casa estaba habitada ó no, porque jamás se veia en él á persona alguna, ni ventana, ni resquicio abierto: basta decir, que la puerta y las ventanas tenian largas colgaduras de telas de arañas, que rompia alguna vez el viendo, obligando á reponerlas á sus pascientes constructoras.

Llamábanla por esto la casa encantada.

V.

Si hubieran dado la vuelta metiéndose en el jardin, por la puerta cochera que correspondia á la calle de Vieux Augustins, podian haber sorprendido á una hermosa jóven, rubia y blanca como la nieve, como de veinte años, sentada sobre un banco de césped, al pié de un olmo, leyendo tranquilamente y vestida de una manera rica como una noble **dama.**

Algunas veces podian haber visto tambien, sentado junto á la jóven y oyéndola leer, á un viejo caballero como de sesenta años, con la cabeza y la barba completamente blancas; ves... de negro y de espresion un tanto antipática. La espresion de su semblante demostraba que aquel caballero, que tal parecia por su traje, debia haber pasado una juventud borrascosa.

A veces podian haber visto á la jóven hablando y riendo alegremente con una mujer, ó mejor dicho, con una dama un poco ordinaria, por decirlo así, como de treinta años, morena, desarrollada y todavia fuertemente hermosa.

Cuando los tres estaban justos se comprendia perfectamente que constituian una familia: esto es, padre, madre é hija.

En la casa habia pocos criados, y éstos viejos; una cocinera, un negro que cuidaba de los caballos de la carroza de la silla de manos, y que era á la par cochero; una doncella que servia á la madre y á la hija, y cuatro galopines que desempeñaban los demas quehaceres de la casa.

VI.

La jóven era hermosísima, cándida, pura, afable, dulce; pero á veces, por efecto de alguna ligera contrariedad ó de algun leve disgusto, ardia en sus ojos garzos, que era una mezcla del color del mar y del cielo, con pupilas negrísimas, como un relampago fugitivo, una espresion de fiereza tal, por un momento la dulce niña se convertia en un ser temible; pero instantáneamente aquella chispa se apagaba y aparecia la mirada tranquila y radiante de sus ojos, su dulce mirada habitual.

VII.

Por mas que no se abriese la puerta principal de palacio, no estaban encerrados, ni mucho menos sus habitantes. Salian y entraban amos y criados por la gran puerta cochera que correspondia á la calle de Vieux Auguttins; pero los amos siempre en carroza ó silla de manos, segun la estacion.

Las señoras nunca se dejaban ver el rostro en la calle ni en la iglesia, lo cual era muy comun á las damas de aquel tiempo: de suerte que no yendo á visitas á ninguna parte, ni á las representaciones de los cómicos del reino, ó mas bien de los farsantes, que se daban en cualquier edicio público que se prestase á ello, á veces sobre un tablado en la plaza pública, y muchas veces en el átrio de una iglesia representando un auto, las señoras no eran **conocidas.**

Los vecinos de la calle de Vieux Augustins las veian salir y entrar por la cochera, y las conocian bajo el nombre de la familia del Lobo Cano, que así habian sobrenombrado al señor Pierres Bomcomp, por su semblante cetrino, y su mirada aviesa, por su larga cabellera cana y por su barba blanca. Pero cuidaban de que no oyese este sobrenombre; monsieur Pierres, en consideracion á la larga y ancha espada con enorme empuñadura de retorcidos gabilanes que monsieur Pierres llevaba siempre suspendida de su cintura.

VIII.

Pero si dos señoras no salian mas que para ir á misa y á los oficios á la cercana Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, monsieur de Bomcomp salia mucho, iba á todas partes, volvia muy tarde á su casa, siempre despues del toque de queda; era muy conocido, se divertia cuando podia, tenia amigos y no se murmuraba, que visitaba á alguna querida.

IX.

Todos los dias, á las tres de la tarde, monsieur de Bomcomp se iba á una casa de muy buena apariencia, aun que no tan rica como la suya, situada en la calle de Montmartre.

En aquella casa encontraba generalmente sentado junto á una mesa en que habia gran redoma llena de hipocras y tres copas, un viejillo pequeño, rechoncho, colorado, que á pesar de lo ridículo de su persona, daba muestras de haber nacido y haber continuado siendo gentilhombre; esto, es, noble.

Con él siempre estaba un jóven como de veinte años, moreno, pelinegro y ojinegro, con grandes trazas de calavera, terrible, de semblante audaz, de mirada penetrante y sarcástica, y sobre todo, profundamente inteligente.

Este jóven era gallardo y hermoso; y sobre todo, con unas admirables manos, por cuya razon cuidaba siempre de llevar quitado un guante:

No empezaba la redoma hipocras hasta que llegaba monsieur de Bomcomp, que era siempre un poco antes ó un poco despues de sonar las tres de la tarde en el reloj de la Iglesia de nuestra Señora de Montmartre.

Eran padre é hijo: el padre era viudo y se llamaba monsieur Jacques de Arnestevillie: el hijo se llamaba Paul. Su madre madama Leontina de la Rochenoire- Habia muerto, segun decia monsieur Jacques, un año despues de haberle dado á luz.

X.

Somos ...

itas. Por ahora es preciso confesar que los hombres políticos de la izquierda han hecho una evolucion muy notable, dejando las inútiles declamaciones y haciendo pasos importantes para organizarse en un partido formal y razonable. Es esto un hecho muy importante en la historia de los partidos políticos italianos, y yo lo estoy observando con mucha complacencia, como un adelanto muy notable. Para persuadirse de esta nueva faz en que está entrando el partido de la oposicion, basta leer en estos dias el *Dirritto*, que es el órgano mas importante de los hombres que en las Cámaras se sientan á la izquierda.

Despues de las noticias de las fiestas, tengo que hablaros de cosas muy tristes. El cólera está haciendo estragos en Napoles. En 32 dias ya han habido allí 2,000 enfermos y 1,000 muertos. El último folletin nos dá 161 casos y 116 muertos el dia 17. El rey, prorogando por tres dias la apertura de las Cámaras, se fué á Napoles con los ministros Natoli y Cortese para consolar aquellos desdichados con su presencia. Visitó todos los hospitales de los colerosos, dejándoles plata y palabras de consuelo, y de su caja particular dejó 60,000 francos. Otra suma igual fué dejada por los ministros. La llegada del Rey en Napoles fué acompañada con aplausos universales, y el pueblo de aquella ciudad pudo hacer una comparacion muy fácil entre el Rey de Italia y el ex-rey de Napoles, que apenas apareció el cólera se encerró en la isla de Julia como en una fortaleza, y no salió de allí sino á epidemia acabada.

El terror del cólera en Nápoles está despertando las preocupaciones populares, y un dia de estos, un oficial que llevaba un envuelto de azúcar en su bolsillo y que iba sembrándolo por la calle por la rotura del papel, fué amenazado por muchos furibundos que lo acusaban de desparramar veneno. Tuvo que recoger el polvo misterioso y fatal y tragárselo en presencia del pueblo para demostrar que aquello no era veneno.... sino azúcar. Así la pobre Mme. Colet, literata francesa que ha escrito libros muy apreciados sobre la Italia, y que vive en Italia, ocupándose de sus estudios, fué acusada de desparramar el cólera, y amenazada por miles de personas, que la hubieran muerto, salvó su vida gracias á la intervencion de las tropas, que tuvieron que defender su casa.

Fuera de Napoles hay pocos casos de cólera desparramados en varios puntos de Italia.

En los despachos telegráficos de esta mañana, hallo algunas buenas noticias para la Italia. La Sajonia y la Baviera reconocerán muy pronto el nuevo reino de Italia—Austria ha decidido de reducir la armada en Italia. El Rey ha salido anoche de Florencia para Turin, creo para pasar algunos dias con sus queridos hijos. El rey de Portugal es esperado de un dia á otro aquí y se cree que habrán entonces grandes fiestas. La Patti, célebre cantora que vds. conocen sin duda, es en estos dias el Benjamin de Florencia, y en la parte inmortal de la Sonámbula es una verdadera diosa de genio y de armonía.

Ha sido botada con muy buena suerte una nueva fragata italiana *l'Affondatore*, coraza y de 295 piés de largo y de fuerza de 900 caballos. Lleva sus torres hechas con el sistema de Coles. Cada una de ellas tiene un cañon de 300 libras. Puede muy pronto estrenarse en las aguas de Venecia.

Los antiguos consejos superiores para la instruccion pública de Turin, Nápoles y Palermo, han sido disueltos, para unificarlos en un único consejo superior central que tendrá su residencia en Florencia. Han sido nombrados miembros ordinarios del consejo De Renzi médico, Aleardi poeta, Ugdulena, Masmeo, Giorgini, Bonghi, Renalli, Boccardo, Villari. Entre los miembros estraordinarios hay Brioschi, Zanca, Gisotti y Cipriani. Tal vez estos nombres sean para vds. y á tanta distancia muy indiferentes; pero los italianos residentes en el Rio de la Plata, conocen á muchos de ellos como á matemáticos, literatos y sabios que hacen mucha honra á nuestra patria.

Algunos diarios habian asegurado que Garibaldi se habia venido á Florencia para asistir á la solemnidad de aquí; pero desgraciadamente, la noticia era falsa, y digo desgraciadamente, porque cuanto mas el leon de Caprera se quede aislado de la vida política del país, mas fácil es que se engañe, juzgando los hombres y los acontecimientos. El aislamiento nos hace ver siempre las cosas de este mundo bajo un punto de vista muy falso, sobre todo pues, cuando se trata de asuntos prácticos. La presencia de Garibaldi en la sala de los 500, hubiese sido ayer un augurio de concordia, un voto de prosperidad para el porvenir de Italia.

Adios.

Mantegazza.

El corso y el Comercio.

(ACEITUNAS Á DOS REALES)

Estábamos habituados á ver á uno de nuestros colegas ponerse de parte de las preocupaciones mas atrasadas; pero nos sorprende verle llegar á un estremo de vulgaridad, verdaderamente incomprensible.

El asunto interesa á una gran parte del comercio que se hace con el Rio de la Plata.

Se versa sobre muchos millones de duros.

Se rozan con intereses legítimos y considerables; por lo cual creemos que merece la pena de dedicarle algunas palabras.

La *Tribuna*, atacando al gobierno de Montevideo, sostiene que, prohibir la venta de las presas es hacer un gran daño al comercio de estos paises!!

Prescindamos de la inmoralidad de un lucro cuya fuente se va á buscar en un medio condenado altamente por todos los publicistas, por los pueblos mas civilizados, por los congresos mismos de la Europa.

Para nosotros, el corso es un medio bárbaro, digámoslo claro, *el corso es el robo*, por que las sanas leyes de la guerra no autorizan el ataque de las propiedades particulares, no hacen de un particular un enemigo, mientras no se oponga, con las armas en la mano, ó de alguna otra manera hostil, á los propósitos de la nacion que hace la guerra.

Pero dejemos esto á un lado y vamos á la vulgaridad del argumento:

La *Tribuna* pretende favorecer la venta de las presas y proteger por lo tanto al corso, haciendo creer que nuestros puertos van á ser inundados de ellos.

Oh! el cuadro no puede ser mas seductor!

Las presas españolas tomadas por corsarios chilenos, inundarán el mercado y le ofrecerán abundantes productos á increible baratura.

Las presas chilenas, hechas por corsarios españoles, nos traerán tambien los productos de Chile, y tal vez algunos nuestros que podremos tener casi de valde.

Será una maravilla!

La azucar de la Habana se venderá á peso papel la libra.

Los mas ricos habanos se darán de valde, por aquellos dichosos corsarios.

Los sombreros de Chile se comprarán á cinco pesos papel.

El jerez de la frontera costará un peso fuerte el cajon.

Las aceitunas de Sevilla, siendo frescas y colosales, podrán obtenerse á veinte pesos, cada barril de arroba.

Las conservas españolas no habrá quien las quiera ni de valde.

Los aficionados á los chorizos de Estremadura estarán en la gloria.

¿Qué nos dicen ustedes de las sederias y demas géneros?

El damasco español, que hoy se paga á ciento cincuenta pesos vara, no valdrá mas de un duro.

Los tafetanes, sargas, rasos de Málaga, brocato y otros artículos régios andarán buscando quien los compre.

Un pretendiente podrá *quedar bien* con la dueña de sus pensamientos mediante cien pesos papel que le costará una mantilla de las que hoy valen cuatro mil.

Asdanondo no hará nada con vender á bajos precios sus Valdepeñas, Cariñanu, etc. El jerete, Pedro Ximenez, priorato antiguo, manzanilla y demas los pondrán en completa derrota.

Vamos, si va á ser una verdadera bendicion, una lluvia de maná; como el de Villergas, en que veia volar las perdices en escabeche y rascaba las paredes para desprender de ellas los trozos de turron del bueno de Alicante.

Esto es lo que nos van á dar los corsarios.

Al menos este es el terreno en que se coloca la *Tribuna* y los beneficios que, por la venta de presas, van á recibir los pueblos del Rio de la Plata.

Si se dice que exageramos, el argumento es de la *Tribuna*, porque esto quiere decir que no tenemos los beneficios que nos resultarán del corso, siendo nosotros demasiado generosos en los que concedemos.

Pero concedámoslos todos.

¿Prosperará por eso el comercio?

¿Ganará la riqueza pública y por consiguiente la comodidad del pueblo?

Seguramente no.

[illegible] venian al Brasil, venian al Rio de la Plata.

Hacerlos pasar de manos de sus dueños á manos de corsarios, no es aumentar por cierto nuestro movimiento comercial. Si los corsarios no se los llevan á otra parte, los habrian llevado á los puntos á que se destinaron.

Entre tanto, el apresamiento de los cargamentos españoles ó chilenos, que no daba por el momento un buque mas en nuestros puertos, los alejarian en adelante á todos.

El temor de corso acabaria con el comercio inocente entre neutrales y beligerantes.

El comercio del Brasil, de la República Argentina, de la República Oriental con la España, que se hace hoy en la escala mas considerable, se estancaria, con grave perjuicio de los neutrales.

Sin traernos pues los corsarios, mas buques de los q' venian, por su propio impulso, impedirian que viniesen otros en adelante.

¿Era esto ganancia para el comercio?

No comprenderemos cuando se pruede que el comercio gana cuando se suspenden las transacciones.

Pero hay mas.

Las casas que nos envian actualmente cargamentos, si estos fueran apresados, se arruinarian y aun cuando quisieran enviar otros despues de la guerra, no podrian hacerlo.

Los corsarios no llevarian productos nuestros en retorno y llevarian dinero; y de ahí el contra golpe vendria á herir la produccion brasilera, argentina y oriental.

El daño seria doble.

Cesacion de un gran comercio de importacion.

Estanque de un gran comercio de esportacion.

A esto se agrega que, estando íntimamente ligadas las casas remitentes con las introductoras, la ruina de las primeras traeria la ruina de las segundas y la ruina de las segundas traeria la mayor perturbacion en todos los mercados comerciales de Sud américa.

Por esto nos parece muy digno de risa oir sostener que la venta de las presas, esto es, el fomento del corso, es favorable al comercio.

Los que lo buscan, preparan, por el contrario, un golpe de muerte al comercio neutral.

Por eso creemos que el Gobierno Oriental ha consultado el derecho y mas altas conveniencias de los neutrales al oponerse á la venta de las presas, como medio indirecto de alejar el corso.

Por lo demas no insistimos: los intereses heridos por la *Tribuna* son demasiado inteligentes para no ver lo que mas les conviene; y hablamos de *conveniencias*, porque nuestro colega ha traido á este terreno la cuestion.

El grande argumento.

Tienen la luz en los ojos y no la quieren ver.

Traen en la mano su sentencia y leen la sentencia del adversario.

Los diarios que nos impugnan en las cuestiones de europeismo y americanismo, hacen ahora la apología mas espléndida de la victoria de sus contradictores.

Ellos transcriben ayer artículos de todos los diarios de Europa, artículos del *Times*, del *Morning Post*, de la *Opinion Nationale*, del *Journal des Debats*, de la misma *Epoca* de España.

¿Qué dicen esos diarios?

¡Condenan la conducta del almirante Pareja y del gabinete español, en la suposicion de que la aprueben!

Es decir, hacen lo que hemos hechos nosotros.

A los que duden, les rogamos que lean el artículo reproducido en otro lugar y que publicamos cuando nos llegó la noticia del rompimiento.

Y esto no les dice nada á los que esos artículos transcriben!

La prensa europea, la prensa española, hablando en favor de una República americana; las anunciadas intervenciones de la Inglaterra y de la Francia, ¿nada dicen á los que consignan tales hechos sin querer comprender su alcance?

Ellos son, sin embargo, el mas grandioso argumento que pudiéramos desear en favor de la tésis que hemos sostenido en todo tiempo, para demostrar que la Europa no es enemiga de la América, que la España no es enemiga de las Repúblicas Americanas; que los errores de un funcionario y aun de un gobierno, no pueden traducirse, sin injusticia, en odios continentales, en odios de pueblo á pueblo.

La prensa de Europa censurando la conducta del Almirante Pareja, prueba que no hay un derecho europeo, ni una causa americana; que la libertad, el derecho y la justicia con principios universales, que si en muchas partes tienen enemigos, son apóstoles suyos todos los pueblos del Universo.

La verdad y la mentira

[ARGUMENTOS Y ALARIDOS]

Nosotros creemos que la verdad puede triunfar de la mentira aun con armas desiguales.

¿Por qué no lo haria en armas iguales?

Nuestros adversarios no tienen rubor de falsear los hechos y de calumniar las opiniones, creyendo que la persistencia en este sistema, acabará por confundirlo todo.

Tengamos pues, para restablecer la verdad, la misma paciencia, el mismo teson que se tiene para desfigurarla.

Siguiendo su programa de hacer olvidar la verdad por su paciencia en la mentira, la *Tribuna*, que por lo visto no encuentra en la razon armas con qué combatir, decia antiayer que el almirante Pareja no tenia otro *defensor* que la *Nacion Argentina*.

Como no nos dignamos contestar á esta evidente falsedad, puesto que la *Nacion* CONDENÓ el proceder de Pareja, la *Tribuna* tomó alas y ayer nos presenta como enemigos de Chile, porque, segun ella, el que se atreve á discrepar en lo mas mínimo es enemigo.

A menos que quien discrepa sea la *Tribuna*, como cuando reproduce en medio de los mayores aplausos, la nota importantísima del Sr. Lastarria, en que se lanzan los mas rudos golpes al Gobierno Oriental y á la nacionalidad misma de la vecina República, como lo hacemos notar en otra parte.

Nuestro mejor desmentido á la *Tribuna* es la reproduccion que hacemos de nuestro primer juicio sobre el proceder del almirante Pareja, en el artículo con que tanto ruido han querido hacer nuestros antagonistas.

He aquí ese juicio, emitido al saberse en Buenos Aires, la noticia de la ruptura entre Chile y España.

«En tal sentido, decimos que, á nuestro juicio, el actual Gobierno de España comete en estos momentos un doble error.

1.° Haberse lanzado á cuerpo perdido en una política belicosa y agresiva, que pugna con el espíritu de la época; levantando por bandera el halago de una exagerada susceptibilidad nacional muy agena del espíritu de moderacion y justicia en que deben fijarse los gobiernos cristianos y civilizados.

«A medida que el mundo moral adelanta y se desenvuelven los nobles atributos de la humanidad, van agrandando y afianzando su imperio.

En las deliberaciones de la razon universal la voz cambiante de las pasiones no tiene ya la primera palabra, donde los grandes principios solo son reconocidos por la piedra de toque de la justicia y del derecho.

«La honra y el orgullo, cuyas fórmulas deleznables cambian al impulso de la preocupacion de los tiempos, han consentido en ceder el paso á la que es inmutable y eterna, como la justicia y la verdad.

«La *negra honrilla*, censurada por los mismos escritores españoles, ha tenido que amoldarse á la razon.

¿Y si esto sucede en la vida social y ordinaria de los individuos, qué no sucederá en la vida política de los pueblos en q' tan grandes intereses se hallan comprometidos?

«Hé ahí nuestra primera censura respecto del actual gabinete de España, censura que no alcanza por cierto al pueblo español.

«2.° Que el gabinete de España, ó al menos el almirante Pareja, ha incurrido tambien en el error de llevar las cosas de una manera harto precipitada y violenta.

«Desde que la negociacion del Sr. Tavira habia sido desaprobada por su gobierno, nada impedia que se hubiera reabierto la negociaciones, antes que venir violentamente á un rompimiento.

«Y sobre este punto somos tanto mas imparciales, cuanto que es sabido que las simpatias de Chile no están por la República Argentina en la guerra que esta sostiene contra el tirano del Paraguay. Por lo demas, nuestros lectores verán publicada en otro lugar la nota colectiva q' el cuerpo diplomático ha dirijido al almirante Pareja, y en la q' le hace el mismo cargo que nosotros le dirigimos. Este cargo es tanto mas fundado, que el fondo de las reclamaciones, tales como se contienen en la primera nota del Almirante Pareja, de ninguna manera revisten la gravedad que autoriza el empleo de medios estremos.»

Juzguen nuestros lectores si nosotros hemos defendido la conducta del Almirante Pareja.

Juzguen de la lealtad y del decoro de los que así se atreven á faltar á la verdad.

Pero así son ciertos apóstoles del derecho.

Calumniar al adversario es su único sistema.

Su táctica no está en la discusion sino en los gritos.

Predicamos la reforma de la constitucion en una regla futura, precisamente para que continúe lo establecido hoy segun ella; y dicen que queremos que la constitucion *se viole*.

Demostramos que pedir una reforma, por los medios legales, no es querer violar la constitucion, sino cumplirla.

La razon les falta, no tienen que contestar; pero les queda el grito de los indígenas, y gritan y seguirán gritando, que queremos violar la constitucion, para que el grito llegue á oidos de sus corifeos.

Condenamos la conducta del Almirante Pareja; pero sostenemos que la cuestion de Chile no es americana, que no nos obliga á hacer alianzas de guerra; aconsejamos á Chile, sin embargo, que no haga imposible la solucion pacífica, escuchando la voz de los años terribles que nos inducian á nosotros mismos á declarar la guerra á Francia y España, con motivo de los sucesos de Méjico y Santo Domingo; y la *Tribuna* da por hecho que somos enemigos de Chile.

Le recordamos todas nuestras palabras, le reproducimos nuestras opiniones; entonces las razones le faltan; pero le queda el grito con que suprime la discusion.

La verdad y la inteligencia están así proscriptos de las discusiones de la prensa.

No se esponen hechos, se inventan;

No se razona, se vocifera;

No se busca el convencimiento del auditorio: se le ensordece con el anatema que, como el alarido de los pampas, se lanza contra el adversario.

Nuestro sistema es muy distinto.

Vamos, á la larga, que prevalece mas en la opinion; si el argumento ó el alarido.

Año nuevo.

Un año mas y un año menos en la vida, como dice Selgas en el espiritual artículo que reproducimos en otro lugar.

Con la última hora de este dia se acaba en el tiempo el año de 1866.

La luz de mañana será la aurora de 1866.

Para los que vamos á viejos hay seguramente una resistencia instintiva á entrar en los años futuros.

Las horas que acaban son la vida misma que se aniquila; el hombre las ve desprenderse con cierto dolor meditabundo: la imagen del año que pasa es como la sombra del amigo de quien no queremos desprendernos: muchas manos rebeldes escribirán todavia, equivocando fechas, 1865, cuando el pobre 1865 esté bien muerto!

No es estraño que nos aferremos á las ramas secas del pasado, cuando el porvenir se nos presenta como la destruccion del individuo.

Pero estas cuestiones no pueden mirarse bajo las fases tristes y pequeñas.

Es necesario contemplarlas bajo los grandes puntos de vista de donde desaparece la individualidad.

El individuo pasa y se aniquila materialmente; pero su testamento moral queda en favor de las generaciones que vienen, del mundo inmortal que se desarrolla, que progresa, que camina hácia la perfectibilidad.

Pero, aun cuando los pueblos progresen con los años, en el órden general de la humanidad, ese progreso no es tan uniforme que no tenga sus saltos, sus páginas en blanco y aun sus páginas de sangre, reacciones de retroceso en la batalla eterna de los tiempos.

De ahí el deseo que tiene cada pueblo de hacer su cuenta parcial á cada año, para saber si ha perdido ó ha ganado en el balance.

El año 65 está señalado en los anales argentinos por una guerra.

¿Ese es un cargo en contra nuestra.

No: nosotros queremos la paz; no habríamos dirigido nuestras armas contra ningun vecino; no nos habríamos desviado de la obra de consolidar la situacion en que estabamos empeñados. Hemos aceptado la guerra por que á ella se nos provocaba por [illegible] desleal que, en plena paz, se apoderaba de nuestros buques, como lo habia hecho ya con los del Brasil; que hacia fuego sobre poblaciones indefensas, como habian atacado ya al vecindario pacífico de las provincias brasileras alejadas de la capital.

Pero ya que la guerra se produce, los hechos que la acompañan y los que serán sus consecuencias, harán que los sacrificios que esa guerra ocasiona, no sean estériles.

Los acontecimientos han puesto frente á frente á los elementos de desquicio y barbarie con los elementos de órden y de progreso.

El acuerdo y la alianza se han producido entre los gobiernos regulares de Sud América, y entre los pueblos que presiden.

Este acuerdo y un triunfo que no se hará esperar, alejan para lo futuro todo gérmen de perturbacion y harán estensivos al mismo pueblo que hoy nos hace la guerra, los beneficios de un órden de cosas benéfico para todos los paises que han tomado parte en la contienda.

El año 1865 ha visto recorrer los campos argentinos y brasileros al ejército mas numeroso de que hay memoria en nuestras guerras, cabiendo al Presidente de la República el honor de conducir al combate á los soldados de la alianza sellada para vindicar las ofensas que nos ha inferido el último representante de la barbarie en América y que tiene tambien por fin salvar al mismo pueblo oprimido por su despotismo vergonzoso.

El año de 1866 contará entre sus dias el dia memorable de la victoria que marque una grande era de paz y libertad para todos.

Felices aquellos á cuyo esfuerzo, inteligencia y patriotismo se deba tan gran resultado.

Por mas que la injusticia ó la pasion de algunos trate de oscurecer su gloria y sus servicios, ellos se levantarán para siempre sobre el pedestal de la opinion.

Si, pues, 1865 será una fecha de guerra, [illegible] cion

Saludemos pues el año que asoma, esperando que sus horas traen señalada la caida del tirano Lopez y una época de prosperidad para los pueblos que desafió á la guerra.

Entretanto, deseamos á nuestros lectores todas las prosperidades posibles, al saludarles pisando los umbrales del año nuevo.

Carta notable.

El *Morning Post* publica la siguiente carta del Sr. Tavira, Ministro español en Inglaterra.

«Señor: He visto una relacion del meeting que tuvo lugar en Liverpool, sobre las dificultades que existen entre España y Chile. En esa relacion se dice lo siguiente:

«El Ministro español, Sr. Tavira, que volvió de Valparaiso conmigo, habia dicho varias veces que la conducta de la España era atroz y que creia que no habia duda sobre la importancia de solicitar que nuestro gobierno se pronunciase inmediatamente en favor de los intereses de los comerciantes ingleses.

«Como ministro de S. M. C. no he censurado ni podido censurar, fuera de mi pais, la conducta del gobierno español que me habia reiterado á menudo, su deseo de terminar la contienda que existia con Chile y de que procediese con espíritu conciliador, salvando no obstante, la dignidad de la España. Yo no he hecho mas que apreciar la conducta del almirante Pareja, porque en mi opinion, no está conforme con el voto conciliador del gobierno español.

J. de Tavira.

La nota del Sr. Lastarria al Cuerpo Diplomático.

Nuestro juicio es conocido sobre el conflicto que desgraciadamente ha surgido entre el Gobierno Oriental y el Ministro de Chile á propósito de la cuestion sobre venta de presas en puertos orientales.

Creemos que el Gobierno de Montevideo está en su derecho prohibiendo la venta de presas en sus puertos, y en esto estamos de acuerdo con el mismo Sr. Lastarria que ha reconocido ese derecho.

Creemos tambien que esa negativa no envuelve ofensa alguna á Chile desde que se hace con derecho, y es igual para ambos beligerantes.

No reconocemos la conveniencia de promover una cuestion semejante sobre un caso q' no ha ocurrido todavia y que es muy posible que no suceda.

Deploramos que el tono acre é inconveniente empleado por el Sr. Ministro de Chile, y el desaire inferido al Gobierno Oriental devolviéndole su nota, lo hayan puesto en la necesidad de poner término á sus relaciones diplomáticas.

Tales son en resumen nuestras apreciaciones sobre este desagradable incidente.

Pero el Sr. Lastarria acaba de pasar una nota de despedida al Cuerpo Diplomático de Montevideo, procurando hacer pesar injustamente á nuestro modo de ver; sobre aquel Gobierno toda la responsabilidad del conflicto, y nos vemos en el caso de agregar una palabra mas á lo que ya hemos dicho sobre esta cuestion.

Ante todo debemos declarar que hemos tomado esa nota de la *Tribuna* con su mismo encabezamiento, apareciendo asi por un error como si hubiéramos sido favorecidos con una copia de ella por el Sr. Ministro de Chile.

Se empeña el Sr. Lastarria en persuadir al Cuerpo Diplomático de que la cuestion versaba solo sobre la venta de presas; pero que el Gobierno Oriental en vez de contraerse á discutir el fondo de ella, divagaba sobre sus detalles y sobre la neutralidad que está dispuesto á observar en la guerra entre Chile y España, llegando asi á producir una verdadera confusion en la discusion, y á creer que se invocaba el *americanismo* para decidirlo á aceptar la causa de Chile.

Que tratando como sustanciales estos incidentes, se avanzó el Ministro Oriental hasta el estremo de juzgar y decidir sobre las causas justificativas de la guerra por parte de Chile, y que su representante estaba en el caso de rechazar este proceder como una ofensa.

Llegado á este punto el Sr. Lastarria, era de esperar que hubiese hecho algunas referencias ó dado almenos un estracto de la nota que pasó al Dr. Castro en que usó de las palabras *gobiernos intrigantes y de mala ley* que no podia interpretarse sino como una ofensa al Gobierno Oriental.

Pero pasa por alto sobre punto tan importante hace abstraccion de ella sin tratar de sincerarse de ese concepto ni de otros semejantes q' contenia, para hacer un exámen minucioso de la nota *que en contestacion á esta* le pasó el Dr. Castro haciendo resaltar las palabras que han llegado á herir su susceptibilidad y que serian condenables en un documento diplomático, si no estuviesen ampliamente justificadas por las que habia usado antes el Sr. Lastarria, que son sin duda alguna altamente ofensivas.

El Sr. Lastarria no tiene derecho á quejarse de los conceptos que señala en la nota del Dr. Castro, porque sobre todos ellos resalta como una violacion inaudita de las conveniencias diplomáticas, la alusion á los gobiernos intrigantes y de mala ley dirijida al Gobierno Oriental; porque en uso de su derecho reconocido, negaba á los beligerantes el permiso de vender las presas en sus puertos.

Es igualmente infundado que el Gobierno Oriental, haya hecho ofensa á Chile *juzgando y decidiendo* sobre las causas de la guerra.

Seria preciso falsear todo el sentido de sus notas para poder darles semejante interpretacion.

El Sr. Lastarria ha dicho en todas sus notas que Chile defiende la causa de todas las repúblicas americanas; pero que reconocia en estas el derecho de *abjurar la causa comun*, declarándose neutrales y dejando á Chile solo para defender la causa de todos.

Esto importaba decir al Estado Oriental yo, Chile, defiendo tu causa, y aunque el honor y el deber te llaman á combatir á mi lado, te reconozco el derecho *de abjurar* tu propia causa.

Ningun gobierno honrado puede soportar semejante lenguaje ni puede admitir jamas la suposicion de que abjura una causa q' el honor y el deber le imponen, dejando á los estraños el cuidado de defenderla.

El Gobierno Oriental estaba pues en necesidad de contestar como lo hizo: que no viendo atacado el principio de independencia de las Repúblicas de Sud América, en la guerra entre España y Chile, no era llegado el caso de renovar la antigua alianza que fundó esa independencia.

Esta era una contestacion culta y moderada á la pretension del Sr. Lastarria de que Chile es hoy el campeon de toda la América, lo cual si fuese admitido por un gobierno americano que se declara neutral importaria confesarse *desertor de la causa comun*.

No concebimos como puede sostener el Sr. Lastarria que en esto hay una ofensa á Chile, cuando mas bien era una ofensa la posicion desairada que él atribuia al Gobierno Oriental.

Si Chile defiende la causa de la América, no es á Chile á quien toca decidirlo, sino á cada una de las repúblicas americanas, que como naciones soberanas tienen perfecto derecho á juzgar cuándo deben considerar comprometido el principio comun de su independencia.

Dejemos á Chile que crea defender en estos momentos la causa de todo el continente; es a creencia engrandecerá ante sus hojos su propia causa.

Pero deje á las demas repúblicas pensar lo contrario si asi lo entienden porque estan en su derecho.

Debemos creer que ellas no han creido comprometida la independencia del continente en la guerra de Chile con España, pues de lo contrario habrian celebrado una alianza de guerra para defenderse del enemigo comun.

Para terminar haremos notar que el Sr. Lastarria por hacer fuego en retirada sobre el Gobierno Oriental, ha creido poder herirlo acusando su origen y llamándolo con intencion *gobierno de hecho, que ejerce una dictadura y que se cree omnipotente*.

Para nadie son un misterio las antipatias del Gobierno y de la prensa de Chile hácia el partido liberal que hoy gobierna en el Estado Oriental, como no lo son sus simpatias por el Paraguay en la presente guerra.

No sorprenderá pues que el Ministro chileno que puso al Gobierno Oriental en la categoria de gobierno intrigante y de mala ley, se haya complacido en hacer una insinuacion subversiva llamándolo gobierno hecho y dictadura.

Si es verdad que no es un gobierno constitucional, el Gobierno Oriental es la verdadera espresion de la voluntad de la mayoria del pueblo oriental, y no se le podrá enrostrar jamás su origen, pues ha nacido de las mas justas de las revoluciones.

Sin embargo no dejará de ser una decepcion para él, ver que la *Tribuna* uno de los diarios que han estado al servicio de la revolucion oriental desde el principio, le vuelva de aplausos la nota del señor Lastarria en que se hace alusiva origen con marcado desden.

NOTICIAS DIVERSAS

El año que nace y el año que muere.

El viejo achacoso dá paso al niño que nace.

Mil ochocientos sesenta y cinco es el nombre del uno y mil ochocientos sesenta y seis el del otro.

Un año mas, quiere decir un progreso mas.

A medida que los años transcurren la humanidad progresa moral y materialmente.

Progresa planteando el gran problema de la felicidad, bajo este lema, libertad, igualdad, fraternidad.

Los pueblos van comprendiendo que en esas tres palabras se encierra la gran obra de la regeneracion.

Progresa con los grandes descubrimientos que el hombre hace á cada paso y que tienden á aliviarlo de los rigores de la vida.

El año que nace es el tiempo que se afanará en destejer la vida ayer tejida, á fin de perfeccionarla.

El correr de los años, lo humilde encumbra y lo soberbio arrasa, la libertad proclama y á la tirania condena.

Amor punzante.

En la galeria inferior del pasaje de Steimbock, de San Petersburgo, puede verse, aun cia el *Invalido ruso*, un hombre pintado que se muestra al público.

Es un marinero inglés que fué hecho prisionero por unos caníbales de los que habitan una de las islas de mar del Sud.

Todos sus compañeros prisioneros con él fueron devorados; pero á él le valió su juventud, pues solo contaba diez y seis años, acabó por granjearse la estimacion de los caníbales y obtuvo, en fin, el honor de ser pintado. Esta operacion se hace con ayuda de agujas. Las picaduras son tan unidas, que forman una sola herida ó llaga que se impregna de diferentes colores bien vivos, los cuales quedan indelebles.

Esta operacion es bien dolorosa, y la curacion es muy pesada. El pintado suele durar años, porque no se hace un dibujo hasta que las llagas del interior están completamente curadas.

Las mujeres son por lo general las que pintan á sus maridos, y la fantasia y la complicacion de estos dibujos están en razon directa del amor que le profesan. El marinero á quien aludimos tuvo cuatro mujeres, y todas ellas le adoraban, á juzgar por lo abigarrado de su cuerpo. Tambien se muestra en la misma galeria diferentes especies de armas y de tormentos que han pertenecido á los salvajes, y eriza el cabello su solo aspecto. El marinero se muestra al público en traje de caníbal.

Inauguracion del mercado del Norte.

Hoy debe tener lugar la inauguracion del mercado del Norte.

Se invita á los vecinos á visitarlo.

Sociedad Nacional.

Se reune hoy domingo á las doce dia en la calle de San Martin, num. 228, se les recomienda la asistencia de los señores invitados para que concurran.

El Secretario.

Viaje directo á Corrientes.

El vapor nacional «Uruguay» saldrá para Corriente y puertos intermedios el jueves 4 del entrante á las 10 de la mañana. Admite pasageros para todos los puertos intermedios y encomiendas, para el Rosario, Paraná y San Nicolas, Goy y Corrientes.

Para mas informes ocurrá á su agente Alvarez y Risso Reconquista 99 1/2.

Velocidad.

El vapor brasilero «Isabel» que tiene cuatro caños, es uno de los vapores de mas velocidad que hayan venido al Rio de la Plata.

En su último viage de Corrientes, anduvo en una hora mas de ocho leguas.

Aunque era favorecido por la correntada del rio, no deja de ser sin embargo una marcha asombrosa para un vapor de tan grandes dimensiones.

Se acallará la grita.

Cuando empiezan á llegar á Corrientes todos los útiles, para poder el ejército aliado atravesar el Rio Paraná frente al enemigo, sin temor de esperimentar una derrota, es probable que colmen de elogios entonces al vice almirante brasilero, que como gefe esperimentado empleó el tiempo que los mariscales destinaban á correrias, á preparar todo lo que puedan necesitar aquellos, que ademas de las bayonetas y armas de los paraguayos, van á luchar con la correntada del rio, la falta de alimentos y el rigor del clima, en un pais desconocido, que podia ser el sepulcro de una gran parte de nuestra gente.

Cuando los paraguayos se retiraron de nuestro territorio, todos vituperaron á Lopez mandar asi espediciones aisladas, sin recursos y sin provisiones, mientras tanto algunos de los que eso escribian, querian á fuerza de insinuaciones poco decorosas compelir á los gefes aliados á que procedieran del mismo modo.

¡Vaya una lógica ejemplar!

La Tribuna.

Cinco sueltos dedica la Tribuna de ayer á la «Nacion Arjentina!»

No hay porque quejarse, tal abundancia prueba el efecto que les hizo nuestra jugarreta.

Pobre colega! Sin fijarse se tragó el cebo y el anzuelo que le largamos, y ahora como el pez, no hace mas que debatirse en el agua, sin que consiga reventar el hilo que tenemos en la mano.

Si el *Corresponsal de Marsella* no acude en socorro de nuestro colega con alguna *última hora* en que se relate *un nuevo* descubrimiento, no vemos medio de que salga airoso de esta hecha nuestro apreciable colega.

Que venga el *Corresponsal de Marsella*, que venga, aun cuando tenga que abandonar sus ocupaciones diplomáticas; solo lo bienhechora tijera del notabilismo corresponsal, puede de sacar de tan amargo trance al afligido colega.

Que venga el *Corresponsal de Marsella* que venga aunque sea por el telégrafo privado de la Tribuna.

Que venga !!!!.

Parroquia de «San Telmo.»

La Junta inscriptora del Rejistro Cívico Provincial, se hallará instalada todos los dias feriados, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde en la casa calle de la Defensa N.° 380, debiendo principiar la inscripcion el dia 1.° del entrante Enero, como lo determina la ley.

Buenos Aires Diciembre 30 de 1865.

Pedro Acevedo Ramos.—
José Fernandez.

Noticias marítimas.

El 20 de Noviembre la barca inglesa *Cornelia* llegada á Montevideo de Glasgow, habló [illegible] *Cornelia*, de Rotterdam para Montevideo entrada 25 N. long. 21 O. con 35 dias de viaje sin novedad.

La barca Lily.

De una carta que hemos tenido á la vista recibida por el *Cármel* y escrita en Lisboa, se avisa haber entrado en aquel puerto con agua abierta la barca francesa *Lily*, salida de Burdeos para Montevideo con vino, cajoneria y otros artículos.

Buque barado.

Por el cuter de prácticos *Raggio*, llegado el dia 28 por la mañana á Montevideo, de cruzar al Este, llevó á su bordo 8 pasageros, y 3 individuos de tripulacion, pertenecientes á la barca francesa *Victoria*, que baró en José Ignacio, costa de Maldonado el 25 del corriente, viniendo en viage de Marsella con destino para este puerto, con cargamento de vinos y otros artículos.

El *Telégrafo Marítimo* de Montevideo ofrece dar en su próximo número otros pormenores sobre ese contraste que reproduciremos en nuestro diario.

La fiesta de los reyes.

Véase como da cuenta nuestro amigo el gacetillero del *Siglo* de Montevideo, de los preparativos que hacen, para celebrar la fiesta de los reyes los súbditos africanos.

Dice asi:

Las naciones africanas. Se hacen grandes preparativos para celebrar con el estrépito de costumbre la fiesta de los Reyes, en los puntos habitados por los africanos.

La nacion Congo de Anguaga, que es una de las mas poderosas é ilustradas y la que mas lujo despliega en dicha ocasion, ha dispuesto pasar circulares impresas al cuerpo diplomático, al consular y á las autoridades de esta república, pidiendo la venia para presentarles sus respetuosos homenajes. El gobierno [illegible] con la cual nos ligan las mas cordiales relaciones [illegible], no es ya monárquico como hace algun tiempo, componiéndose del Presidente D. Antonio Antuña y del Ministro D. Antonio Biuza, que desempeña todas las carteras, sin aumento del presupuesto ni embarazo de los negocios.

Creemos que la galante invitacion autorizada con las firmas de sus Excelencias, será recibida con el mayor agrado, y que los favorecidos no dejarán de obsequiarlo como lo merecen tan distinguidos visitantes, por su elevada posicion y por las simpatias de que goza la nacion cuyos destinos rigen.

En cuanto á la fiesta, nos consta que el adorno de la sala será espléndido, así como la orquesta, compuesta puramente de instrumentos nacionales, como marimbas, tambores y quisanches.

La plana mayor se presentará de gran parada, cubierta de oro y de condecoraciones, cuyo uso es compatible con el sistema republicano, y el bello sexo, consultando la elegancia y la comodidad, llevará trajes blancos y corona de azucena ó de azahares.

Fondos Públicos.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio al contado siete mil quinientos pesos de estos títulos, al *cuarenta y medio por ciento*.

Suba del metálico.

Ayer en la Bolsa de Comercio, á última hora hábil, el metálico se produció en suba llegando los pesos fuertes, *de veinte y cinco pesos y diez centavos*, precio á que habia bajado; á veinte y seis, treinta centavos, á cuyo precio cerró.

La causa de esa suba se atribuyó á los grandes vencimientos del dia, pues anotados en la pizarra habia en tal clase la cantidad de *dos millones quinientos sesenta y dos mil y cien pesos* fuertes.

Parroquia de la Catedral al Norte.

Se previene á los ciudadanos de esta parroquia, que desde el Lunes 1.° de Enero próximo, pueden ocurrir á inscribirse en el registro cívico provincial; todos los Domingos y dias de fiesta, de 9 de la mañana á 3 de la tarde, á la sala del Sr. Cura.

Al mismo tiempo se efectuará la inscripcion de los vecinos estranjeros, que se consideren con derecho á ser anotados en el registro para electores de Municipales.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.

La Comision.

Otro.

A los ciudadanos incriptos que deseen tomar parte en la formacion de la mesa para las elecciones de diputados al Congreso, se les previene que este acto tendrá lugar de 9 á 10 de la mañana, en la sala del Sr. Cura, como es de costumbre—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.

Miguel E. Beccar.
Juez de Paz.

La escuela Modelo de la Catedral al Norte.

Señor Editor de la *Nacion Argentina*.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.

Apreciable señor mio: he recibido este dia una noticia, que me ha sido sumamente complaciente y honrosa. Se ha puesto en mi conocimiento que la *Escuela Modelo, Catedral al Norte*, desde el 1.° de Enero entrante quedará organizada bajo un plan de estudios bastante mas estenso que el que hasta ahora tenia.

Así mismo se me hace presente lo que mas mueve mi corazon, lo importante que es la cooperacion de todos los que se interesan en el progreso de la educacion pública, y se me favorece, diciendo que se conocen bien los sentimientos mios en esta materia, no dudándose de que seré capaz de proteger con mi influencia el nuevo establecimiento.

Siento sobre manera no poder espresar mis agradecimientos al gefe del departamento de escuelas que se halla suscrito en el conocimiento que se me da, y que desgraciadamente no existe, el benemérito cura de la Parroquia de San Miguel ciudadano D. Gabriel Fuentes.

Mi voluntad era esa, y la he de hacer lo mismo, como efectúo ahora por favor de vd. con el señor Rector de la Escuela Normal, D. Luis José de la Peña, y con los señores de la Comision Parroquial, D. Domingo Marin, D. Enrique Ordoñez, D. Felix Pineda, D. Jaime Llavallol y D. Mariano Cabral, á quienes hago saber que les estimo infinito el honor que me dispensan, considerándome digno de objeto propuesto.

Aunque ciudadano paraguayo, no seré como mi primo político D. Carlos Antonio Lopez que no supo apreciar al señor Gobernador Alsina la generosa oferta que le hizo para la educacion y estudios de cierto número de jóvenes paraguayos que quisieran aprovecharse de sus instrucciones con que se les brindaba, nada mas que por que forzosamente debia cumplirse lo de que no se hizo la miel para la boca del asno.

Mostró entonces el Gobernador Alsina, que en Buenos Aires se oian estas voces: ¡oh! tu, pues, que deseas coronar de estrellas tu «República, ó tu casa, mira bien como zanjas «los fundamentos, que á ti se te echará la «culpa de sus vicios, y á ti se te ha de pedir cuenta de su mal.»

Pero el tirano no queria llegar al mar, sino buscar arriba las aguas lagunosas del Paraguay.

No sabia que lo que en la juventud no se aprende se ignora toda la vida, que para ser virtuoso es preciso aprender la virtud que de la buena y larga educacion es que salen los hombres de buena voluntad, que de tiernos se les encamina hácia ella, para que cuando grandes y crecidos la gocen.

Quisiera que estos planteles de Buenos Aires se estendiesen cuanto antes hasta el Paraguay, y tal interes me obliga mas que nada á participar de la cooperacion que se me pide, por lo que reitero mis agradecimientos, haciéndolo publicamente.

S. S. S.

Manuel Pedro de Peña.

Nota del Cónsul Portugues.

El Sr. Leitte encargado de negocios de Portugal en Montevideo ha dirijido al gobierno oriental la siguiente nota.

LEGACIOM DE PORTUGAL.

TRADUCCION

Montevideo, Diciembre 27 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro:

El diario *La Tribuna* de 23 del corriente, publica un artículo transcripto de *El Pueblo* con el título SE RUGE, y la *Europa* del mismo dia contiene otra *última hora*.

Estos dos artículos, no solo están destituidos de fundamento sino que son falsos y calumniosos, y causarán un mal efecto en el esterior, muy principalmente en el gobierno de S. M. F. mi augusto soberano, por los conceptos que contienen, cuando aseguran—"haber sido descubiertos los encargados de "remesa para el Paraguay de bolsas, cápsulas [illegible] "nominada *Zarco*, surta en este puerto, y que "se tomaron las medidas conducentes' etc."

V. E. reconocerá en su ilustracion, que semejante aserto equivale á decir que el Exmo. Gobierno de la República tiene conocimiento de las falsedades emitidas en aquellos artículos; por consecuencia me encuentro en el deber de decir á V. E. que llevando lo espuesto al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador se digne mandar proceder á la mas escrupulosa averiguacion de los hechos denunciados, respecto al embarque de aquellos artículos bélicos abordo de la referida cañonera; y se sirva honrarme con su respuesta, comunicándome el resultado, dignándose V. E. declarar si el gobierno abriga la idea de que yó, ó los oficiales de la referida cañonera, seamos capaces de la indigna accion que se nos atribuye.

Lo que en esos artículos se lée, referente á mi persona, aunque incidentalmente, y á las personas que me honran con sus visitas, solo me parece compasion ó desprecio, por cuanto V. E. y el Exmo. Gobernador Delegado, saben cuales son esas personas que me honran con su amistad y visitas casi diarias desde muchos años, que en observacion de las órdenes de mi gobierno y tambien por deber propio he sido y soy perfectamente neutral en las cuestiones políticas de estos paises, acatando las autoridades constituidas y sus leyes, y que soy incapaz de cometer las infamias con que he sido calumniado gratuitamente como lo soy ahora, así como los oficiales de la cañonera portuguesa *Zarco* que por primera vez visitan este pais, y han sido insultados con la mayor injusticia en aquellos diarios.

Dígnese V. E. tomar en su ilustrada consideracion lo espuesto, y honrarme con su respuesta, lo mas pronto posible, pues que V. E. reconocerá perfectamente la necesidad en que estoy de justificarme y justificar al comandante y oficiales de la referida cañonera, de las columnas publicadas en aquellos artículos: y el mejor modo de hacerlo por ante el Gobierno es la imparcial y resta opinion del de V. E.

Esta oportunidad me proporciona la [illegible] saludar atentamente á V. E. y renovar las seguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecia.

Baron de Souza.

Ministro de Relaciones Esteriores.

Montevideo Diciembre 25 de 1865.

Contestesé en los terminos acordados y publiquese.

Rúbrica de S. E.—

CASTRO.

Ministro de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Diciembre 27 de 186[illegible].

Señor Encargado de Negocios.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha de hoy, relativos á los artículos publicados por los diarios *La Tribuna, el Pueblo y La Europa*, sobre el supuesto embarque de artículos de guerra en la cañonera de S. M. F. *Zarco* con destino al Paraguay.

Impuesto S. E. Sr. el Gobernador Provisorio Delegado de dicha nota, me ha encargado manifieste á V. S. en contestacion, su pleno convencimiento de carácter real y dignidad conque V. S. ha procedido y procede en el ejercicio de sus funciones, y haciendo tambien la debida justicia á la hidalguía de la caballerosa oficialidad de la *Zarco* no se ha preocupado en lo mínimo por las publicaciones á que V. S. se refiere y que en consecuencia no puede ni debe aceptar el medio propuesto de una informacion sobre los hechos denunciados.

Me es grato esperar que esta manifestacion de mi gobierno será suficiente á satisfacer á V. S. y los dignos oficiales de la *Zarco*, en la certeza de que los aislados conceptos y las alusiones inmotivadas, que han dado méritos á la nota de esa Real Legacion en nada pueden disminuir el aprecio y la confianza á que V. S. y los leales marinos de S. M. F. son acredores cerca del Gobierno de la República.

Con tal motivo me es grato saludar á V. S. con los sentimientos de mi particular estimacion.

CARLOS DE CASTRO.

A S. S. el Caballero Baron de Souza, Encargado de Negocios y Consul general de S. M. F.

Inmigrantes.

El bergantin francés *Mariscal Exlmans* procedente de Benjona ha traido 100 inmigrantes.

La Patria.

Se nos dice que el Regimiento de G. N. Pasivo va á ser llamado [illegible] con la activa en el servicio de [illegible]

El Coronel Fidelis.

En el vapor *Rio de la Plata* llegó ayer de Montevideo y siguió viaje para Paysandú el bravo Coronel Fidelis.

El siglo.

El Dr. Elvio Fernandez se ha asociado al Dr. Ferreira y Artigas para la redaccion del *Siglo*.

Introduccion de frutos.

Dia 29.

6 de Junio.—25 carretas con 187 fanegas trigo, 20 carretadas leña de haces, y 2000 ristras cebollas.

Constitucion. 47 carretas con 58 cueros vacunos, 271 docenas lanares, 8653 arb. lana.

Por el tren—500 arb. lana, 150 id sebo y 100 docenas cueros lanares.

11 de Setiembre.—81 carretas con 483 cueros vacunos, 123 becerros y nonatos, 128 docenas lanares, 13,651 arb. lana, 145 id grasa, 46 id sebo y 593 fanegas trigo.

Por el tren.—475 cueros vacunos, 60 docenas lanares, 3961 arb. lana, 500 id sebo, 214 id grasa, y 70 fanegas trigo.

Dia 30.

Constitucion. —13 carretas con 315 cueros vacunos, 117 docenas lanares, 20 arb. cerda, y 1,799 id lana.

6 de Junio.—25 carretas con 180 fanegas trigo, 150 arb lino, 2000 ristras cebollas, 15 carretadas leña de hacer y 8000 mazos paja espadaña.

Socorros.

Las familias del primer batallon del tercer regimiento, pueden ocurrir por el mas de Diciembre, al cuartel del regimiento calle de Méjico 104, desde el dia 2 al 5 de Enero, y desde las 11 á las 2 de la tarde. Diciembre 30 de 1865.

La Comision.

Mas fuerzas.

Entró á Montevideo el vapor transporte «Brasil,» con 630 plazas de infanteria, las que deben seguir para Corrientes.

Puentes flotantes.

En el brique portugues «Laia 3°» entrado el 29 á Montevideo, entre otros útiles de guerra para el ejército brasilero, vino un puente flotante.

Es el cuarto puente de este género que ha venido de Rio Janeiro, y que debe ser trasbordado á bordo del vapor *Isabel* y otros, para ser conducidos á Corrientes, donde van á servir para efectuar el ejército aliado el pase del Rio Paraná.

El Señor Sciuriano.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Incidentalmente los Sres. Matis y Ca. en unas líneas de gratitud dirigidas al Almirante Tamandaré, me hieren culpando mi proceder con motivo del choque entre el buque de mi mando y el vapor *Rio Paraná*.

Los Señores Alvarez y Risso, me han resignado contestar esas líneas, y me apresuro á hacerlo para desvanecer completamente ese y cualquiera otro cargo que quieran formular contra mi persona.

Pretenden los Señores Matti y Ca. que yo dejé al vapor *Rio Paraná*, abandonado y espuesto á cualquiera otro accidente desgraciado.

Eso es falso; á pesar de no conocer á punto cierto la gravedad de las averias que mi buque habia sufrido, y sin poder apreciar en ese momento sus consecuencias; esperé á saber el estado del *Rio Paraná* y la inminencia del peligro que pudiera correr, para seguir mi viaje.

Mandaba mi bote á su bordo cuando llegó á mi costado el del *Rio Paraná*; Interrogado el contramaestre que en él venia, sobre ese particular me contestó que el buque no hacia agua ni corria ningun peligro, pero que habiendo sufrido la averia en una rueda estaba imposibilitado de seguir viaje.

Yo entre tanto me apercibia de que mi buque hacia agua y bastante, —si bien tuve la prudencia de ocultarlo á los pasajeros—y las bombas que estraen mas de una tonelada de agua por minuto no funcionan estando parada la máquina.

En tal situacion y desde que todo el peligro tan decantado hoy por los señores Matti y Ca. se convertia en mero perjuicio, en simple demora, resolví ponerme en marcha rehusando dar remolque al «Paraná» segun me lo solicitaba el comisionado de su capitan.

Procedí así, porque no debia correr el mas remoto riesgo por evitar perjuicios al «Paraná», y por ahorrar las molestias de algunas horas mas á los pasageros que conducia, tanto mas cuanto que á la impericia de su capitan se debia el suceso desgraciado que pudo costar el sacrificio de innumerables vidas.

Yo procedí así con toda deliberacion sin exagerar ni alarmar, mientras á bordo del «Paraná» se vociferaba y se provocaba un conflicto por los mismos que debian impedirlo con la tranquilidad y sangre fria que corresponde á un marino.

Debia ante todo, consultar los intereses confiados á mi cargo y las vidas confiadas á mi prudencia y pericia, y si bien todo lo habria olvidado y sacrificado en el caso de un eminente peligro, un inevitable conflicto, para el «Paraná», no debia tomar en consideracion para nada demoras y perjuicios, y menos debia preocuparme de las cargas que por ese proceder pudiera enrostrarme un espíritu mezquino de mala competencia que se revela en el propio hecho referido por los Sres. Alvarez y Risso, de haber rehusado el remolque ofrecido por mi buque, para aceptar algunas horas despues el del vapor Recife.

Como en el momento del conflicto supe cumplir con mi deber, sabré ahora pulverizar los cargos estudiados con que se quiere formar atmósfera para alguna demanda resuelta ya en los secretos del «Paraná,» seguro que en cualquier discucion quedará constatado, que sé cumplir los deberes que impone mi profesion y los sentimientos de humanidad, que en mi ejercicio he sabido consultar en toda ocasion.

Manuel Sciurano.

Baños.

Probablemente el 1.° de Enero se abrirán los baños del Universal.

Sociedad Progresista Argentina de enseñanza elemental y socorros mútuos.

Hoy se reune esta Sociedad, de acuerdo con lo que prescriben sus estatutos, lo que se previene á los miembros de ella, como igualmente se invita á las personas amigas del progreso de este pais, á concurrir á ella, para conocer su fundamento, donde se les proporcionarán los Estatutos de ella.

Se reune calle Moreno núm. 437.

Lo que de órden del Sr. Presidente lo participa al público.

El Secretario.

CHARLA

Ni siempre el bolsillo anda en armonia con los deseos del corazon.

Conozco un empleado público, que habia formado intencion de alquilar una pieza en el pueblo de Moron, para tener el pretesto plausible de ir todos los dias allí y ver á la diosa de sus pensamientos, y ha tenido que renunciar á su proyecto, porque la Comision del Ferro Carril del Oeste, por un cálculo tan hábil que hasta hoy no ha sido atisbado por ningun economista de nota, se propuso aumentar los ingresos, cobrando un cincuenta por ciento mas sobre los billetes de pasaje.

Ahí tenemos que por la insignificancia de trescientos pesos mensuales, se ha venido al suelo todo un mundo de ilusiones, mundo mas rico y mas poético que el mundo de Colon.

Es cierto que no deja de ser algo ridículo, que un hombre que se enamora y está dispuesto á recibir la bendicion apostólica, sin temer las consecuencias de ese vínculo sagrado, trepide ante un gasto tan insignificante. Esto me hace acordar el cuento de un tendero de la calle de la Victoria que se proponia arreglar lujosamente su tienda para atraer á los marchantes, pero no se resolvió á ello por tener que hacer un toldo nuevo para la puerta, y los algodones haberen subido, á causa de la guerra de los Estados Unidos.

No hay necesidad de asegurar que el negociante era de la tierra donde hace el señor Gazon su provision de serenos.

Tambien un compatriota de dicho negociante, tuvo una ocurrencia peregrina y que no dejaria de tener su chiste, si el pensamiento primordial que lo llevó á ponerla en práctica no fuese tan bajo.

Habia mi hombre oido decir que la señorita de.... que vive en compañía de su padre y tio, habia heredado por parte materna una regular fortuna.

La idea de aumentar los millares de pesos que á fuerza de privaciones habia conseguido reunir brilló á su imaginacion, y resolvió hacer lo posible por atrapar la novia y el dote.

Despues de algunas diligencias, consiguió ser presentado en la casa, y siguió esa relacion por muchos meses, sin soltar una sola palabra que pudiera traicionar sus intenciones.

Como su físico nada tenia de agradable, quiso á fuerza de regalos y urbanidades ganarse las buenas simpatías de la tia y [illegible] sobrina.

Casi lo tenia conseguido, pues que nada resiste á tratar con afabilidad, cuando se encuentra reciprocidad de sentimientos.

Pero sucedió, que empezó á visitar esa casa un jóven negociante, hijo del país, que adelantó mas á la tercera visita, que el compatriota de los guardianes nocturnos en todo el tiempo que llevaba de solicitante en Corte.

La partida empezada con tanto cálculo por el aspirante á la herencia, estaba á punto de escaparsele, porque su rival jugaba con cartas conocidas, ó lo que vale lo mismo, cuando vino á la casa ya se carteaba con la niña, y de consiguiente llevaba la seguridad de ser aceptado por parte de aquella.

Aunque esto no estaba bien probado, el primer pretendiente trató de dar el golpe decisivo y al efecto pidió al dueño de casa una conferencia privada, que le fué concedida, no sin que esa pretension no hubiese alarmado algo á aquel á quien fué dirigida.

Hallándose á solas en el escritorio del padre de la niña, entabló el pretendiente su proposicion poco mas ó menos en los términos siguientes:

—Vd. Sr. D.... es antes que todo hombre de negocios y yo no temo hablarle con la franqueza de un colega.

—Hable vd. señor.

—Vd. señor habrá sabido que yo no soy hombre que se deje torcer el pescuezo por dos millones de pesos....

—Muy al contrario, segun he oido decir, vd. seria capaz de dar un ojo por diez pesos, y el otro por la mitad....

—Vd. está de buen humor... yo soy como soy y nada mas; lo que quise decirle es que mi fortuna escede á dos millones de pesos.

—No habia yo entendido la metáfora; continue vd.......

—Soy pues lo que se llama un buen partido.

—Adelante.

—Vd. tiene una hija que no es muy linda....

—Gracias....

—Pero que posée por herencia materna algo mas de dos millones....

—Está vd. muy bien informado....

—Entonces, si á vd. le parece bien, me la concede en casamiento; y como las cosas deben seguir en regla, yo no recibiré por ahora mas que la mitad de esa herencia, esperando el resto para despues de su muerte de vd....

—Pero señor tanta generosidad.... vd. se arruinará si sigue en todos los negocios ese sistema.

—¡Ah, no! esto es solo con vd., y eso por otra parte no me perjudicará mucho, porque al fin y al cabo vd. está algo atrazado por las enfermedades y no puede vivir mucho.

—Es muy cierto.

—¿Y? ¿Acepta vd?

—Mire amigo mio, si otra persona me hiciera una igual proposicion no lo estrañaria, pero de vd. me estraño mucho.

—¿Y por qué?

—Porque es para admirar que calculando vd. con tanto acierto sobre la vida de los demas, no se le haya ocurrido que yo podia por el insulto que vd. me dirije, echarlo de esta ventana y hacerle estrellar la cabeza contra las piedras de la vereda.

El pretendiente echó una mirada algo espantada sobre el que le dirigió tan tremenda amenaza, y tomando el sombrero se despidió poniendo la cara mas estúpida que pudo arreglar por el momento.

Y basta por ahora de cuentos; vamos á la crónica chismográfica.

A pesar del viento que ha hecho en algunas de las últimas noches, se ha visto permanecer impasible en su puesto, esquina de Bazille, al infatigable adorador de la *morenita salera*, nombre que han puesto algunos jóvenes á una pimpollito que empieza recien á abrir sus pétalos al perfumado sol del galanteo.

En noticias de esta clase, no es posible dar nombres, pero pueden muy bien darse las señas de las personas, y el que guste se eche á indagar quienes son [illegible]

El jóven es empleado [illegible] comercio estrangera y tien[illegible] como el azabache [illegible]

Por lo regular usa jaquet gris y chaleco almendra claro y el infaltable sombrero blanco, ala de tejado de casa vieja, moda introducida por un argentino que visitó Paris hace poco, y que es muy conocido por el *capricho* de su toilette.

La niña podrá tener á lo sumo 16 primaveras, y es vivaracha, como toda muchacha que sabe bien cuanto valen un par de ojos lindísimos, velados por largas pestañas negras encorvadas como joyas de subido valor en un rostro oval ligeramente aceitunado, pero de un cutis tan terso y fino, que se vé perfectamente circular la sangre, que presta á sus megillas ese color inimitable de la rosa abierta en las mañanas de noviembre.

Su talle no es muy elevado, pero es tan esbelto y la cintura tan flexible, que parece estar á punto de quebrarse por no poder sostener el peso del redondo seno y hermosísima cabeza, peinada siempre con el mayor esmero, y cubierta con un elegante sombrerito á la Emperatriz, tejido de paja de Italia con adornos dé flores *grimpés*.

He dicho que apesar del viento, el jóven estuvo siempre en su puesto favorito, pero debo tambien declarar que la niña, tan asiduo como aquel, siempre encontró modo de salir, ya fuese acompañada con personas de su familia, ya con las vecinitas que viven frente á su casa, y al llegar á la esquina de Bazille.... hay tantas monadas en una vidriera que se detenia involuntariamente allí.

Por este hecho no vayan mis lectoras á creer q' ese punto es el mas apropósito para encontrarse uno *por casualidad*, no, los hay mejores y mas cómodos. Hay por ejemplo la tienda de Domingo, en la calle de Chacabuco, donde, siempre por casualidad, puede uno haberse demorado algun tiempo mas á comprar, mientras que un jóven que sale de la confiteria de D. Bartolo, se aproxima á la puerta y introduce ó recoge un papelito en la endija de la puerta.

Hay la tienda esquina del Perú y Potosí, que tiene la gran ventaja de poseer dos puertas dando á calles diferentes, lo que no deja de ser útil; hay la de Villarino que ¡Santo Dios de ese punto no hablo, ni que el mundo se derrumbe. Pues no faltaba mas que meterme en averiguaciones respecto á la dama de alto coturno que pasa infaliblemente por este punto, antes que los faroles se enciendan.....

Hay todos esos puntos de recreo, y no seré yo solo el que afirme que uno es mejor que otro. Dejo la averiguacion de tan útil descubrimiento á la morenita de la calle de Tucuman, y á las aficionadas de las calles de Esmeralda y Parque.

Si la primera prefiere la esquina de Bazille, sus razones tendrá.

Hablemos tambien un poco de la calle Florida, de ese jardin de las bellezas porteñas que se ha vuelto un necrópolis musulmano.

Con muy pocas escepciones la mayor parte de las niñas se han ido al campo, y aun que algunos rostros de angel aparecen á las horas del crepúsculo por las ventanas, son tan raros que apenas queda deseo para frecuentar ese paseo.

Dígalo sino un rubio, el que suspira por las soledades de Belgrano, como un estrangero puede hacerlo por el cielo de su patria.

No es solo ese rubio el que pena, tambien los hay de pelo renegrido, que traen ahora el corazon del mismo color del pelo, punzados por el dolor de la ausencia.

Hay quien suspire por Flores, por Moron, por San Fernando y hasta alguien me asegura que muy pronto habrá quien suspire por los Olivos.

El que suspire por ese recuerdo, muestra que le gusta la paz del alma, pero es contradictorio su modo de proceder, con los deseos que manifiesta... en fin asunto es ese que otros resolverán.

Entre los que suspiran por los pequeños pueblos de campo me olvidaba mencionar á mi amigo Zingarello, de la calle de la Victoria, que va todos los domingos al pueblito de San Martin, para traer plantas de flor del aire.

Es notable la predileccion que tiene mi amigo por esa mimosa flor, yo casi que estoy desconfiando de que se propone mandar un cargamento de ellas á Montevideo.

Los paseos en coche, estan muy en voga, y todas las tardes vemos tomar la direccion de Palermo á algunos de esos vehículos, en que van, como huevos en canasta, cinco y mas elegantes.

Es un cargamento de elegancia de muy mal gusto, debemos confesarlo.

El andar en coche presupone una posicion cómoda en la sociedad, y dejarla para sudar la gota gorda entre cuatro sombreros, es á mi [illegible] un disparate [illegible]

...tros se dirigen al mismo punto haciendo ...r los mas ó menos briosos corceles. En ... llevan á palma á todos los estrangeros, ... que en mayoría repiten la graciosísima ...na de la segunda salida del ingenioso hi-...o de la Mancha, sin que puede ni repro-...ársele la falta de semejanza de montaria, ...lo que respecta á flacura.

Entre los que van seguido á Palermo, se ...tan dos hijos del pais, porteño el uno y pro-...vincial el otro.

Tan continuos paseos, y la insistencia es...ar al regresar, por determinada calle, ha-...cen suponer algun plan de campaña ingeniado ...r Cupido, el general mas hábil de los tiem-...s antiguos y modernos.

El provinciano dice que el porteño ancia ... conquistar una corona cívica, ...es que ha vi... ir sus sienes la de la Victoria; ...orte... Monto que el provinciano es ... ...mpensacion, se empeña ... ...cia natal una porteña q' ... ...llo sexo bonaerense, co-... ...n el Congreso á los que ...

...s cuestion que solo el tiempo puede dilu-...r, si antes no se encarga de ello alguien ... no vive muy lejos del hotel del Louvre.

...lor de las tintas, ha hecho con que ...dase para otro dia su casamiento anun-...o para el dia de año nuevo.

...ue el entusiasmo general de las mu-...as por el santo matrimonio, y entre los ...es la misma indiferencia.

...s viejas empiezan á armonizar sus peina ...r el gusto moderno, y hay señora que ...mora quince minutos en la vidriera de ...e Florida, donde está la muñeca del pe-...eto, para estudiar con detencion todos ...iliques del peinado.

...a jovencita que vino de Santa Fé á ve-...r á Buenos Aires, se queja de dolores de ...a, pero es hecho averiguado que estos ...l resultado de tanto tironearse el pelo ...l peine, para hacer tomar á su cabello las ...osas formas, que le dan las porteñas.

...tre los jóvenes, todos se ocupan de ...es; de política el único que habla es el ...ro de casa, á quien la cuestion chilena ...medio desorientado; aun ayer él asegu-... á un paisano, que si la Reina de Espa-...ubiese mandado á Chile diez mil solda-...e caballería, todo estaría concluido, y ...randes gastos, asegura el buen patriota, ...oldados tanto ganan sueldo en España ...fuera de España, y en cuanto á caba-...unse podia ahorrar algo, porque se a-...charian los de los vapores de la escua-... que está en el Pacífico.

...toy viendo el dia en que este santo va-... cuyo patriotismo llega á punto de no to-...un diario chileno sin envolver la mano ...pañuelo, se aprieta el gorro y atravie-...s Andes para ir á poner en práctica sus ...es planos militares.

Los teatros continuan desiertos, y los pa-...muy poblados de bichos colorados.

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

...o viejo y año nuevo—Estos dos ca-...ros que se darán la mano en las narices ...que estén despiertos á las 12 de la no-... mientras duermen la mayor parte de ...udadanos honrados, entrando el uno ... misma puerta que el otro sale, harán ...s una mueca á los que no quieran tener ...o mas concluido y otro por empezar.

...ño 65, como todos los años, lleva la ...cion de muchos y la bendicion de al-...s.

...os los que se rompieron una pierna, ...e se casaron mal, que es lo mismo que ...rse las dos, los q' se fundieron, los que ...ieron una calabaza, los que fueron re-...ados, la niña que no encontró novio y ...peraba encontrarle como es de órden, la ... que ve desvanecerse sus esperanzas y ...spira al ver que llegará el invierno; ...s estos maldicen al año 65.

...pez y sus paraguayos de allá y de acá, ... todo los de esa que son los peores, ...ecirán el año en que contrageron la ma-...el equilibrio, que los va á llevar de ca-... á un pantano.

...s autonomistas de los clubs que se pe-...n por haches ó por erres, y los que in-...ron á sus amigos por tonteras, y los que-...on á los que ensalzaban,—y ensalzaron á ...que despreciaban—odiaron eternamente ...[illegible] sucedió y en que se con-...ieron de la pérdida de las elecciones.

...s nacionalistas que se abstuvieron, tam-...mirarán con mal ojo al 65, porque ellos ...lleva segura la pérdida de las eleccio-...

...s que se metieron á soldados creyendo ...r y los echaron del ejército, cuando ...ban traer laureles en canastos y doblo-...n bolsas.

...s que se metieron á insultar gobiernos ... mandaron con la música á otra parte, ...s que emprendieron bloqueos imposi-... y empezaron la guerra por perder un ...

...n fin, todos sin escepcion, porque hizo ...lor que á una voz y como todos los años ...e, lo declaramos el mas terrible que ha ...do en Buenos Aires; execrarán al año que ...

...n cambio lo bendecirán:

...s que abrieron una campaña que los cu-...ó gloria.

...s que se casaron el 31 de Diciembre—... hasta el año que viene no pueden de-...n sobre su nuevo estado.

...s proveedores de los ejércitos de mar ...

... que heredaron una fortuna.

...s que sacaron la lotería.

...os en fin los que fueron felices.

31 de Diciembre, es un pesar acerbo pa-...hombre de mundo, que cuenta 40 años; ...de muela para una muger de moda ...cuenta 35, y ve como un fantasma la pri-...cana que se acerca muy tieza, á paso ...

...rimero de Enero, es un dia de medita-...on para el hombre bueno que lo contempla ...mo un paso en el sendero de vida, hácia ...tumba,—y un dia de alegria para el mu-...cho, que ve el momento de ser hombre.

Para viejo, es un golpe de la pala que abre ...sepultura, y se contrista.

El niño solo ve que se entreabren para él ...salones alegres de la vida—y sonríe de ...tento.

...vejez, llora ó se prepara para el viaje ... con melancólica entereza.

...ñez, bate las manos por que juzga la ...table.

...o se encorba—el niño se erguie.

... mes es una descepcion para los ...una alegria para los otros.

...iminal ve cada vez mas próximo el ... segun Victor Hugo, veia Cain á to-... y á través de todos los techos.

...justo contempla tranquilo la proximi-... la justicia, y se cree en marcha hácia ...idad.

...o hace esfuerzos para detener de ... al 31 de Diciembre.

...da lo empuja suavemente y mira ...iera la desesperacion del primero.

...n año pesa pues, mas ó menos segun los ...os que lo soportan.

Para un jóven es una pluma.

Para un anciano es una carga pesada.

Para un criminal es un anillo que se es-...trecha.

Para un justo es un círculo que se ensan-...cha.

Para el malo es la sombra.

Para el bueno es la luz.

...creyente es un nuevo camino que ..., un horizonte que se ensancha.

...materialista es la nada que se ..., y se contempla ya convertido en ...

...agradable debe ser para un hombre, ...pensar que se ha de volver tronco de col.

...y que un año es tanta cosa diferente, ...gun los hombres y las edades, ¿qué será ...ara el tiempo?

Nada, una gota de agua en el océano.

El año es un individuo inflexible y flemáti-...co como un ingles, q' entra y sale con cara de ...quete, que no se impacienta por nada—...sigue una recta como Javert, que nada lo ...mueve—que si esa recta se cortara, de-...ria de ser con sangre fria, solo que en vez ...ojarse en el Sena,—seria tragado por ...misterio insondable.

...avert y el año son iguales; los gritos, los ...entos, las súplicas les son indiferentes—... su camino marcado y lo sigue envuelto ... largo leviton sin inmutarse.

...llega el caso de detenerse un momento, ... el dintel del 31 de Diciembre, mientras ...ombral el 1.° de Enero.

...es llega á su oido el ruido de los ...de los que lloran, se encoje de ...ndiferencia, y le hace una mue-...ero que se presenta, como di-...esos tontos que quieren de-...l compañero que dirije una ...uien ha comprendido, y entrando por Enero marcha con la misma impasibilidad hasta el 31 de Diciembre.

Nosotros que apesar de las fiebres y de las colerinas pensamos seguirlo hasta entonces, tomado del faldon de su levita y aun conocer á su compañero—con un pié dentro de 65 y otro en el 66, saludamos al valiente lector de la «Nacion» que nos ha seguido hasta este punto—aunque la postura en que nos presentemos no sea la mas elegante, y les deseamos la misma suerte que esperamos para nosotros.

El Sr. Pheiffert—Dentro de breves dias este artista que tanto llamó la atencion entre nosotros hace varios años, anunciará sus conciertos en el Coliseo proximamente.

Casado ahora con la bella señora Altieri, que bajo su hábil direccion ha hecho progresos prodigiosos, ofrecerá al público ratos muy agradables, en combinacion con su esposa y algunos otros artistas.

Deseariamos que en alguno de los conciertos del eminente Pheiffert, el Señor Nessler tan conocido entre nosotros, nos hiciera oir alguna de sus bellas composiciones, inspiradas por el cielo de nuestro pais, y sobre temas nacionales.

El Señor Pheiffert puede contar con un numeroso público, que recuerda aun los momentos de entusiasmo á que los arrastraba su notable talento.

Teatro de la Victoria—Nos ofrece esta noche, la comedia en cuatro actos que tiene por título, el popular refran.

«Un clavo saca otro clavo.»

Alumbrado de aceite—Los vecinos de los barrios remotos se preguntan porque razon pagar un alumbrado que no alumbra, unos serenos que no existen.

Razones habrá, pero nosotros creemos que estan en su derecho, no pagando cosa que no ven, ni beneficios que no reciben.

Teatro lírico.—Pronto tendremos entre nosotros la compañía lírica, de da nos la bienvenida.

Rebaja notable.—Es la que se ha hecho en el ferro-carril de Chascomus. Ademas hay algo que debe llamar mucho la atencion y es que podemos ir á comer aquel pueblo de nuestra campaña, pasar allí cuatro horas, y volver á la ciudad.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.		832,140
Primer precio			25.15
Siguientes		25.15	25.40
Varios plazos		25.30	26.30
Ultimo al contado			25.35

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico en los primeros momentos manifestó tendencia de baja, pero despues reaccionó, y subieron hasta 25.40 en la liquidacion, quedando á última hora á 25.35 cts.

Se vendieron:

792,140 al contado de		25.15 25.40 cts
5.000 " "	5 " Enero	25.35
10.000 " "	20 "	25.35
20.000 " "	31 "	25.35
10.200 " "	30 Abril	26.30

Fondos públicos nacionales—7500 ps. al contado al 40 1|2 p.%

Vencimientos—Fts. 2,50.62,10

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos campo	102 105	pesado
100 " mezcla	108	id
40 doc. cueros lans. libre de dcho.	125	doc
30 " " " "	130	id
50 " " " al barrer	85 90	id
500 arrobas lana mezcla buena	57	ar
400 " " "	56	id
600 " " regular	52	id
200 " " "	50	id

GRANOS.

150 fanegas trigo nuevo 140 148 fga

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por «Laura» de Cádiz: 1300 fanegas sal á 14 rs. fts. á bordo.

Por «Ribeiro 2.°» de Santa Catalina: su cargamento de 3000 bolsas fariña á 5 1|8 rs. fts. á bordo.

Por un buque de Cádiz: de 3500 á 4000 fanegas sal de Cádiz á 13 rs. fts. á bordo.

Por «Meta» de Hamburgo: de 300 á 400 damajuanas vinagre de 4 1|2 á 5 galones á 32 ps. despachado.

SALA COMERCIAL
DEL
Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.
PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vacunos angostos desgarrados	pesada	110	á	115
Id. id. de todo estaqueo		100	«	105
Id. becerros y nonatos	—	100	«	[illegible]
Id. de potro	una	32	«	35
Id. lanares criollos sucios	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id.	—	100	«	130
Id. mestizos id. y finos	—	150	«	170
Id. « pelados	—	25	«	30
Id. de venado	—	40	«	45
Id. de nútria	lb	7	«	8
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	100	«	103
Id. del Sud	—	105	«	110
Id. de vaca sin marlo	—	95	«	100
Id. con marlo	—	45	«	50
Grasa fina en vejigas y cascos	—	40		43
Sebo en rama y pisado del campo	—	32	«	33
Lana criolla lavada suelta	—		«	
Id. « enbellonada	—		«	
Id. mezcla lav. en pié emb.	—		«	
Id. meztiza id. id. y fina	—		«	
Id. criolla sucia	—	45	«	50
Id. mezcla id	—	55	«	60
Id, mestiza id. enb. y fina	—	70	«	75
Borrega	—	45	«	50
Pluma de avestruz suelta	libra	18	«	20
Id. idem tejida	—	22	«	25
Astas de novillo	millar		«	
Id. mezcla al barrer	—		«	
Trigo barleta sup'r viejo	fanega	160	«	165
Id. regular	—	145	«	155
Id. id. de pan superior	—			
Id. id id. regular	—			
Id. « inferior	—	120	«	135
Id. blanco ó anchuelo	—	110	«	120
Id. chileno ó candial	—		«	
Maiz en espiga	—	105	«	112
Id. desgranado	—	95	«	100
Cebada	—	50	«	65
Harina	arroba		«	

DESPACHO DE ADUANA

EFECTOS INGLESES DIA 30.

Blaquier; 40 cajones sombreros paja á Chile.
Bemberg; 6 id lienzo tabla, 4 id ...illera.
Calderon, 10 id cotin azul, 8 id listado azul.
Duguid, 2 id tela de poncho de lana, 2 id id de vicuña, 1 id id de algodon, 1 id mantas chilenas, 3 id pampas, 1 id mezclas.
Getting, 1 id género de pantalon, 1 id c... id de muselina, 1 id camisetas de punto.
Huergo, 4 id lienzo tabla, 2 id zarazas ..., 2 id pañuelos de taparse.
Moore, 1 id botines para hombre, 1 id pantalones cordoroi.
Paul, 8 id casimir mezcla; 2 id merino negro.
Duguid, 1 id crehuela.
Huergo, 6 id bramante, 8 id lienzo tabla, 2 id zarazas anchas.
Carlisle, 1 id muselina á cuadros.
...sman, 2 id alfombras de tripe.
Bemberg, 1 id camisas vista de hilo, 2 id lienzo tabla.

MERCERIA DIA,

...dan 10 cajones merceria surtida.
..., 1 id libros en blanco.
..., 2 id muebles.
Bates Stokes, 15 id de la india.
..., 2 id bastones, medidas, alfabetos.
Conti Riva, 2 id anteojos para vista y cuchillos.
...chet, 1 id cintas para botas, hilo para máquinas.
Nougués, 3 id artículos para carnaval.
Ferrer, 1 id artículos para confitería.
..., 1 id ojalillos.
..., 1 id jabones, 2 id cordonet, 1 id
..., 1 id papel pintado.
Passmann, 1 id peines de goma.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 29.

...el 14 de Sbre, Montevideo el 27 del ... berg. ... el Fiume 167 tons cap Fco. M. ...do, á E. Ochoa hijo y ca con 10 cj cigarillos ... á la Orden, 2 cj tabaco, 300 cj ... 300 pipas caña, á Risso y Schiaffino, ... cigarrillos, á J. Mayol, 2 cj id, á Fco. Oliveri 2 cj tabaco, á Fedello us y Lartigau, 4 ... á Felipe Muñoz 4 bles. cigarrillos, 1 cj ..., á J. Caunonge 3 bles. cigarrillos y 1 barril picadura.

...el 23 de Sbre. Montevideo el 27 de ... berg. gta. holandes Clasina 186 tons cap H. Saunes, á C. Langelaan y ca con 60 tons carbon, 1 cj mercs, 60 bles ginebra, 50 quesos chatos, 3 canastos agua de olor, á la Orden, 60 cj quesos, 1750 frasqueras ginebra 50 cj amargos, á ... Despouy y ca 450 frasqueras ginebra 10 cj amargos.

Dia 30.

Montevideo el 29 vapor americano La Porteña, cap. M. Schurano, á Alvarez y Risso, con 39 pasageros, á P. Becard 7 cj mercs á Bates Stokes y ca 3 fds id á Darte y Gerhe, 10 cj id, á J. B. Hall, 1 cj id.

Montevideo vapor ingles Rio de la Plata con 162 pasageros.

Montevideo, vapor nacional Uruguay con 29 pasageros.

Cardiff bca italiana Eiza, á Sivori y Schiaffino.

CABOTAGE Dia 30.

Zarate pailebot San Rimo 2° á Nuñez y ca 19 cueros potro, 150 arb lana, 68 docenas cueros lans, 16 cueros vacs secos, 2 bolsas cerda.

San Nicolas pailebot Domingo, á Bettolachi y ca á A. Milberg, 44 cueros vacs secos, 2 id potro, 101 bolsas lana, á Goullot, 224 bolsas lana, 441 cueros lans.

Islas gta Nicandra, á Nuñez y ca 60 carradas leña, y 30 carradas carbon.

Concordia gta, Entre Rianu, á Nuñez y ca á Coll y ca 220 fgs, mais, 127 cueros vacs seco.

Victoria pailebot Fortuna, á Nuñez y ca 300 fang, cal.

Victoria pailebot Fortunato Fasso, á Nuñez, 300 fang, cal.

CERRARON REGISTRO Dia 29.

New York gta, holandesa Jacoba, por E. A Green y ca con 328 fds lana, 7 fds cueros venado.

Amberes bca inglesa Margaret Falconer por E. A. Green y ca 725 fds lana, 6 id cerda, 1504 cueros vacs secos.

Havre fragata francesa Abad el Kader por L. Segory y ca 200 cueros vacs, secos, 129 pipas y 342 bordalezas sebo, 22 fds cerda 727 id lana, 4 id cuero cabra, 2 cj mercs y 50,000 baldozas.

SALIDAS Dia 28.

Amberes bca hamburguesa Magdalena.
Corrientes vapor ingles Polux.

Dia 29.

Nueva York bca inglesa Ann.
Amberes berg hanoveriano Thereza.
Montevideo vapor transporte brazilero Isabel.
Nueva-York barca inglesa Siris of the A ge
Uruguay vapor ingles Rio de la Plata.
Id vapor nacional Uruguay
Montevideo, vapor american La Porteña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.
11.ª y 12.ª funcion del 1er abono.
...ra el domingo 21 Diciembre 1865 y 1.° de Enero.

DOMINGO.

...a comedia en 4 actos que tanto gustó en primera representacion, titulada.

UN CLAVO SACA OTRO CLAVO

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañando en su ejecucion toda la compañía. Terminando con la peti-pieza.

...ndese Vd. con bromas

LUNES.

...l drama en 3 actos de D. Julian Romea, titulado.

JUICIOS DE DIOS

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañando en su ejecucion toda la compañía. Finalizando con la peti-pieza

La capa de Josef.

A las 8 1|2

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Dimanche 31 Décembre.
Représentation extraordinaire
Rentrée de M. Saint-Aubin
Marie Jeanne
OU
LA FEMME DU PEUPLE
...e en 5 actes, joué par toute la compagnie. A 8 h.

AUTTRE.
Lundi 1er Janvier 1866.
...n mari dans du coton ... vaudeville en un acte, ... par ...uline et M. ...
...s deux ...
...tte en un acte joué par MM. D'Hote, ... Léon.
GRANDE TOMBOLA.
Héloïse et Gargallou
...mique chanté par Mme. Pauline et M. ...
...AL ... EL PACIFICO
...r Mmes. Poppe, Pratesi, et M. Pra-... A 8 h.

AVISOS NUEVOS.

Se ...ila Una barraca con casa, so-... cerca el Riachuelo de Barracas ... 33 en ...sguard en la calle de Chile No. ...os dar razon. p3 d13

Peo... Para una estancia en Entre Rios se busca peones estrangeros precen... calle Iraño 99. p3 d31

Loteria de Caridad de Montevideo.
...MAYOR
... de oro

El 5 de ... de 18.. la Empresa de la ... Montevid... una ...eria de 800 suertes en el órente:

1 de ... de oro	sean 15360 ps. mjc.	
3 «	1000 «	«
6 «	500 «	«
10 «	200 «	«
18 «	100 «	«
82 «	40 «	«
175 «	20 «	«
250 «	16 «	«
255 «	12 «	«
800	sean 32,00 en cuartos.	

... esta loteria, por el nú-... mayores quizá la única que ... hoy, debe dispertar el in-... ...ero vale 4 ps. dividido en ... cuarto vale un peso. p3 d31

... franco ingles.
...a 20 y Cochabamba

Los... de estos establecimientos ... avisar al público que las c... ses se ... el 8 del corriente.

Ramo... tales. Lectura, escritura, aritmética, gramática, geografía, historia, ... ingles, teneduría, ... Ramo... mental, dibujo lineal ... temática... varios. Latin, griego, ... Ramos ... química, física, ... violin, ... Dibujo, canto, ... Estas ... frances, aleman é italiano ... ejecutadas por los dir... ...entes profesores ... Mr. Da... ...issam, Mr. Johann et. ... Govenech... Rurier. Mr. Poirier, Sr. L... Sr. Lopez, Sr. Antonini ...amotti.

Siendo ... Brunet y Reilnoldy... dos colejios de clase distintas en ... de familia ... Brunet avisa á los padres ... lejio de la ... irá á las clases en el colejio ... esas horas ... despacha 20 quedan ... sub-director ... el colejio sucursal ... p3 d3...

Avisan... comercio ... tuo conven... Deetjen, con esta fe-... cha deja de ... de nuestra casa de comercio, la ... en los mismo ramos, por ... hora ... social de Deetjen, ... y C... á car... Federico Guillermo Nordenholz ... consiguiente ... la ... fecha á ... el activo y pasivo ... como tambien ... clusivo de la firma ... social. Buen... ...iembre 31 de 1865 ... F. G. Nordenholz.

Nuevo ...o de vinos ... Lisboa.
CAL... N.° 14.

...igue vendi... siguientes clases por los siguie...

	botella	caj.	barril
Vino tinto para ...mida.			
Id id labradio	6	90	45
Id Lisboa blanco	10	120	65
Id Bruselas id ...	12	[illegible]	65

Asi como ese ... 180 ... por botella y ... de vino ... p 4 d28

Cochero ... en la calle de la ... p4 d30

Grandes mejoras.

Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)

Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.

T. J. Mcarthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 536 Broadway, New York.

Schuyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos.

20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballería.
Con todos los acesorios correspondientes.

Cambiali Pagabili

PRESSO.
Le Banche Nazionali.

DI Genova, Milano, Pavi como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Alessandria, Vigevano Savona, Porto Maurizio Piacenza, Parma e Modena. saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali inglese e francese.

A. Demarchi e Fratelli.
Strada Defensa 161 e 163 di fronte á Santo Domenico.

A los impresores. En la Maravilla Literaria calle Rivadavia núm. 291 hay á venta los artículos siguientes 230 cuñas de la mas reciente invencion 10 llaves, un abecedario de letras de madera grande, y otro mas chico. p2 d31

Criadero de gallinas Se vende este gran establecimiento situado en la calle de Santa Fé núm. 220, los interesados pueden inspeccionarlo y ocurrir para tratar á la calle Corrientes núm. 101 entre Florida y San Martin desde las ocho hasta las diez de la mañana, ni antes ni despues. p8 d31

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1865.

El Directorio ha acordado que desde el primero del entrante Enero y hasta nueva resolucion se cobra en los descuentos de mje á razon del 16 p. % anual, y que se abone á los depósitos á premio en la misma moneda el 12 p. % y los en cuenta corriente de la misma especie 6 p. % quedando subsistente la tasa de interes sobre el metálico.

E V Zamudio.
Secretario.

Restauran del Banco Calle de la Piedad núm. 117, se da comida á pension á los módicos precios siguientes:
Comida y almuerzo 500 ps.
Comida y almuerzo 500 ps.
Comida y almuerzo 500 ps.
Almuerzo á la carta 10 ps.
Almuerzo á la carta 10 ps.
Almuerzo á la carta 10 ps.
Comida á la carta 15 ps.
Comida á la carta 15 ps. p3 d31

Restauran del Banco Piedad núm 117
En este cómodo y fresco establecimiento se da comida á pension á los precios módicos siguientes.
Comida y almuerzo por mes 500 ps.
Almuerzo á la carta 10 ps.
Comida id 15 ps.
Tambien se ha recibido ricas conservas y esquisitos vinos de todas clases. p3 d31

Mercado del Norte.

Se abrirá al servicio del público para la VENTA.

El lúnes 1.° de Enero 1866, siendo la fiesta de inauguracion hoy domingo, de 6 de la tarde á las nueve de la noche, se suplica al vecindario de Buenos Aires paseen á esas horas á visitar el mercado. p1 d31

Teneduriá de Libros.

Para el Miércoles 3 de Enero se van á abrir 4 cursos de enseñanza práctica y completa de teneduría de libros á diversas horas de dia y de la noche, los interesados pueden ocurrir á inscribirse con anticipacion á Florida 57 altos escalera á la derecha á toda hora. d31 p3

Casa Se desea comprar una en buen parage y que sea buena grande y espaciosa ya sea baja ó con altos, el que quiera venderla vease con D. Joaquin Casagema en la Bolsa de comercio.

D. Patricio G. Peralta.

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Diciembre de 1865.

Su esposa Da. Rosa Y de Peralta, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su amistad se dignen acompañarlos al funeral que en bien del alma de dicho finado tendrá lugar en la iglesia de Nuestra ... de Mercedes el martes 2 de Enero á las 10 de la mañana, obsequio que agradeceran eternamente.

El duelo se despidirá de la puerta del templo. p1 d31

Oficial peluquero Se necesita uno en la peluqueria calle de Maipú núm 221. p3 d31

Profesor de educacion primaria se necesita uno en el colegio Europeo calle Rivadavia núm 453. p3 d3...

Mucamo y mucama.
Se precisan para el servicio de colegio el primero y mucama para familia en la calle Rivadavia No. 453. p3 d31

Merceria La merceria francesa Belgrano y Tacuarí, se vende por no poder atenderla su dueño es de muy poco capital y se halla en un punto muy central. p3 d31

D. Diego Robertson.

Se servirá pasar por el escritorio calle de Maipú núm 76 adonde se le necesita para un asunto que le interesa. p3 d31

Al comercio Desde la fecha se pone en liquidacion la casa Manuel Lopez é hijo, Buenos Aires Diciembre 31 de 1865.

Manuel B. Lopez.
p3 d31

SALIDA DEL 1865-ENTRADA DEL 1866.

Regalo incomparable.

Unas cuantas botellas del genuino vino **Alto Douro**, o tambien unas cuantas ... de dulce de guayaba, legítimo.

NOTA siendo hoy y mañana dias de ... haremos despacho, por la mañana h... 10 para así facilitar a nuestros favore... Esmeralda 51.

Leite ...

Casa baja central

Hay una para alquilar con grandes ... didades recien construida y con... pintar en la calle Rivadavia núm ... á la administracion del gas, a ... cuadras de la plaza de la Victoria.

Esta casa por su localidad es ... escritorio de una casa introduct... lia.

El que se interese en ella ocur... ... núm 7.

Avisos ofic...

... disposicion superior ... ...ero, á las 12 del ... ...erio de Guerra, ...

... por medio de propuestas cerradas, á fin de proveer el Departamento de Marina y sus dependencias é Isla de Martin García y buques en servicio, de las raciones necesarias con arreglo á las bases siguientes:

Art. 1.° Cada racion de las que se entreguen en los puntos espresados, y que corresponda á cada plaza, diariamente, se compondrá de los artículos detallados á continuacion, en la inteligencia que todos ellos serán de buena calidad.

2 Libras carne fresca.
1|2 Cuarta vino catalan.
1 Libra de galleta.
1|16 Avos cuarta de caña ó 20 grados.
1 Onza arroz de Carolina de Piamonte.
1 Id. porotos del pais.
1 Id. café en grano del Brasil.
1 Id. azúcar blanca del Brasil.
1|2 Id. sal comun.
1|2 Id. tabaco negro en rama.
4 Pliegos de papel de hilo por libra de tabaco.
1|2 Onza jabon amarillo.
1|2 Id. grasa de vaca.
1 Raja de leña de tala para dos hombres.
1 Real de verdura.

Por mes.

1 Frasco de vinagre para cada 25 hombres.
1 Arroba velas de molde de sebo de 6 en libra para cada reparticion.
1 Arroba aceite de quemar con el mismo destino.

Todo esceso de artículos sobre los correspondientes á cada racion, serán abonados al precio de plaza segun la época de la entrega, no pudiendo rehusarse el proveedor á verificarla, siempre que se librase la órden correspondiente.

Art. 2.° Las raciones para la guarnicion de Martin García, se compondrán de los artículos manifestados, á escepcion del vino y caña, que solo se entregarán en aquel punto á los que hicieren su servicio embarcado.

Art. 3.° Las raciones de Martin García se entregarán por el contratista en aquel punto, á satisfaccion del comandante ó persona que al efecto se comisione, bien entendido que cuando dejasen de entregar alguno de los artículos manifestados, ó fuesen estos de inferior calidad á la requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia, como igualmente lo será cuando por las mismas causas sean tomados por la Comisaria General.

Art. 4.° Las raciones de los buques que se hallasen de estacion en el interior de los rios, serán entregadas por el contratista en el lugar de su situacion, y bajo las mismas condiciones del artículo anterior.

Art. 5.° El contratista no podrá entregar mas raciones que las que se le marquen en la órden librada al efecto por Comisaria, ó con su intervencion, sin admitirse reclamo alguno, en caso de no llenarse esta clàusula.

Art. 6.° El contrato durará un año á contar desde la fecha fijada por la superioridad al tiempo de su aprobacion; y cuando por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituir el contrato, tendrá obligacion el proveedor de continuar en su compromiso hasta la época en que determine el principio de la nueva obligacion.

Art. 7.° El pago de las raciones tendrá lugar despues de presentada la cuenta debidamente documentada y prévia la tramitacion de práctica, en moneda corriente ó en letras, á seis meses de plazo, á contar desde la fecha del decreto de pago, con el interés del Banco de la Provincia.

Art. 8.° El contratista dará fiador á satisfaccion del gobierno para garantir su contrato.

Art. 9.° Es entendido que tanto las raciones de que habla el art. 4.° como las que se den á los buques existentes en el puerto ó en cualquiera otra situacion de los rios, serán puestas á bordo, por el contratista, y las que se den en tierra á la Capitania ó sus dependencias, de igual modo, en el local respectivo, á fin de que en uno ú otro caso puedan ser inspeccionadas por quien corresponda.

Santiago R. Albarracin.

Comision General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Diciembre 27 de 1865.

Por disposicion superior llámase á licitacion pública, por medio de propuestas cerradas, para el dia 4 del entrante Enero á la 1 de la tarde, en el Ministerio de Guerra y Marina, á fin de proveer al abasto y demas que ... espresara, á los Departamentos de ... Sud, Costa Sud, Oeste y Norte de la Provincia, Sud y Norte de la de Santa Fé, con arreglo á los artículos siguientes.

Art. 1.° El proveedor tendrá obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas de la Frontera en el lugar que se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la línea de fronteras, con arreglo á los pedidos que le hagan los gefes respectivos, no pudiendo recibirse tropas que escedan del ganado preciso para el consumo de quince dias cuando mas.

Art. 2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y de tres años los segundos, de carne gorda en verano y buena carne en invierno, de manera que puedan alcanzar para cincuenta raciones cada res á razon de seis libras diarias de carne por plaza.

Art. 3.° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la res á beneficio del Estado, y en caso que se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar, en que se recibiesen.

Art. 4.° En caso de faltar el proveedor con las reses necesarias al abasto, ó ser las que entregue de otras condiciones que las designadas en la base segunda; los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta del proveedor el abono de la diferencia en el mayor precio que por tal causa tuviere que abonar el gobierno, sin perjuicio de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que puedan ocasionarse por su falta de cumplimiento.

Art. 5.° Las tropas de ganado serán conducidas por el proveedor con peones de su servicio á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas y de ninguna manera se hará la ... por ... soldados; pero cuando por falta absoluta de peones hubiese necesidad de hacerla por soldados del ejército, entonces el proveedor sufrirá un descuento proporcionado al servicio que hayan desempeñado.

Art. 6.° El contrato durará un año á contar desde . . . . siendo obligacion del contratista empezar desde esa fecha la provision y continuarla durante el periodo indicado hasta tanto sea sustituido por el que ha de remplazarlo; bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato, aunque la provision se prolongue por mas tiempo que el que queda determinado.

Art. 7.° Los recibos que espidan los gefes de frontera por las reses que se entreguen serán presentados mensualmente al Gobierno acompañados de los respectivos pedidos de dichos gefes y examinados, y ...ados por la Contaduria General y hallados conformes á las disposiciones vigentes, serán abonados por el Gobierno en moneda corriente al contado ó en letras de 6 meses de plazo con el interes del Banco de la Provincia, si así le conviniere. En este caso el plazo empezará á correr desde el dia en que se decrete el pago por el Ministerio de la Guerra.

Art. 8.° El prop... ...rá fiador liso y ...

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una finca de altos á la moderna, calle de Artes Nos. 388, 390 y 392, formando esquina á la de Charcas con los Nos. 206 y 208.

El sábado 6 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la referida finca, compuesto su terreno de 17 1|2 varas de frente por la calle de Artes frente al este por 17 1|2 de fondo por la calle de Charcas al norte, con 6 piezas de altos, maderas de urunday, con 4 ventanas arriba, balcon corrido con barranda de fierro, cocina, letrina, pozo de rica agua, abajo el almacen y la trastienda, y 3 piezas de material, y otra pieza que sirve para depósito de carbon, con 3 puertas de calle por la calle de Artes y 2 puertas por la calle de Charcas; el mostrador y armazon pertenecen á la casa; en dicha finca existe un almacen bien surtido y bien acreditado.

E la propiedad muy central queda en medio de dos plazas, plaza de la Libertad y plaza del Parque.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita nueva y á la moderna, calle de Tacuarí No. 327.

El viérnes 5 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 8 3|4 vara de frente al este por 53 de fondo al oeste, con 2 piezas nuevas de material maderas de urunday, cocina grande, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, toda cercada de pared; casa bien trabajada y fuerte, con ventanas de abanicos. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada finca, compuesto su terreno de 8 3|4 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte, 4 piezas de material maderas de urunday, los marcos de las puertas y ventanas de algarrobo, el piso de la sala de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por fuera y dentro en cal, patio enladrillado, 3 guarda polvo, 3 chapiteles alquitraves, cornisas adentro y fuera, pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de celeste, zaguan, y con carga á las cuatro paredes.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta pues que el martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por cualquier precio. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, calle de Ayacucho entre Santa Fé y Arenales.

El lúnes 1° de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 10 varas de frente al oeste por 30 de fondo al este, con 2 piezas de material maderas fuertes, pozo de rica agua, cocina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, todo cercado de pared.

Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada. El martillero está autorizado por escrito para vender á cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de muy poco precio, calle de Garantias No. 156.

El juéves 4 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al este por 15 1|2 de fondo al oeste, con 3 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, zaguan, cocina, letrina hasta el agua, pozo de rica agua, pisos enladrillados. Se recomienda á los interesados la puntual asistencia á la hora de la venta.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 31 del corriente á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa quinta, compuesto su terreno de 33 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, con 19 piezas de material maderas de urunday, algunas piezas empapeladas con cielos rasos, pisos enladrillados, cercado el frente de una baranda de fierro con pilares de material en cal y con cimientos para edificar casas de altos y un gran porton de hierro dá la entrada para carruages, caballeriza, graneros, cochera, pozo de rica agua, cocina, oficina, muchos árboles frutales como peros, manzanas, higueras, un hermoso parral que hace el frente de las piezas.

Al mismo tiempo se rematará un terreno contiguo á la misma casa quinta, compuesto de 10 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud y que pertenece á la misma propiedad.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta. El martillero está autorizado por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, loza y cristales, calle ...

El miércoles 3 de Enero á las 11, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Thomas Gowland.

En la Aduana nueva deposito de Canedo.

El juéves 4 de Enero á las 11, se rematará á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores:

500 cajas pasas de higo frescas.

Por Antonio Zunini.

De 3 casas edificadas á la moderna, sitas calle de Solis entre Moreno y Belgrano Nos. 117, 119 y 121.

El Domingo 14 de Enero á las 5 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificadas á la moderna en un terreno de 8 1|2 varas de frente al este por 17 1|2 de fondo cadauna, 2 ventanas de reja á la calle, frente rebocado en cal, maderas de urunday, 4 piezas corridas todas embaldosadas tanto los pisos como los techos y patios, pozo de rica agua, cocina, letrina y demas oficinas.

Advertencia. El pormenor arriba sirve para las 3, siendo exactamente iguales; las tres están alquiladas en muy buen precio, al comprador conviniendole quedará con el inquilino, de no se entregarán las casas desocupadas.

Nota. La venta se efectuará una por una.

Por mas informes al rematador, calle Moreno 192 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

De 2 casas de poco precio, calle de Solis entre Moreno y Belgrano No. 97 y 99.

El Domingo 14 de Enero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta dichas casas edificio moderno todo rebocado en un terreno de 8 varas de frente al este por 1a de fondo, 3 piezas corridas con 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de balde de rica agua y demas oficinas.

Tambien estas dos casas son exactamente iguales en sus pormenores y se venderán una por una.

Por mas pormenores, al rematador, calle Moreno 192.

POR EL MISMO.

De la zapatería sita calle de la Defensa Nos. 337 y 339.

... á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

20 docenas botines elásticos para niños, id id cuero de perro para hombre, id de becerro, botas, medias botas, botines para niñas, loneta, brin, saca botas, elástico, nutrias, hilo, becerros, cueros de ..., badanas, hormas y otra porcion de artículos del ramo que se omite el detalle.

Al mismo tiempo se venderá el rico armazon de vidrieras, mostrador, aparejos de gas, etc. etc.

Por Lisandro Billinghurst.

De terrenos en las Lomas de Zamora, camino de las Lomas á San Vicente; pertenecientes á la testamentaria de Da. Jacinta Fresco de Avellaneda, por órden de sus herederos mayores de edad y con renuncia del derecho de retroventa.

El Domingo 31 del corriente á las 10 1|2:

Atencion. Fíjense los interesados en que el tren del Ferro-carril sale del mercado Constitucion á las 9 en punto. El punto de reunion en las Lomas será en el lote núm. 1, esquina de Grigera.

Estos terrenos están situados á pocas cuadras de la Estacion de las Lomas; la estension de todo el terreno de norte á sud, es la de 80 cuadras de frente por 127 varas de fondo; los linderos son por el este los herederos D. Felipe Ramon Avellaneda en toda la estension de las 80 cuadras y estos con terrenos de Rua; por el norte linda con el Riachuelo de Barracas; por el sud con Burzaco y por el oeste linda con varios como sigue:

Lote 1. 10 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con Da. Josefa Klein y con D. Tobias Enz.

Lote 2. 10 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con D. Juan Gascu.

Lote 3. 10 cuadras de frente al oeste por 127 varas de fondo: linda con Quiroga.

... 10 cuadras de frente al oeste por 127 ... ...l mismo. ...

Un variado surtido de zarazas, bramante de todas clases, lienzo tabla, tablon y gris, cotines, listados, madapolan, lienzo y listado de hilo, uso doméstico, brines de todas clases, jergas y mantas inglesas, un variado surtido de géneros para la estacion, ponchos de vicuña, de lana y de algodon, muchas clases de pañuelos bordados y lisos, camisas de todas clases, zarazas de luto, género para pantalon, tohallas de hilo, calzoncillos de hilo y de algodon, medias para señora, hombre y niño, casimires, trajes completos, corbatas y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo por liquidacion de factura se venderá una partida de miriñaques de todas clases.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.

El juéves 4 de Enero á las 11, se rematará con plazos de costumbre un grande y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Por Posadas y Ca.

De la tienda y mercería del Sr. D. Agustin Arechaga, por liquidacion de negocio, en la calle de Independencia No. 332.

El miércoles 3 de Enero á las 11, se venderá á la mejor postura y al contado, todas las existencias de la referida casa que, consisten de lo siguiente:

Géneros para vestidos, brines, casimires, uso doméstico, bramante, zarazas, pantalones de brin, id de gambrena, sombreros de paja, id de castor, camisas de hilo, id medio hilo, orleans, lustrina, hilo de carretel, agua de colonia, peines, peinetas, muselinas, velillos, muñecas, estractos, aceites, gorritas, camisas para niños, zapatos de goma, hilo frances, medias, cordon, cinta de hilera, chalecos, calzoncillos, camisetas de punto, corbatas de seda, pellones, ponchos vicuña, coleta negra y plomo, paraguas, puntillas, tiras bordadas, acordiones, tartatan, brillantina, albums, trensillas, cintas de seda, tijeras, cortaplumas, cinta de pana, hilo de crochet, jabones, alfileres y otros artículos que estarán á la vista que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.

El miércoles 3 de Enero á las 11 1|2, se venderán á la mejor postura y plazos, los artículos que á continuacion se detallan.

200 cajones fideos de Génova, 60 bolsas arroz glacé, 40 id de la india, 30 pipas caña alambicada del Brasil, 140 barricas azúcar refinada francesa, 50 id id terciada, 65 cajones aceite de Génova, 38 tercerolas aguardiente de 35 grados, 19 pipas vino carlon, 24 id id de Cette, 50 bordalesas id frances, 70 cajones té negro superior de 12 libras cada uno, 40 tercios yerba paraguaya, 38 id id argentina, 20 pares alpargatas, 30 bultos piola de cañamo, 50 fardos tabaco paraguayo, 62 petaca id tucumano, 27 fardos id tripa habana, 40 balas papel estraza, 25 id de hilo para cigarrillos, 25 bultos quesos gruyer, 40 bolsas porotos, 100 cajones vermouth frances, 150 frasqueras ginebra holandesa, 70 cajones coñac frances, 200 mil cigarros paraguayos, 100 mil id hamburgueses, 400 latas conserva alimenticias, 300 id galletitas inglesas legítimas, 25 cuarterolas vino priorato, 26 id id San Vicente, 40 barriles vino jerez, 26 id coñac ingleses, 18 id id frances, 17 bolsas clavos de olor, 28 bolsas cominos, 24 cuñetes pimenton, 56 arrobas dulce de membrillo y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

En el almacen por-mayor Civalleri hnos. y Ca calle Rivadavia núm. 431. Interesa á los almacenes de menudeo y por mayor. Comestibles y bebidas.

El juéves 4 de Enero á las 11; se venderá á quien dé mas, y en lotes con condiciones ventajosas al comprador, el variado surtido que vá á continuacion y por órden de D. Federico Silva.

39 cajones vino oporto, 1 id con resmas papel oficio, 29 id coñac de Mendoza, 2 id aceite de Génova, 14 id almidon americano, 4 damajuana aguardiente, 11 cajones almidon del pais, 6 id ginebra de la virgen, 3 id 338 lbs. netas tabaco americano, 614 cajitas dulce membrillo, 28 cajones coñac ingles, 4 id fideos de Génova, 23 id coñac frances, 15 bultos té perla, 6 cajones juniper, 2 id ajenjo, 73 vino jerez, 9 id jabon de españa, 9 id pasas de higo, 6 id almendras peladas, 7 id azul, 42 id vino Burdeos, 4 id kirch, 6 id curaçao, 15 id chericordial fino, 2 id vino madera, 152 id vermouth, 14 id champañe, 115 id cominillo, 130 bolsas almendras duras, 125 cajones encurtidos ingleses, 204 damajuanas ginebra, 166 latas dulce membrillo, 14 juegos finas americana, 115 cajones con gruesas fosforos palo, 1400 cigarros hamburguese, 12,300 id trabuquillos, 8600 id italianos, 11 barriles coñac, 37 barricas cerveza inglesa, 19 id sal fina, 33 cajones marrasquin, 12 id anisette Burdeos, 3 id licor surtido, 36 id vino de asti, 10 tercerolas id id, 21 cuarterola vino secco y dulce, 5 bordalesas vino frances, 6 tarros tabaco colorado, 22 frasqueras ginebra anclá, 1|2 bordalesa vinagre, 16 cajones bitter, 3 damajuanas anis, 1 caja azucar habana, e damajuanas vino frances, 1 barril coñac ingles, 17 cajones agua mineral, 4 pipas vino carlon, 45 cajones vino jerez.

Al mismo tiempo. 200 cajones vinos generosos rancios españoles muy surtidos.

Acto continuo. Escritorio, barandas, romanas, caja de fierro y demas útiles de la casa.

Por Adolfo L. Arriola

De una casa frente al Hotel Nacional, en San Fernando, en la calle de Ituzaingo entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

Domingo 31 de Enero 1866 á las 12 en punto, se ha de rematar indispensablemente y por órden escrita terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, en terreno de 9 3|4 varas de frente por 65 de fondo, con 2 piezas de material, 2 ventanas á la calle, zaguan y una pieza inferior con techo de paja; todo a la ...

Nota. Si hubiesen interesados en venta particular antes del dia del remate, tambien se venderá, pero, si no hubiesen, se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la hora (las 12 del dia.)

Otra casa amueblada, situada en la calle del 11 de Setiembre, de la barranca cuadra y media al norte, ó hácia el canal; el terreno se compone de 10 3|4 varas de frente por 50 de fondo, tiene 4 piezas y demas oficinas necesarias, con pozo de rica agua, sótano etc., un gran parral, cantidad de plantas de esquisitas frutas.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y mercería, Defensa 74.

El miércoles 3 y juéves 4 de Enero á las 11, se ha De rematar á la mas alta postura los siguientes

Ricos pellones tucumanos, ponchos vicuña, casimires surtidos, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, cocos rosados, id blancos de la india, paños negros y azules, brines para pantalones, id para sacos, id para toldos, lonas y arpilleras, lienzo, bramante, zaraza, lienzo azul y gris, fajas de lana, sombreros castor varias clases, id de paja, id de Chile, camisetas de brin, id de punto, merinos negros, mantas imitacion pumpas, muselinas blancas y de colores géneros para sabanas, pañuelos de seda de manos, camisas montecristo, id de hilo, medio hilo y algodon, calzado para hombres y señoras, tohallas hilo y genovesas, damasco de lana, irlanda de hilo, trajes completos para hombres y niños, pantalones de cordero y rica clase, id negros finos, id de casimir de colores, sacos de casimir, de brin y de alpaca, camisas para señora, calzones para id, bordados, pañuelos de punto de red, mantas para la cabeza, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, orleans, creas, bombasíes, linoes, tarlatanes, barelles, peinetas, peines, redecillas, hilo de carretel, camisolines y mangos, pañuelos de hilo blancos, id de algodon, id pintados, miriñaques surtidos, acero para id, anteojos para opera, ricos habanicos, seda surtida, cortaplumas y tijeras, cinta de hilera, ajuares para niños, guantes de seda, pequin negro de seda, agujas y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

... casa calle del Perú No. 19.

... ...coles 3 y juéves 4 de Enero á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguientes:

Zarazas varias clases, bramantes finos y regulares, lienzo tablon, tabla y fino, liezo gris, listado, cotin, uso doméstico, madapolan, coco blanco, muselina de la india, crinolina, capricho tue blanco, coleta, muselins de colores, bareñes, gandinas, lustrinas de colores, camisas de merino, hilo, algodon y monte-cristo, id id para niños, id de hilo bordadas para senoras, id de algodon, enaguas y tiras bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisetas de punto, medias de barias clases, alemanesco, tohallas, género de hilo para sabanas, brines blancos, crudos y de colores, lustrina, ponchos de vicuna, id de algodon, pellones, mantas, pañuelos foulares, id de hilo de varias clases, corbatas de seda, casimir negro y de colores, paño castor, y piloto, sombreros de castor y aterciopelados, géneros para chalecos, y trajes de casimir, bombasi labrado y liso, pañuelos de reboso, id de fillel para el cuello, muselina de lana, pequin negro y otros artículos.

Por Varela é Hidalgo

Judicial. De un hermoso terreno con horno de ladrillo, yendo por la calle de Belgrano y llegando á la altura de la esquina de Pasco, se dobla á la izquierda, continuando por la calle Venezuela hasta encontrar la bandera de remate; altura de la plaza 11 de Setiembre. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El Domingo 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio, pasando las dos terceras partes de su tasacion en todos sus ramos 80,000 ps. mjc y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. José Acevedo Gonzalez; su detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al norte por 90 de fondo al sud, 3 cuartos pared de material y techos de paja, una hermosa pileta, pozo de rica agua, y 2 hornos para cocer ladrillos.

Por mas pormenores al escritorio, calle de San Martin No. 74.

Sus dos terceras partes 53,340 ps. mjc.

POR EL MISMO.

... calle de San Martin No. 74 ... ...albrijas, adornos finos, y como ... ...das para el carnaval. ...nfiteros, ... 11, al mas alto ... se han de rematar sin ... de letes muy variado ... cantidades grandes y ... para gorras.

...quez.

... del Paraguay

... la tarde, se ... ...nero de con-... ...reno de 9 1|2 ... ...ciendo un ... ...pos á las ... e ancho ... ...adas, ...dro ...

...nteresados pueden hacerse de estos lotes por poco precio, advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea la oferta.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De órden de la Comision Municipal. De una casa calle de Colon, contigua á la puerta de la Aduana, queda frente al rio.

El miércoles 11 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, la referida casa, compuesto su frente de 10 metros 50 centímetros, por 10 metros 40 centímetros de fondo, haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3 metros y concluyendo el fondo en 7 metros 30 centímetros; con 4 piezas, 3 ventanas de reja á la calle, pisos de tabla, zaguan embaldosado, cocina, demas oficinas necesarias, siendo su tasacion 81,131 ps. no admitiendo oferta que no pase de 54,327 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Nota. Se recomienda esta casa por estar en un paraje tan interesante, y por tener una vista recreativa, y al mismo tiempo ser su tasacion bien baja, pudiendo aprovechar los licitadores en hacer una buena adquisicion en la compra de una **buena casa.**

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y mercería, calle la Victoria 154.

El mártes 2 de Enero á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de dichos ramos, que es como sigue:

Pequines negros finos, pañuelos de seda varias clases, zarazas finas y ordinarias, pañuelos de taparse, bramantes de todas clases, cocos, coletas, brines puro hilo y mezclas, gambronas, casimires franceses varias clases, uso doméstico, madapolan, pañuelos de algodon y de hilo, sacos de brin, id de casimir, id de lustrina, pantalones de casimir, de gambrona y de brin, lienzos finos y ordinarios, tohallas de hilo, un surtido general de camisas para hombres, señora y niños, calzones de señora, muselinas, orleans, barelle, jaconas, cojinillos tucumanos, id ingleses mantas finas, id gruesas, ponchos vicuña, varias clases, id de algodon, jergas, un surtido general de medias, sombreros de felpa finos, id castor y de paja, tiras bordadas, encajes, camisetas, calzoncillos, chalecos, corbatas, cotines varias clases, listados id, lienzo azul, sobrepuestos, fajas para marineros, id de seda, pañuelos de espuma, seda, abanicos, sombrillas, merinos, botines con elástico de charol, de cabritilla y cuero de lobo, paños castores y finos, id para poncho, muselina blanca, redecillas, flecos, cintas, peines, peinetas de carey, botones, hilo de todas clases, guantes, agua de colonia y otros muchos artículos.

Por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 257 docenas cascabeles de bronce surtidos del núm. 1 al 10.

Por Aldecoa y Font.

De ornamentos para iglesia, por órden del Sr D. Pablo Montravel, gerente de la Caja de Crédito, con autorizacion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y por cuenta de quien corresponda. En la casa calle de las Piedras núm. 21, donde estarán en esposicion desde el juéves 28 del corriente hasta el juéves 4 de Enero dia del remate, de las 10 de la mañana á las 4 de la tarde.

El detalle es el siguiente:

2 harmoniums, 2 piezas género de plata y oro para casullas, cuatro ternos completos bordados de oro finísimos lo mas rico que ha venido al pais, casullas riquisimas bordadas de oro y plata, 2 mitras magníficas con pedrería y otra inmensa cantidad de ornamentos de iglesia de la mas rica calidad por su bordado y materiales.

Por Martiniano Bonorino.

Efectos de tienda, calle Defensa 177.

El mártes 2 de Enero á las 11, se rematarán á la mejor postura un variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Bramantería fina varias clases, zarazas id para vestido, uso doméstico, ponchos y mantas de vicuña, mantas de lana, id mezclas, ponchos de algodon varias clases, pellones tucumanos, id ingleses, género de vestido, organdí, lienzos muchas clases, pañuelos de rebozo, id de red, tiras bordadas, miriñaques, paños negros y azules, género para pantalon, corses, medias para hombre, señora y niños, género para trajes, paño piloto y castor, muselina blanca, pañuelos de algodon oscuros, id de hilo, lonas, arpillera, brin de Rusia, brin plomo para trajes, merinos negros y de colores, cotin, listado, lienzo azul y gris, zarazas de luto, sacos de brin, pantalones de id y de gambrona, lienzos de hilo y azargados, tohallas de hilo, género para tohallas, camisas pechera de hilo, id de algodon, montecristo, zaraza y crimea, pañuelos de seda, coleta negra y plomo, casimir para trajes, listado de hilo, camisas de id de señora, abanicos peines, hilo de crochet, id de carretel, colchados, franela blanca y de colores, bombasí, sombreros de castor y terciopelo, etc. etc.

POR EL MISMO.

De una finca antigua en punto central, en la calle de Venezuela Nos. 10 y 12.

El juéves 4 del entrante Enero á las 6 de la tarde, se rematará á la mejor postura por tener su dueño que ausentarse del pais, la referida casa con una pieza interior de azotea nueva y zaguan; otra pieza vieja á la calle de teja y un pozo de balde: el terreno se compone de 7 1|2 á 8 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud.

Se podrá tratar particularmente antes del dia del remate con el rematador, Defensa 177.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una muy linda casa! situada calle de San Juan, frente al No. 302, entre las calles de Lima y Salta.

El lunes 1° de Enero de 1866 á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha toda edificada á la moderna y con mucho gusto, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 1|4 varas de frente al sud por 37 de fondo, tiene 5 lindas piezas, sala con portadas, todas las paredes interiores y esteriores rebocadas en cal, 2 ventanas modernas á la calle, umbrales de mármol, 3 piezas con cielos rasos, á mas tiene una pieza independiente para cocina, un aljibe, letrina, todas las piezas con piso de madera y los patios embaldosados, los tirantes todos de madera etc.; en una palabra, una casa bien concluida.

POR EL MISMO.

¡De un terreno central! situado calle de Cangallo en seguida del núm. ... entre las calles de Talcahuano y Uruguay.

El 1° de Enero de 1866, á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dicho terreno que **es como sigue:**

Tiene 8 varas de frente al sud por 30 de fondo con accion á la carga en las dos paredes de los **costados.**

POR EL MISMO.

De la gran sastrería parisiense de los Sres. Elissalde y Mera, calle de la Florida núm. 67.

El miércoles 3 y juéves 4 de Enero de 1866, á las 11 en punto, dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa, á dinero de contado y pagadero en el acto de recibirse de los efectos, cuyo estenso pormenor solo solo se publica en parte y es como sigue:

Un surtido ropa hecha fina de las mejores clases tales como jaquets de paño negro, id de color, id grano de polvora, id género de la India, id de paño castor, levitas varias clases, sacos de casimir, id de lustrina de colores, id de franela blanca y de color, pantalones de casimir y otras clases, chalecos de seda y otras clase, capas de casimir, etc. Trajes completos de casimir para jóvenes y niños de 8 hasta 18 años, trajes completos de brin, popline de seda y de lana para niños de 3 á 8 años, capitas y otros artículos. Un surtido completo de camisetas ... de hilo y con pechera de hilo, lisas, plegadas y bordadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de otras clases, medias de hilo y de algodon, camisetas de franela ..., 11 cecrimes, etc. etc. Casimires y paños en piezas y en cortes, brines varias clases, cortes de chalecos surtidos, pañuelos de seda y de hilo, corbatas, bastones, paraguas, rica agua de colonia y muchos otros objetos del surtido de **esta casa.**

Enseres y muebles. Un hermoso armazon de vidrieras de los costados ... armazon, las vidrieras de la calle, mostrador de caoba, uno id pintado, una rica mesa de cedro para sastre, una máquina de coser muy rica y sin uso, una caja de fierro grande, un bastonero de ..., 2 bancos para sastres pompiers, un escritorio de pino, un ... de la calle, quinqués de gas ... bronzos, etc. 2 hermosos espejos con marco dorado, 2 confidentes de crin, sillas de esterilla etc. Una gran casilla de piso bajo y alto, perfectamente trabajada.

POR EL MISMO.

¡De un terreno con 2 piezas y jardin! situado calle de Méjico No. 494 entre Solis y Entre Rios.

El viérnes 5 de de Enero á las 5 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno que es como sigue:

Tiene 12 varas de frente al norte por 35 de fondo, á la calle tiene una pared y adentro tiene 2 piezas de material bien trabajadas, un lindo jardin con muchas plantas, naranjos, higueras, etc.

POR EL MISMO.

¡De un terreno esquina! situado esquina Venezuela y Solis.

El viérnes 5 de Enero á las 6 de la tarde, se rematará dicho lindo terreno á la mas alta postura: Tiene por linderos dos lindos edificios, el terreno tiene 14 varas de frente al norte calle de Venezuela por 18 á 19 á la calle de Solis.

POR EL MISMO.

¡De una hermosa casa central! situada calle de la Piedad No. 395, entre las calles de Libertad y Talcahuano, distante de la iglesia de San Miguel 3 cuadras y media.

El sábado 6 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa casa la que seguramente es la mejor que hemos tenido en venta desde un año á la fecha.

Es toda edificada en cal, en terreno de mas de 9 varas de frente al sud por 70 de fondo, tiene una hermosa sala y antesala con portada, en seguida tiene 8 piezas de las que 3 son piezas dobles que cruzan el patio, las piezas son anchas y altas, todas entabladas y ricamente empapeladas, el comedor tiene una chimenea de marmol, todas las puertas y ventanas son de cedro con contramarco al interior, tiene un aljibe de 80 pipas, 2 patios y una huerta con árboles frutales, la que está dividida por una reja. La situacion de esta buena casa en calle empedrada y con gas es muy linda y muy central.

POR EL MISMO.

Judicial. De 3 casas pertenecientes á la testamentaria de D. Jacobo Jordan y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverría.

En el dia 17 de Enero del año 1866, á las 5, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 1 casa situada calle de Corrientes núm. 469, entre las de Montevideo y Garantias.

El terreno consta de 17 metros 22 milímetros de frente al sud, por 52 metros 697 milímetros de fondo cercada de paredes, al frente una pieza de material con techo de paja, pozo etc. tasada en 52 mil ps debiendo principiar el remate con las dos terceras partes que son 34,668 ps.

Otr. A las 5 1|2 la casa situada esquina á las ... de Corrientes y Garantias.

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas ... al norte calle Corrientes por 23 1|2 de fondo: ... un gran almacen con 2 puertas de esquina, ... ventanas y puerta á la calle de Garantias, va-... piezas, galpon, pozo etc. tasada en 165000 ps. ...ndo principiar el remate con las dos terceras partes que son 110,000 ps.

... A las 6: la casa calle de Corrientes núm. ... entre ... y Ayacucho ... edificada en terreno de 34 metros 250 milímetros ... frente al sud por 99 metros 189 milímetros ... fondo, consistiendo su edificio de 4 piezas ... pozo, y todo el terreno cercado de ... tasada en 58,500 ps. debiendo principiar ... con las 2 terceras partes que se...

EDICTOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se han de vender en pública subasta, y dinero de contado bajo de las galerías de la casa de Justicia, en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante un campo sito en el partido de Arrecifes perteneciente á la testamentaria de Teodora Urquiza de Linares fraccionado en seis lotes los tres primeros sobre el arroyo denominado del Tala y compuestos los seis, de una suerte de estancia cada uno, siendo su tasacion de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente, pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plan de la mensura detallada, que habrá en los autos y examinarán en ellos los demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d 2 — Adolfo Conde.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la casa de justicia y en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año 1866, de una casa perteneciente á D. Tomas Rangallo y su esposa D. Catalina Lanata, situada en esta ciudad en la calle Santa Fé núm. 303 y 305, compuesto su terreno de 8 2/3 varas de frente al Sud, y 55 de fondo al Norte, previniéndose que el que compre se la tendrá que abonar el derecho de medianería de la pared del Oeste, las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion, pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Adolfo Conde donde se halla. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865.
p30 112 — Adolfo Conde. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á todas las personas que se consideren con derecho, á los bienes quedados por muerte de D. German Pueblas para que comparezcan ante su juzgado, y por conducto del escribano que suscribe, que actua provisoriamente en los espedientes del escribano D. Laureano Silva, á deducir sus acciones, bien sea como herederos ó acreedores, dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1865.
p30 d3 — Ramon Pereita. Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dr. Daniel María Cazon, se han de vender en público subasta y dinero de contado, bajo las galerías de la casa de justicia en los dias 10, 11 y 12 de Enero del entrante, un campo situado en el partido de Arrecifes, perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Urquiza de Linares fraccionada en seis lotes, los tres primeros sobre el arroyo denominado del «Tala» y compuestos los seis de una suerte de estancia cada uno siendo su tasacion de 450,000 ps mjc. pudiendo los interesados ocurrir á esta oficina donde inspeccionarán el plano de la mensura detallado, que obra en los autos y examinarán en estos los demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1865.
p30 d5 — Adolfo Conde.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se han de hacer almonedas y remate en quinta [illegible] diario de contado [illegible] de los dias 8, 9 y 10, del próximo enero de una gran estancia, de propiedad de D. Manuel Lobero, con sus poblaciones, ganados, y demas enseres, situada en el partido de San Nicolas de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del Medio, conocida por de Segovia, componiéndose su área de dos partes, segun la tasacion, la primera de 2,200 varas de frente con 9,000 varas de fondo, y 300 varas de frente con fondo hasta tocar con terrenos que vienen del Arroyo Ramallo, la segunda. La tasacion del terreno asciende á 231,000 pesos mjc., y la del edificio ganado, lanar vacuno y caballar plantíos y demas enseres en 118,677 ps. mjc.
Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir á imponerse de todas las tasaciones detalladas á la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se haya adscrito el que firma, quien se las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.
p30 d10 — Leandro M. Gonzalez. Escribano público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha dispuesto se hagan almonedas y remate bajo la galería de la casa de justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Moreno situada en esta ciudad [illegible] esquina á la de la Piedad, señalada por la calle de San Martin con los números 45, 43 y por la de la Piedad los números 90, 92 [illegible] compuesto su terreno de 29 metros 10 centímetros de frente al Este, con 15 metros centímetros de fondo al Oeste; previniéndose que á los 15 metros 90 centímetros de fondo de la calle, se encuentra un martillo á su favor compuesto de 5 metros 10 centímetros de frente al Este, con tres metros de ancho ó fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 761,726 ps. mjc y la intelijencia, que no se admitirá postura que baje de su tasacion. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe, donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.
p30 d19 — Federico Urtubey.

Agencia general de Comisiones en Chascomús.
Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia, donde tienen el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del Partido y al público en general, en la intelijencia de que serán puntual y moderadamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encargos y entenderán en asuntos tanto particulares como mercantiles.
Chascomús, Diciembre 15 de 1865.
p30 d11 — San Martin y Mariano.

AGUINALDOS
Hay artículos lujosos
Y
UTILES Y BARATOS
Aparatos para regalos á Señoras y señoritas, Damas y caballeros.
En la librería de Joaquin 75 San Martin
ALFABETOS EN PIEZAS
GALERIA DE PINTURAS
AL AGUJA FACIL
YORKS JUEGOS
NUEVOS JUGUETES
PARA NIÑOS Y NIÑAS
Tarjetas de nacar y de tela; Carteras y cigarreras de tela lujo; Escritorios y perfumería surtida; Id la portátiles para viaje; Carteritas y portamonedas finas; Plumas y lapiceras de señora; De oro, marfil, nacar y goma; Lapiceras de oro para señora; Maletitas de viaje, de nos courrier; Albums de nacar y de Rusia; Cajas de colores finas; Instrumentos de matemáticas; Tinteros de bronce y madera; Fosforeras de marfil y de Rusia; Hermosas vistas de Buenos Aires, MONTEVIDEO, La Boca, etc. gran les y chicas.

Un scrap Book
Gran coleccion de toda clase de dibujos, magnífico regalo que vale 2,500 pesos.
TAMBIEN
El album Palestre que vale 1,000 ps. etc.
Finalmente
El album de esculturas de Notre Dame de Paris, que tiene colocacion en los primeros salones de Buenos Aires.
Nueva librería inglesa, San Martin 75 casi en frente de la Bolsa. p3 d29

Casimir, bordoré, paño ponzo, Verdun y Imal, baqueta de la patria de la mejor calidad, todo hay en venta en la calle San Martin 72. p3 d29

Artículos para regalo especialidad de artículos para regalo de todas clases, calle de la Florida 113 y 115. Aux Armes de Paris. Gran surtido de confites recibido de los mejores fábricas de Paris. p8 d29

Administracion de R. N. en la Capital.
Se previene al comercio que por superior disposicion del 22 del presente, desde el 5 de Enero próximo no se permitirá la descarga de los bultos de materias inflamables para despacho directo sin que tengan arreglados sus manifiestos parciales para efectuar el [illegible] pago.
El administrador.
p3 12

Los Iniciadores.
De San Fernando á las Conchas.
En la confitería de la Estrella situada calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta [illegible].
En la administracion principal situada al hotel Nacional en San Fernando [illegible] carruages y caballos [illegible]

FERRO-CARRIL DEL OESTE.
Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — REGRESO — SALIDAS — REGRESO

Estaciones: Parque, 4 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Merlo, Morón, Moreno, Gral Rodriguez, Lujan, Mercedes. [Horarios ilegibles]

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 5 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7 tomarán boletos de segunda para ir y venir. Se suplica á los viajeros se sirvan interesarse á los boleteros para evitar las demoras.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA.
Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS. — REGRESOS.
Estaciones: Venezuela, Muelle de la Boca, Tres Esquinas. [Horarios ilegibles]

Se suplica á los viajeros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la línea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para estos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en el carruaje.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

IDA — DIAS FERIADOS — REGRESO. Estaciones: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre. [Horarios ilegibles]

FERRO-CARRIL DEL SUD.
Desde el 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:
DIAS DE TRABAJO.
Estaciones: Plaza Constitucion, Barracas, Lomas de Zamora, Glew, Ranchos, San Vicente, Jeppener, Chascomús, Alvear. [Horarios ilegibles]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al Guarda Tren, al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.
Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas para conocimiento del público cuando podrán obtener boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas o perjuicios que no sea causados de retraso del arribo en los viajes. Los precios de las Estaciones están aprobados por el Gobierno. [illegible]
LA ADMINISTRACION.

Un vaysandú El Sr. D. Juan Larrey vecino de Paysandú avisa al comercio de esta plaza que se encarga de toda clase de cobranzas sean judiciales ó estrajudiciales en dicha plaza y de otros asuntos que se tengan que ventilar judicial ó estrajudicialmente, las personas que quieran ocuparlo serán bien servidos [illegible] toda la puntualidad posible, dirijirse á dicho señor por medio de carta acompañada de poder. p30 d8

BARATILLO DE RETRATOS
Fotografía de la Florida
Antigua casa de Terri y Ca.
80—Calle de la Florida—80.
Tarjetas 50 ps. mjc. docena. p30 d5

Para Cadiz y Barcelona.
La nueva y de primera clase fragata Española «Dolores» su capitan D. José A Moreno saldrá con prontitud por tener la mayor parte de su carga asegurada, recibe carga para dichos puntos y [illegible] D. Eduardo L. Bonilla Maipú 61. p20 d23

¡Que casa Quinta!!
Se vende una casa quinta, situada en la calle de Corrientes, esquina Rioja y Ayacucho, su frente de 17 varas al Norte por 60 de fondo al Sud, con 6 á 7 piezas, hermosos parrales, jardin y demas árboles etc. Para tratar calle de Corrientes núm. 221 de 7 á 9 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde. p5 d27.

A los estancieros y negociantes de la campaña, se ofrece un gran surtido de mangas de lona de Rusia desde 7 hasta 12 varas, lo mas barato que se ha vendido hasta hoy como tambien lonas para corrales que vienen los nadie, saldrá sin comprarlos por su precio y calidad en la antigua cancha de pelota, Tacuarí y Venezuela. p3 d29

A los carpinteros. Tablazos de cedro de superior calidad sano y seco y tablas de 1 1/2 pulgada, cancha vieja Tacuarí y Venezuela. p3 d29

Remate Por Villafañe y Ca. el Domingo 31 de Diciembre se rematará de 5 á 6 1/2 de la tarde, á donde estará la bandera, un terreno compuesto de 16 1/2 varas de frente por 70 de fondo con [illegible] zo y varios árboles frutales [illegible] la Adelaida en el p[illegible]

Se vende [illegible] de silla y tiran [illegible] para tratar á la cab[illegible] núm. 310.

Cocinera [illegible] sueldo.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor
IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viernes.
Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcarán en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Viernes á las 5 de la tarde regresando los martes.

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Martes á las 8 de la mañana regresando los Viernes.
Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á 3 de la tarde al vapor «Mitin».
Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANÁ» todos los Martes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú»
Para todo, lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 rs. mjc por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la contínua suba del metálico.
No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.
Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 11° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo
PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.
LA PORTEÑA.
Capitan Schurand—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.
RIO DE LA PLATA.
Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.
VENTEVEDE.
Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.
«URUGUAY»
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.
PAISANDU.
Carga y Pasageros—Viage Directo.
Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná directamente.
Hará su primer viage el 14 ó 15 del corriente. Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurándoles un trato esmerado.
Para mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso
Reconquista 99 1/2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.
Para el Salto é intermedios—El vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
«TEVERE.»
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los Lunes al amanecer.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.
El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Berenice 200.

TARIFA VIGENTE.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M^tdeo.	
Martin García	4	
Higueritas	6	
Fray Bentos	5	
[illegible]	10	
Paisandú		
Concordia y Salto	16	

Pasage de Proa la mitad de estos precios.
Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 1/2 á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1 1/2 oro 1 1/4 p. % moneda papel 1 1/5 p. % encomiendas á precio convencional.
NOTA—[illegible] seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasaje cuesta 8 fts. á Fray Bentos y 1 1/2 de diligencia hasta Mercedes.
Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por cualquier causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Nuevas Peninsulares
Administracion central, calle de Moreno [illegible]

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio, sea estrangera ó del pais, se le pagará un buen salario contra excelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente, en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 d21

Mensajerías catalanas al Sud.
Correos del Estado.
El mayoral Vilaseca conductor y dueño de dichas mensagerías da á conocer al público en general y á sus amigos en particular que tiene una galera establecida desde la estacion Jeppener á Ranchos para conducir pasageros, encomiendas, cartas y demas que se ofrezca.
Ademas se compromete á llevar familias á estancias de dicho partido que no pasen de siete leguas de Ranchos.
Para tratar ocurran en la calle de la Victoria núm. 366 esquina á Buen Orden confitería de la Moralidad.
La galera estará en la estacion todos los dias Saldrá de Ranchos todos los dias
El conductor y dueño.
Vilaseca.

Para el Rosario.
Y Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan J. Thompson.
Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Municipalidad de Giles.
Por acuerdo de esta corporacion se hace saber á los que se consideren propietarios de terrenos dentro el radio del pueblo y sus quintas, que en el plazo de 30 dias contados desde la fecha, deben presentar en la secretaría de la Municipalidad, los títulos ó documentos justificativos de la propiedad, en la intelijencia que los que no lo hicieren perderán sus derechos á los que estuvieran sin poblar y no se hubiese dado en ellos cumplimento á las ordenanzas municipales sobre el particular.
A. Lloreate.
Carlos M. Farias
Secretario.
15 d21

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas embaldosadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magníficas peras, toronjas, uvas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 d22

Al Pueblo.
Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilos de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchados de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Lienzillo y bramante, Palanganas de lata, útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Azúcar, Colofonia en polvo, Sulfato de alumina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnesia, [illegible] de soda, Aceite de ricino, Calomel, [illegible] de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, [illegible] de tierra, Quina en rama, id en polvo, [illegible] de trementina, Carbon vejetal en polvo, [illegible] tusa, Tela emplástica, Ipecacuana, Tártaro emético, Cuperroso, [illegible] sulfúrico diluido, id nitrico, Cebada [illegible] Semilla de lino, Mostaza en polvo, [illegible] de almendras, [illegible] de Zarzaparrilla, [illegible], Horchata, Naranja de Limonada, [illegible], Oporto y Priorato, Aguardiente, Perdiz.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 2[illegible] p30 d8

Casa en venta.
Se vende la casa calle de Piedad núm 395 con 9 varas de frente y setenta de fondo edificada á la moderna ocho piezas, sus das con piso de tablas, empapeladas, con cielo raso gas tres patios y gas embaldozados, corralón, y los umbrales de las puertas de marmol y estos de cedro.
Para tratar á la misma casa á cualquiera hora del dia p10 d27

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.
p30 d24 — El actuario.

Aviso al público Y en particular á los habitantes de San Vicente se vende un rico campito compuesto de veinte cuadras de fondo y 8 cuadras mas bien mas que menos de frente perteneciente á la testamentaria de la finada Da Antonia Chavarria de Castillo para tratar acúdase á casa de D. Diego García vecino de [illegible] cercanías de aquel pueblo. p10 22

Chacra en venta en San José de Flores.
Se vende una chacra en todo ó por fracciones al gusto del comprador se compone, como de cien cuadras cuadradas, tiene una quinta de 7 cuadras de injertos de las mejores frutas que hay en el pais, está con cercos de talas y paraísos, toda alambrada por separado; las referidas siempre [illegible] como cuarenta de monte pamun, como veinte de terreno para pastoreo, tiene cinco carros para el trabajo con voyadas de lo mejor, vacas lecheras, caballos etc. y todos los útiles necesarios para labranza como muchas otras cosas de valor, se harán propuestas ventajosas al comprador y por mas pormenores ocurran á la chacra de Martin Farias á toda hora del dia que encontrarán con quien tratar. p6 d29

Buque para Ponton.
Se desea comprar uno que no cale mas de doce pies como para depósito de carbon de piedra. El que tenga para vender uno ocurra á la calle Reconquista No. 111. p3 d29

Oficina de Sumarios.
Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños á nueve cajones sardinas marca C L y C que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en [illegible] último, para que, en el término de un [mes] se presenten en esta oficina á deducir sus [acc]iones á fin de resolver lo que corresponde. [Buen]os Aires, Diciembre 26 de 1865.
[p30 d]29 — El Actuario.

[FER]RO CARRIL DEL SUD
Paseo á Chascomús.
1.º
De Buenos Aires y Barracas.
[Dia] de año nuevo, saldrá un tren especial [de l]a estacion.
[Con]stitucion á las 8 de la mañana

[Barr]acas	«	« 8 15	«	«
[illegible] Chasco-				
	«	« 12 15	«	«
	«	« 5 30	«	«
Barrac'	«	« 9 30	«	«
Aires	«	« 9 45	«	«

[I]DA Y VUELTA.
ps. 120 1.ª clase
« 80 2.ª «

LA ESTRELLA.
Compañía [illegible] de seguros contra in[cendio] [á pri]ma fija.
Domiciliada en Buenos Aires.
Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 4 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 22 del mismo mes y año.
Capital 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr. D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Gainza.
Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran, Director general D. Francisco F. Moreno Inspector general A. Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.
La compañía asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañía es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados pueden sufrir por causas de incendio.
Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañía; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar dieta años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.
Esta compañía ofrece las mejores garantías, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañía se depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañía. pm. d10

Para Cadiz.
Carga y pasageros
El velero y primera clase bergantin español **Jaime Ferrer** teniendo la mayor parte de su cargamento asegurado y á bordo, saldrá á fin del presente. Podrá aun tomar alguna carga á flete y pasageros á quienes el Capitan D. A. Serra asegura buen trato.
Para el ajuste de una y otra cosa ocurra á Octavio Rossi—Corredor Marítimo.
Reconquista No. 37.
p12 p17

Al comercio.
Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el dia 1 de Noviembre del corriente al Sr. D. José Lomacha el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Paraguay núm 312 y Uruguay núm 255. La persona que se considere con reclamo en contra dicha casa ocurra en el término de 8 dias contando desde la fecha, pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno—Buenos Aires Diciembre 1º de 1865.
p8 d17 — Tito Migone.

Aviso al público.
Al lado de la Capitanía del Puerto, y frente á la Aduana de esta ciudad, se ha establecido una
Agencia marítima y comisiones en general.
La que se promete servir al público con actividad, exactitud y á precios módicos.
PROGRASIA
Corre con el despacho de entrada y salida de buques de ultramar y cabotaje, buscando carga para los mismos, corre con la de proporcionar á precios, tiene botes para pasageros, encomienda al Arroyo Negro, Nueva Palmira, Paysandú y otros puntos de la banda Oriental, como tambien á Buenos Aires. Se encarga de todo arreglo de cuentas de patrones de buques, marineros, peones del puerto, cobranzas de fletes y otras dependencias, servirá de intérprete en los idiomas francés, ingles, italiano y castellano, desempeñando todo encargo que se le haga en faccion del interesado.
Concepcion del Uruguay Diciembre 1865. — Casimiro Rodriguez.

Colejo de San Jorge.
153—Talcahuano—153
El Director pone en conocimiento [illegible] y del público que la [illegible] [esta]blecimiento; [illegible] de medio pupilos y externos.
Precios
Medio pupilos 300 ps. mc. mensuales.
Externos 100 «
N. B. Lecciones particulares de la mañana y de 5 á 10 de la noche pormenores en el mismo colejo, mas se obstendrá ocurriendo á la del Sr. D. Eurique Locde[illegible] núm. 75 y en el núm. 51 calle [illegible]
p30 d22

Aviso importante [illegible] estrangeros para formar una sociedad de negocio de ovejas dándole cabo [illegible] los hechos etc. Las ovejas [illegible] campo Para tratar ocurra calle Victoria 248. Diciembre 28 de 1865. p5 d28

Se ofrece Un dependiente español [illegible] para negocio en la ciudad, prefiriendo al [illegible] quien garanta su conducta ocurra [illegible] fosi 150. p3 d28

Cochero [illegible] con [illegible] se ofrece [illegible] San Fernando 3 [illegible] en la calle de la Piedad [illegible] p3 d28

Se vende [illegible] quier negocio, la casa [illegible] trata, de 5 [illegible] Rivadavia 22. p10 d28

Un hombre [illegible] un cuarto en una casa de familia, prefiriéndolo en la ciudad, amueblado ó sin muebles. Ocurrirá á las personas interesadas manifiesta con el nombre de la calle, número casa, dirigida con las iniciales C. A á [illegible] p3 p29

A los confiteros Se vende una balanza de [illegible] todos sus útiles á un confite [illegible] mamente [illegible] ocurrir á Martin [illegible] p5 d30

Mozo no y nuca [illegible] necesita [illegible] núm. 15 altos.

Vino champagne [illegible] marca legítima Ve[uve] [illegible] en botellas enteras en [illegible] calle M[illegible] p3 d30

Dependiente [illegible] á un almacen [illegible] español [illegible] comestibles se prefiere [illegible] y quien [illegible] interese [illegible] Rivadavia 3[illegible] p3 d30

Cocinera Se necesita [illegible] buenas [illegible] que tenga [illegible] Maipú 310 altos. p3 d30

Cocinera Un[a] [illegible] la Victoria [illegible] una. p3 d30

Cortadores [illegible] Florida 151. p3 d30

Se alquila [illegible] central casa de [illegible] núm 278 con 8 piezas, para tratar [illegible] No. 72. p3 d30

A D. Nicolás Goya Se le desea [illegible] en la calle de [illegible] 89 1/2 por un asunto que le interesa. p3 d29

Ricos Habanos Marca; Nobles.
Se acaba de recibir [una] partida de estos acreditados y muy [buenos] cigarros se venden á precios sumamente [baratos] en cajoncitos de 50 y 100 cigarros á la casa de los Srs. Areco y W[illegible] San Martin No. 120 p3 d30

Armazon uno nuevo en la [calle Riv]adavia No. 383 1/2 p3 d20

Manufactura Imperiales
De Francia [de tab]acos y cigarros.
El agente de [las manuf]acturas imperiales de Francia en [esta] previene al público que acaba [de recibir] un fresco y abundante surtido [de tab]acos y cigarros que se venden á [los precios] siguiente
Rapé primera [illegible] ps. 50 cts. el kilo
[illegible] ps. 50 cts. « «
Tabaco 1.ª ps. 50 cts. « «
[illegible] 11 ps. cts el kilo.
Cigarros [illegible] 10, 25 y 30 [illegible]
En las p[illegible] de un cajon para [illegible] por ciento.
[illegible] San Martin 130 1/2.

[Le]che Se ofrece [una ama] italiana para [criar] [illegible] 308. d30

LA OPINION NACIONAL.
Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL Dr. D. BONIFACIO MARTINEZ
La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Ituzaingo 205.

AL BIENHECHORA DEL PLATA.
Compañía General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público, al 6 p. consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 18[illegible]
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José María Cantó.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
« « Eduardo Lumb . . . . Vocal.
« « Enrique Ochoa . . . . «
« « Pedro Holterhoff . . . . «
« « José Martinez de Hoz . . . . . . «
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VIJILANCIA
Doc. Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad num. 118 altos.
Situacion de la Compañía en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TITULOS COMPRA[DOS]
ps. fs. 1.303,343 25 cts.	1213	es. PLATA 173,6[illegible]

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA NACIONAL
Compañía General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre título del 3 p. % diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1,000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari
DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Suipacha — En MADRID—El Banco de España
Inspector de Distrito—MADRID, Prado a 150. — En BUENOS AIRES—D. J. M. de [illegible]
BUENOS AIRES DIRECTOR GENERAL.
Illmo Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,
SUSCRICIONES, Núm. 12,000 — CAPITAL SUSCRITO. Rsn. 90,000,000

OBJETO DEL SEGURO.
Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y el interes compuesto, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.
UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 3[0] p. %
Al cabo de 5 años	8,950	10,250	11,[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,[illegible]
« « 15 «	86,442	137,108	217,[illegible]
« « 20 «	224,025	428,679	[illegible]
« « 25 «	566,377	1.318,486	3,722,[illegible]

Clases de seguros.
Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.
Inversion de los fondos sociales.
Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social, y la direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. % español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en que se distribuye entre los asegurados que deviven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á la oficina de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y aclaraciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José María de Torres

LA HESPERIDINA
SE VENDE EN

LA HESPERIDINA

ALMACENES.
Alegre y Hs: Perú 131.
Buenos Aires (de) Cuyo 239.
Barbieri y Hs: Suipacha 64.
Bebidas (de) Potosí 22 2-5.
Buen Trato (de) Cuyo 184.
Comestibles (de) Esmeralda 271.
« « Piedad 383.
« « Parque 151.
« « Artes 213.
« « « 14.
« « Tacuarí [illegible]
« « Esmeralda 16[illegible]
Esmeralda « Florida 133.
Flojeda [illegible]
Hermanos (de los tres) Plaza Cons[titucion] [illegible] Piedad 26.
Marina (Francisl, Paseo de Julio 40.
Marina (de la) Defensa 108.
Platne (del) Suipacha 49.
Pirio, os (de los) Moreno 112.
Suiza Cangallo 248.
Scar[illegible] José y ca., Suipacha 95.
Turq[uet]ty (A. F.) Piedad 11.
Triun[fo] (del) Maipú 240.
Union (de la) « 212.

BOTICAS
Arca Zenon, Defensa 307.
Amoedo (Teófilo) Buen Orden 530.
Amoedo (Rafael) Independencia 483.
Banon (Teófilo) Piedad 134.
Cranwell y Murray, Reconquista 65.
Cranwell (G. A.) Rivadavia 30.
Cisne (del) Belgrano 261.
Estrella (de la) Chacabuco 58.
Giovanelli (Camilo) San Martin 161.
Leon (del) Cuyo 198.
Medea (del) Tucuman 74.
Podestá (Domingo) Suipacha 55.
Pueblo (del) Piedras 148.
Puiggari (Miguel) Victoria 412.
Passo M. (padre) Rivadavia 579.
San Nicolas, Corrientes 246.
Sol (del) Buen Orden 271.
Siglo (del) Esmeralda 201.
San Telmo, Comercio 51.
Sud (del) plaza de la Concepcion.
Buena (de la) esquina Salta y Moreno.
Vapor (del) Paraguay 186.

CAFES.
Catalanes (de)
Constitucion (de la) plaza Constitucion.
Casino de Bethe y Ca., al lado de la Bolsa.
Café y cancha, Rivadavia 236.
Plata (de)
Paris (de)
Parque (del) Parque 322 y 324.
Pirineos (de los) Piedad 350.
Roma (de) Maipú 187.

CONFITERIAS.
Aguila (del) Florida 68.
Artes (de las) Artes 179 y 181.
Aliados (de los) Rivadavia 2 y 4.
Angelitos [de los] Independencia 192.
Baldiaco [de] Victoria 13
Bolsa [de la] Cangallo.
Buen gusto [del] Defensa 396.
Barcelonesa única, Potosí 315.
Cabildo [del] Bolivar 13.
Catalanes [de] San Martin 53.

Croce y Capello, Independencia [illegible]
Colegio (del) Bolivar 63.
Confitería y chocolatería, Belg[rano] [illegible]
Cisne [del] Cuyo 222.
Carnaval [del] Piedras 176.
Condesa (de la) Maipú 57.
Cerro [del] Parque 25.
Cuervo [del] Defensa 376.
Domingo Santo [del Defensa]
Elvética, San Martin 15
» «162.
Estrella (de la) Rivadavia 33.
Faance [a, Piedad 199.
Florida de la] Florida 212.
Globo (del) » 213.
Gallo [del] Perú 149.
Gas [del] Rivadavia 263.
Garibaldi « 461.
Gas (de) Suipacha 1.
Jóven Americana, Victoria 330.
Lamarque y ca. Suipacha y Parque
Leon (del) Piedad 262.
Libertad (de
Liceo (del) Perú 298.
Lope[z] Suipacha 46.
Liceo (del) Independencia 97.
Molino (del) Rivadavia 701 y 703.
Moralidad (de la) Victoria 366.
Nacional, Perú 195.
Oro ancla (del) Cangallo 72.
Parisienne, Florida 168.
Pica Flor [del] Piedad 319.
Progreso [del] Rivadavia 60[illegible]
Parque Estacion (del)
Suizos [de los] Piedad 175.
Suisse, Reconquista 206.
Simpática, Bolivar 161.
Suiza Defensa 150.
Suisse, Rivadavia 7.
Suipacha, Suipacha 91.
Suisse, Cangallo 201.
San Martin, San Martin 2.
Serra, Rivadavia 581.
Sena [del] Piedad 445.
Torino, Buen Orden 222.
Tucuman, esquina Tucuman y [illegible]
Union [de la] Defensa 1[illegible]
Victoria [de la] Victoria 107.
Venus [del] Cangallo 323.
Yibarnegaray G, Rivadavia 319.

DROGUERIA
Demarchi hnos. y Botica, Defensa
Eastman Juan y hijos
Torres y Barton y Botica
Toledo y Moine y [illegible] Rivadavia
Wilcke L. B. y Ca. Chacabuco 3[illegible]
Indio (del) y Botica, Rivadavia 3[illegible]

NEGOCIOS POR MAYOR
Basar. F. y Ca. Maipú 76
Bidart y Maupes, Potosí 169
Burone M. hnos. Reconquista [illegible]
Barry y Walker, Defensa [illegible]
Charave. Maipú 20
Fallon Thomas, Piedad 61 á 6[illegible]
Gagliolo Manuel, Defensa 12[illegible]
Logegaray y Necol, Artes 34
Lanusse y hnos., Piedras 13 y 1[illegible]
Lanus y hnos, Bolivar 79.
T. Moore, Reconquista 43, 45 y [illegible]
Nutall Thom[as], Piedad 77 y 79
Natta y W[illegible], plaza 11 de [illegible]
Rodriguez Orey y Braga, Belgr[ano]
Uriee y Muir, Defensa 162.

M. S. Bagley.

Importante Se avisa á las personas que tienen obras encuadernadas desde mas de un año en la casa del que suscribe, y no les retiran á fin del corriente no tendrán mas derecho á ellas, y dichas obras serán vendidas á beneficio del establecimiento. Buenos Aires Diciembre 27 de 1865
Carlos Denoe.
Encuadernador, calle Cangallo 1[illegible] p. d28

Teneduría de libros
Enseñanza completa con toda perfeccion [ga]rantida por 500 pesos. Se arregla [los li]bros de [illegible] tarios y se da balance [illegible] Florida 57 altos escalera [illegible] da hora.